



LAS BASES PARA LA SOLUCIÓN

DEL PROBLEMA CRÍTICO

(CONTINUACIÓN)

VI

EL CRITERIO DE LA VERDAD

DE la doctrina expuesta fácilmente se deduce cual sea el criterio de la verdad, cuándo se justifica nuestra certeza.

Esta requiere en primer lugar un motivo *inmediato*, para que la determinación del espíritu sea incommovible; todos los juicios, cuyo enlace con los primeros principios no tenemos presente, están sujetos á la duda; por eso no podemos invocar como criterio supremo de verdad la doctrina cartesiana de la perfección del Ser divino, incapaz de engañarnos, ni la del ejemplarismo divino, que ó supone la *intuición inmediata* de Dios, desmentida por la experiencia, ó en la parte que contiene de verdad, como la teoría de Descartes, no responde á las exigencias del problema criteriológico desde el punto de vista analítico, en que ha de ser resuelto; esos fundamentos son *conclusiones remotas*, que podrán servir luego de punto de partida ontológicamente, en el orden sintético.

En segundo lugar, un motivo extrínseco á la verdad en sí; que reside en nuestro espíritu, tampoco sería capaz de deter-

minar á la inteligencia, que sólo es movida indefectiblemente por la evidencia intrínseca de la verdad; el motivo de la certeza ha de ser, pues, también *intrínseco*. Por esto, ni el fideísmo ni el tradicionalismo, ofrecen un criterio supremo de la verdad; ellos suponen, para legitimarse, una serie de conocimientos á los que la fe no se extiende, que están fuera de ella y de los cuales por lo mismo no podría ser criterio supremo para tenerlos por ciertos; además, toca á la razón misma justificar la adhesión que se presta á la fe, examinar los títulos de la divina Revelación si alguien pretende que la existencia de ésta se admite por un acto de fe también, sería preciso dar razón de este mismo acto para justificarle; luego, en último término el criterio supremo se hallará en la razón, así decía Santo Tomás «*Fides non habet inquisitionem rationis demonstrantis id quod creditur; habet tamen inquisitionem quamdam eorum per quæ inducitur homo ad credendum, putà quia sunt dicta a Deo, et miraculis confirmata.*» (2.^a, 2.^{ae} q. II, a. I. ad I^m).

Los dos caracteres ya señalados al criterio nos permiten contestar al famoso argumento de los escépticos, el *dialelo*, en contra de la posibilidad de hallar un criterio de verdad, que justifique nuestras certezas espontáneas. Sexto Empírico recomendaba la abstención sobre la existencia ó no existencia de ese criterio, porque no admitiendo el escéptico criterio alguno falta la base para juzgar el que se proponga por no haber acuerdo en el instrumento del juicio, y no puede haber acuerdo porque sería preciso para ello que antes se hubiera resuelto la cuestión de la existencia del criterio; estamos, pues, encerrados en un círculo vicioso y de él no salimos al pretender justificar el proceso demostrativo, porque esto depende de tener ya un criterio demostrado, y esta demostración supone otra y así sucesivamente; luego ó se va á un progreso indefinido, ó se incurre en círculo vicioso.

Esta objeción supone erróneamente dos cosas: la primera, que el criterio es extrínseco al juicio verdadero; la segunda, que toda proposición debe ser demostrada y es demostrable, es decir, no expresa una relación inmediata entre sus términos; y ambas suposiciones son falsas. El poder de reflexión de que estamos dotados se ejerce sobre el acto de juzgar y sobre el objeto del juicio; en éste percibimos la relación del predicado al sujeto y al afirmarla percibimos también por qué la afirmamos, y vemos que no es por un impulso ciego derivado de la

constitución de nuestro espíritu ó de cualquiera otra causa independiente del objeto mismo juzgado. Cuando recibimos una impresión orgánica nuestros sentidos son dominados por ella, si sufrimos una alucinación, esta no puede ser rectificada por el sentido mismo que la sufre; pero la inteligencia vuelve sobre sí misma, escudriña su acto y el objeto sobre que recae, es juez de sí propia y su sentencia no se pronuncia mientras no encuentra motivos para ello; podremos con la palabra fingir un asentimiento, podrá la voluntad determinarle; más la razón puede saber ó que no está asintiendo á la afirmación verbal externa, ó porqué asiente; y cuando no resplandece ante ella la verdad misma, cuando el objeto no se difunde ante su vista conserva el poder de no adherirse á afirmación alguna. Si no fuéramos capaces de esto, el escéptico tendría razón contra nosotros.

No es menos errónea la segunda suposición, que equivale á decir: *toda proposición no demostrada es incierta*. Hay proposiciones cuya verdad es percibida intuitivamente y sobre ellas descansa con toda legitimidad la demostración; y si algún escéptico negara la existencia de las mismas, nos contentaríamos con repetir estas palabras del angélico Doctor: «*Verum est quod Heraclitus dixit idem simul esse et non esse; sed hoc non potuit mente suscipere vel opinari. Non enim necessarium est, quod quidquid aliquis dicit, hoc mente suscipiat vel opinetur.*» (In XII Metaph., Lib. VI, lec. 6).—En suma, es un hecho de experiencia interna la representación mental de conceptos inmediatamente enlazados entre sí, en medio de los cuales no cabe otro más simple y que es imposible dejen de estar en la relación que la inteligencia contempla.

Por último, el tercer carácter del criterio es que el asentimiento no proceda de disposición *subjetiva* de la inteligencia; sino que sea motivado por el objeto percibido, por la verdad objetiva; esto es, lo que se llama evidencia objetiva, contra la cual se levanta el subjetivismo contemporáneo negando su existencia y tratando de restituirla por un dogmatismo práctico, que opone la *creencia* á la *ciencia*, como antes Reid apelaba á una inclinación común á todos los hombres para admitir los primeros principios y nuestro Balmes se refugiaba en un «*instinto conforme á la razón*» para librarse del escepticismo de los filósofos, á quienes no quería considerar como los verdaderos representantes de la razón humana, y llegaba á afirmar «*como*

la más extraña paradoja, pero que está muy lejos de serlo,» *que el principio de evidencia no es evidente.* (L. I. Cap. XXII, n.º 221. *Filos. Fund.*)

He aquí su demostración. «Este principio puesto en forma más sencilla es el que sigue. Lo evidente es verdadero. Yo digo que esta proposición no es evidente. ¿Cuándo es evidente una proposición? cuando en la idea del sujeto vemos el predicado; esto no sucede aquí. Evidente es lo mismo que visto con claridad, que ofrecido al entendimiento de una manera muy luminosa. Verdadero es lo mismo que conformidad de la idea con el objeto. Pregunto ahora: por más que se analice esta idea: «visto con claridad» ¿se puede descubrir esta otra, «conforme al objeto?» no. Se da aquí un salto inmenso, se pasa de la subjetividad á la objetividad, se afirma que las condiciones subjetivas son el reflejo de las objetivas, se hace el tránsito de la idea á su objeto, tránsito que constituye el problema más trascendental, más difícil, más obscuro de la filosofía.»

Lo primero que se ha de notar en la argumentación precedente es el concepto inexacto de la verdad que revela Balmes: «verdadero es lo mismo que conformidad de la idea con el objeto,» excluyendo así las verdades ideales, que designan una relación de identidad, «que lo que es, es; lo que no es, no es,» como decía Aristóteles; y como «lo evidente» significa «lo que está puesto en plena luz, lo que se manifiesta,» decir que lo evidente es verdadero, ó en una fórmula más completa «un objeto evidente es un objeto verdadero,» equivale á decir que la relación objetiva de identidad (en lo cual consisten las verdades ideales) al manifestarse en plena luz al espíritu, constituye una verdad objetiva; luego el principio de evidencia, aun aceptando el sentido estrecho que da Balmes á lo evidente, proposición en que el predicado se ve en la idea del sujeto ⁽¹⁾, es con toda propiedad evidente, es un principio analítico.

En cuanto á la afirmación de la realidad objetiva de los términos del juicio, no puede tener otro fundamento que el de la relación reconocida entre ellos; en efecto, el juicio no se formula sin comparar entre sí los términos que le constituyen, y no se pueden comparar sin tener la intuición de ellos. «Supongamos, dice Mgr. Mercier, que en presencia de una persona que yo veo, me formo el concepto de un ser subsistente, corporal,

(1) V. Urraburu: *Instit. phil. Logica.* — Vallisoleti, 1890; pág. 517-521.

viviente, sensitivo, racional.—Si Kant estuviera en lo cierto, la formación de este concepto sería en definitiva un acto de simple aprehensión, del cual percibiría yo el resultado solamente; un complexus objetivo que, bajo la acción de la reflexión, podría más tarde descomponerse y suministrar los elementos de nuestros juicios analíticos.—Pero la conciencia atestigua que no es así.

«Antes de unir las dos notas *ser*, *subsistente*, he visto que lo que es subsistente es un *ser*; antes de unir á continuación á las notas de *ser subsistente* la de *corporeidad*, he comprendido que un cuerpo es una sustancia y un *ser*», etc. ⁽¹⁾ ¿Y qué nos hace atribuir estas notas á un ser real, sino la aprensión por la experiencia de la realidad sensible? Y el afirmar que las sensaciones en que me es dada la realidad sensible no son obra mía, sino producto de un objeto exterior, no es un juicio motivado por el principio de causalidad que aplico á tales sensaciones?

¿Quién ha puesto en claro este argumento más brillantemente que nuestro Balmes en su Filosofía fundamental? Oigámosle: «Que las sensaciones son algo más que simples fenómenos de nuestra alma, que son efectos de una causa distinta de nosotros lo demuestra la comparación de ellas entre sí; unas las referimos á un objeto externo y otras no; estos dos órdenes de fenómenos presentan caracteres muy distintos. . . .

»Los fenómenos puramente internos están relacionados entre sí de una manera muy diferente de los demás; en las relaciones de aquéllos influye también mucho la voluntad, en los otros no. Además, los primeros se ofrecen ó por un simple acto de voluntad ó por sí mismos, aisladamente, sin ninguna necesidad de encadenamiento con otros que los precedan. Escribo en Madrid y de repente se me ocurre la presencia del Támesis con sus innumerables embarcaciones de vela y de vapor. Para esto no he necesitado pasar por la serie de fenómenos en que se me representa eso que llamamos España y Francia. El Támesis me lo puedo representar, después de mil sensaciones inconexas entre sí y con él; pero si se ha de producir en mi el fenómeno que llamo *ver*, entónces será preciso que me resigne á hacer desfilar en mi interior toda la serie de fenómenos que lleva consigo un viaje; y no como quiera, sino sintiendo real y verdaderamente todos los placeres y las inco-

(1) *Crîtériologia generalis*; ed cit, pág. 837.

modidades que le acompañan; y formando una verdadera voluntad de marcharme y de acudir puntualmente á tal hora, so pena de encontrarme sin esa sensación que llamo *ver la diligencia*, y con esa otra sensación que llamo ver un dependiente de la oficina que no me quiere devolver el dinero y sin otra sensación que llamo ver y tocar mi equipaje, y con todas las sensaciones ingratas que resultan de semejantes descuidos.

«Cuando esta serie de fenómenos internos, ó en lenguaje común, aventuras de viaje, me las quiero representar solo interiormente, lo dispongo á medida de mi gusto, me paro, ando con más rapidez, de un salto atravieso cien leguas, me traslado de un punto á otro sin pasar por los intermedios, en fin, no hallo ninguno de los inconvenientes que me hacen tan pesado eso que llamamos realidad. Estoy en un mundo donde yo mando, quiero, y el coche está pronto, y el mayoral en su puesto, y el postillón en el suyo, y vuelo como llevado en alas del viento. Los bellos paisajes, los ingratos eriales, los montes gigantescos, las llanuras cuyo confin se une con el cielo, todo desfila á mis ojos con una rapidez admirable; me canso de ir por tierra y sin más ni más me planto en la cubierta de un barco en alta mar y veo las olas agitadas, y oigo su mugido, y cual azotan los costados de la embarcación, y la voz del piloto que da sus órdenes; veo las maniobras de los marineros, recorro las cámaras, hablo con los viajeros, todo sin sentir mal olor sin padecer las ansias del mareo, ni presenciar las de otros.

«Las sensaciones puramente internas, si bien tienen entre sí algún enlace, mayormente cuando proceden de las externas, este enlace no es tal que no podamos modificarle de mil maneras. Cuando pensamos en el obelisco de la plaza de la Concordia, naturalmente se nos presentan las fuentes, y estatuas y surtidores, y el palacio de las Tullerías, y el Templo de la Magdalena, y los Campos Elíseos, y el palacio de la Cámara de los Diputados; pero está en nuestras manos cambiar la escena, y sin más que querer, trasladamos el obelisco en medio de la plaza de Oriente, y estamos mirando qué efecto produce allí, hasta que satisfechos de la operación le colocamos otra vez en su puesto ó no pensamos más en él.

«Pero si se trata de la visión, ó sea el fenómeno externo, en vano nos esforzaremos en hacer semejantes maniobras; cada cosa está en su lugar, ó á lo menos así lo parece; y las sensaciones están encadenadas entre sí con eslabones de hierro. La

una viene después de la otra, y nos es imposible salvar las intermedias.

«Resulta, pues, que la simple observación de lo que pasa en nuestro interior, nos atestigua la existencia de dos órdenes de fenómenos totalmente distintos: en el uno, todo, ó casi todo, depende de nuestra voluntad, en el otro nada: en aquel, los fenómenos tienen entre sí ciertas relaciones, pero muy variables, y sujetas en buena parte á nuestro capricho, en éste, vemos dependientes los unos de los otros, y no se producen sino bajo determinadas condiciones. No puedo ver sino abro la ventana para que entre la luz: los fenómenos de ventana y visión están necesariamente enlazados. Pero es notable que no lo están siempre: de noche las abro y no veo; y necesito otro fenómeno auxiliar que es la luz artificial; y por más que quiero no puedo alterar esa ley de dependencia.

¿Qué indica todo esto? indica que los fenómenos independientes de nuestra voluntad y que están sujetos en su existencia y en sus accidentes á leyes que nosotros no podemos alterar son efectos de seres distintos á nosotros mismos. No son nosotros mismos, porque existimos muchas veces sin ellos; no son causados por nuestra voluntad, pues se presentan sin el concurso de ella, y muchas veces contra ella; no son efecto uno de otro, en el orden puramente interior, porque acontece con mucha frecuencia que habiéndose seguido mil y mil veces un fenómeno á otro, deja de repente de existir el segundo por más que se reproduzca el primero.» (1)

PRUDENCIO CONDE RIBALLO.

(Continuara).



(1) Libro II. Cap. IV; núms. 25, 26 y 27.

Notas

El docto profesor del Escorial R. P. Arnáiz, trabaja con plausible acierto y generoso entusiasmo por la renovación del pensamiento filosófico en España. Su colaboración asidua en *La Ciudad de Dios*, en que los ilustres agustinos dan palmaria prueba de sus desvelos por el cultivo de la ciencia en todas sus manifestaciones, no le impide el acometer trabajos de más aliento y de mayor transcendencia para el avance de la filosofía española.

Apenas ha transcurrido un año desde la publicación de *Los fenómenos psicológicos*, en que nos daba á conocer sus opiniones sobre los problemas generales de la ciencia psicológica, y antes de que pudiera debilitarse la agradable impresión de su lectura, nos ofrece el primer volumen de sus **ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA FUNDADA EN LA EXPERIENCIA**. (Saenz de Jubera, Madrid, 1904).

Ha dividido su obra el P. Arnáiz en tres partes: la vida sensible, la vida intelectual y la naturaleza humana. Al estudio de la vida sensible va dedicado este primer volumen.

Empieza, como es corriente en trabajos de esta índole, por señalar el objeto y el método de la psicología.

Ni la mera descripción de los hechos de conciencia, por exacta y minuciosa que la supongamos, es bastante para constituir la ciencia psicológica, ni tampoco puede ésta limitarse al estudio metafísico del alma sin más base de investigación que la experiencia vulgar. Ambos elementos, el descriptivo ó experimental y el metafísico, lejos de excluirse se completan mutuamente y son de necesidad indispensable para la psicología. «La conciencia humana, escribe el P. Arnáiz, puede estudiarse en sus hechos y en sus principios: de aquí la división general de la psicología en experimental y racional ó metafísica; la primera es ciencia de las leyes que rigen el desenvolvimiento de la conciencia, la segunda es filosofía de la vida humana.

Reduce á tres grupos fundamentales las manifestaciones todas de la vida sensible en el hombre: *conocimiento, tendencia y movimiento*. La sensación ó conocimiento sensible representa la acción de las cosas

sobre la conciencia determinando su representación, y fisiológicamente el movimiento centripeto del exterior á los centros cerebrales; la tendencia ó apetito sensible significa la reacción de la conciencia sobre los objetos de la representación, que se traduce fisiológicamente en movimiento centrífugo de los centros á la periferia, para terminar en los músculos, órganos del movimiento espontáneo».

Como preliminar al estudio de la vida sensible da un resumen muy completo y muy claro de la anatomía y fisiología del sistema nervioso.

Sin prejuicios de escuela y sin entusiasmos irreflexivos por las novedades que la psicología experimental ha introducido en la explicación del conocimiento sensible, el autor discute serenamente los problemas más interesantes relativos á la cantidad, calidad, tonalidad y localización y objetivación de las sensaciones, separando lo científicamente averiguado de lo que es todavía mera hipótesis. Difícil es exponer mejor y en tan pocas páginas las conclusiones y tanteos de la psicología experimental sobre esas materias.

El pensamiento del P. Arnáiz sobre la objetividad de las sensaciones puede comprenderse por estas palabras suyas: «Y si es cierto que toda cualidad subjetiva tiene su correlativo en la variedad de modos de acción de la naturaleza, imponiéndose, por lo tanto, un cierto realismo, no parece, en cambio, también cierto que estas cualidades subjetivas no semejan en nada á sus correspondientes en los objetos, siendo más bien, hasta cierto punto, á manera de signos ó símbolos representativos de la naturaleza, que á la experiencia toca ordenar é interpretar, á fin de orientar nuestra vida en relación con los objetos?».

No pierde de vista esta solución al examinar en el capítulo que dedica á las sensaciones internas la influencia grandísima de la imaginación en la percepción sensible. «De igual modo, escribe en la p. 132, que las percepciones sensibles dan origen á las imágenes, así estas se orientan hacia las sensaciones, para fundirse con ellas, con tendencias á realizarse. En la percepción de los sentidos imaginamos más que percibimos. A la sensación visual de una manzana, por ejemplo, en que se muestra el color y la extensión superficial, asocia la imaginación el volumen y figura de relieve, la constitución interior, el sabor y olor, las múltiples representaciones táctiles de contacto, resistencia, suavidad y temperatura y otra infinidad de imágenes, verbales, fonéticas, auditivas, gráficas que en la experiencia hemos venido asociando á percepciones semejantes; y es tanta la compenetración de muchos de estos elementos imaginarios con la impresión actual, que en la vida ordinaria los confundimos y objetivamos con igual intensidad».

Como complemento del estudio de la sensación trae un capítulo sobre los instintos y hábitos de la sensibilidad. Los actos instintivos, dice, ni son reflejos automáticos, ni están dirigidos por una inteligencia consciente, sino que tienen su origen en leyes específicas de asociación psicológica.

Para poner de relieve el carácter peculiar de las tendencias afectivas propias de la vida sensible las compara con la inclinación, el apetito innato de los escolásticos, que brota del fondo de todas las cosas como expresión del desarrollo de su propia actividad. Aunque no la considera perfecta é irreformable, sigue el autor la clasificación aristotélica de las pasiones, sin olvidar su aspecto fisiológico.

Los movimientos constituyen la última etapa en el proceso de la vida sensible. En esta materia procura el P. Arnáiz analizar las distintas clases de movimientos por razón de su origen, de las condiciones en que se producen, de las causas que los determinan, de sus relaciones con la conciencia, etc., y expone sumariamente la fisiología de los órganos ejecutores del movimiento.

Termina la obra con una *Síntesis general y explicativa de los fenómenos sensibles*. En este capítulo combate la hipótesis del fenomenismo como explicación última de la vida sensible, é indica los fundamentos racionales de la teoría sustancialista. «Es necesario, concluye, admitir una realidad permanente (substancial), dotada de orientaciones activas (potencias), en donde está la verdadera causa de los fenómenos pasajeros y fugaces, coordinándolos y dirigiéndolos en el tiempo y en el espacio, según leyes immanentes de finalidad».

A juzgar por este primer volumen, será esta obra de psicología un estudio muy amplio de los fenómenos psíquicos en sus múltiples y complejas manifestaciones. El autor, sin abandonar la fecundísima tradición escolástica, ha procurado rejuvenecer su tecnicismo, adaptar el método y plan de exposición á las exigencias del espíritu crítico moderno y lo que es más interesante todavía, ampliar su contenido y rectificar la solución de determinadas cuestiones.

Con espíritu sereno que en sus lucubraciones no se deja influir por otros móviles que la pasión por la ciencia, el P. Arnáiz ha procurado enterarse de las investigaciones más importantes llevadas á cabo en los laboratorios de psicología experimental para recoger las conclusiones mejor acreditadas entre los psicólogos, todo lo cual supone un esfuerzo y un caudal de lectura cuya magnitud puede apreciar aun el que sólo haya hojeado la bibliografía de esa disciplina filosófica.



Con la afición por las investigaciones sociológicas hanse multiplicado extraordinariamente los trabajos sobre historia de las religiones y de los dogmas.

Todo este movimiento científico se ha llevado á cabo sin nuestra cooperación y, lo que es más grave todavía, sin habernos enterado siquiera. Hemos pasado más de un siglo discutiendo el problema religioso con mayor ardimiento que ningún pueblo de Europa, ahí están para demostrarlo nuestras guerras civiles, todas ellas alimentadas no tanto

por diferencias políticas como por motivos religiosos. Y sin embargo, nuestros racionalistas *progresivos* no han pasado de los tiempos de Voltaire y de Rousseau, ni siquiera han llegado á Renán; toda su labor política, todo su esfuerzo mental se limita á los ataques personales, á la calumnia, á revolver y estimular las pasiones insanas, en una palabra, revelan una mentalidad tan falta de cultura y discreción que quizá pudieran provocar algún motín callejero, pero jamás un cambio de dirección en las ideas.

En el bando opuesto hay seguramente ideales más levantados y una vocación científica más honda, pero todavía nos queda mucho por hacer para que se nos tome por compatriotas de Melchor Cano, Molina, Victoria, Suárez y demás teólogos ilustres del siglo XVI. En aquella época eramos nosotros los que llevábamos cuestiones nuevas al campo teológico y los que señalábamos el método y el plan de enseñanza que debía seguirse en teología para responder á los ataques de la reforma protestante. Hoy apenas si conocemos las investigaciones que otros realizan.

Hasta hace pocos años era tarea bastante difícil enterarse de la historia de las religiones, porque para ello era preciso la lectura de muchos trabajos sueltos, escritos con muy diverso criterio, y no cabe un especialista en estas materias que abarcan la historia entera de la humanidad, y exigen una preparación especial muy compleja. La traducción francesa del Manual de Historia de las religiones de Chantepie de la Saussaye ha venido á allanar esas dificultades. (P. D. CHANTEPIE DE LA SAUSSAYE, *Manuel d' Histoire des Religions*. Traduit de l' allemand sous la direction de M. M. Hubert et Lévy.—Paris, Colin, 1904).

Es un libro de más de setecientas páginas, redactado por los especialistas de mayor prestigio en las diferentes ramas de la historia de las religiones, y por consiguiente sus autores han tenido en cuenta las últimas investigaciones sobre cada materia.

No es menos interesante para el teólogo la obra del Dr. Schwane cuya traducción al francés ha terminado el abate Degert. A pesar de las deficiencias, casi inevitables en trabajos de tan inmensos y variados horizontes, los seis volúmenes de la *Histoire des Dogmes*, París, Beauchesne 1904, son un manantial copioso de erudición teológica, y creemos que difícilmente podrá ser reemplazado por otro mejor y más abundante.—A. G. I.



PEDAGOGÍA

ALQUIMIA PEDAGÓGICA

LA CONFESIÓN DE UN PEDAGOGO

HE sabido, por discretas insinuaciones de personas á quienes respeto, que ha chocado extraordinariamente el atrevimiento y aún desenvoltura con que trato las materias pedagógicas, y el desenfado con que prescindo de las formas de reverencia que suele guardar la gente instruida con los que profesan el sublime sacerdocio de la educación. Considero muy natural que produzca escándalo entre los devotos de un fetiche, el hecho de que un feligrés, que debía mostrarse muy fervoroso, no sólo no adore el idolo, sino que lo escarnezca y maltrate; en ningún periodo de la historia ha tenido la religión de la pedagogía tantos y tan celosos apóstoles, tantos y tan monumentales templos, tan espléndido y aparatoso culto, como en el actual, y por consiguiente, no es extraño que produzca dolorosa sorpresa esa rebelión mía contra una corriente avasalladora y formidable que dirigen los más ilustres ingenios de la humanidad. A muchos intelectuales españoles, cuyas prácticas pedagógicas son las mismas que se observaban en la época del Mamut, han de parecer mis ideas, esfuerzo estrafalario de imaginación desordenada, insana especulación de espíritu exaltado ó tal vez, tal vez, rematada locura.

Difícilmente se persuade á los que tienen la costumbre de estar metidos en el café durante las frías tardes de invierno, de lo higiénico que sería el respirar el aire del campo: una atmósfera cargada y asfixiante, por falta de ventilación y sobra de humo de tabaco y de vapores venenosos, se les figura más saludable en tales circunstancias que el aire libre y puro; esos juzgan temeridad ó locura el pasear por las afueras, cuando el termómetro marca dos ó tres grados bajo cero. Sin embargo, nadie riñe por tal causa, ni se empeña en molestar al prójimo; cada cual se considera libre y con derecho para seguir sus inclinaciones: el que gusta de respirar esa atmósfera cargada, se mete en el café; y el que gusta de pasear al aire libre, puede salir sin obstáculo; mas en materias pedagógicas, ya no ocurre lo mismo: los pedagogos, acostumbrados á respirar una atmósfera saturada de infecciones, no sólo creen temeridad y locura el respirar el aire libre, sino que fuerzan á todo el mundo á que respire su propia atmósfera; aún más, aprovechándose de la fe ciega, que parte de la humanidad les ha tributado siempre, por la ilusoria esperanza de los beneficios, de la instrucción pedagógica, no han tenido empacho en prodigar insultos necios á los maestros verdaderos y reales, á los padres de los alumnos, á la familia y á la sociedad que los mantiene; y les subleva y excita los nervios el que alguien, sin salirse de las formas más estrechas de la urbanidad más decadente, se atreva á poner en claro sus debilidades: ¿Habremos de seguir diciendo, para hala gar á los que pasan la tarde en el café que el aire del campo es pestilente y venenoso, y que lo más saludable es una atmósfera saturada de ácido carbónico y de humo de tabaco?

Yo no puedo cambiar el estado de mi alma en materia pedagógica; el fetiche no me inspira ningún respeto; ¿se quiere que falte á la sinceridad? Lo único que puedo hacer, como satisfacción urbana de mi conducta, es lo siguiente: declarar con franqueza el estado de mi espíritu, á fin de que se vea con claridad que no obedece á rencor alguno, ni á deseo de venganza, ni á disgustos personales: ha sido el resultado de convicciones logradas precisamente por cariño á esos estudios, hechos, también *precisamente*, en beneficio del propio pedagogo, á quien considero como la primera víctima de esa atmósfera venenosa é irrespirable.

He aquí brevemente expuestas las circunstancias que han contribuido á formar mis convicciones.

Tomé, al principio de mi carrera, con tanta seriedad y tal entusiasmo, mi papel de pedagogo, que no quise desempeñar mi cátedra sin darme cuenta y razón de mi conducta; al efecto quise estudiar la naturaleza de mi oficio y los métodos usados por quienes pasaban por modelo, por ver de llegar en estas materias donde los mejores hubieran llegado. Al ver tan inculto el campo de nuestra historia literaria en el periodo en que más influencia científica hemos ejercido los españoles en el mundo, en la época árabe, me puse á investigar qué organización y qué método de enseñanza se habían empleado para alcanzar esa hegemonía en el mundo civilizado: nadie hasta entonces había emprendido ese estudio.

Para tomar buena posición científica y estar en condiciones de interpretar los desperdigados é incoherentes datos que se encontraban esparcidos en los autores árabes, procuré adquirir la especial cultura científica necesaria; pues no se trabaja fructuosamente en materias históricas sin la cultura indispensable para interpretar rectamente los hechos. Para ello hube de enterarme de los resultados obtenidos por los helenistas, en el estudio de la educación griega, no sólo vista á través de las teorías de los filósofos como Platón, Aristóteles, Jenofonte, etc., sino la educación que el medio social y político proporcionaba á la juventud de Atenas y de otras ciudades. Traté así mismo de inquirir los recuerdos que se conservaban de otras civilizaciones coetáneas ó más antiguas, v. g. la persa, aunque no fuese más que por las alusiones ligeras de Plutarco y otros autores; y me ingenié por proporcionarme los materiales que pudiese haber para el estudio de las teorías y prácticas pedagógicas en India, China, etc., fijándome no sólo en las opiniones de los sabios, sino en las costumbres de los pueblos, pues siempre ha ocurrido que han seguido marcha divergente la dirección teórica, preconizada por filósofos y moralistas, y los usos de la educación popular. Estudié luego las instituciones de enseñanza en Roma, Bizancio y en ciertas poblaciones de Oriente, donde las tradiciones griegas se habían conservado después de la era cristiana. Todo esto como preliminar necesario para explicarme ciertos fenómenos oscuros que yo observaba en

las instituciones pedagógicas de los musulmanes españoles; y también para fijar la pauta en la colección de materiales de estudio. El resultado de éste, lo expuse en una monografía que publiqué acerca de las instituciones de enseñanza entre los musulmanes españoles.

El sabio orientalista holandés de Goeje, al leer mi estudio, no sólo tuvo la bondad de premiar con frases laudatorias mi trabajo, sino que me excitó á que lo completase estudiando las instituciones de enseñanza de otros países mahometanos, especialmente las que se iniciaron en la capital religiosa del islamismo, Bagdad; y continué mis trabajos en esa dirección durante algunos años hasta reunir un caudal no insignificante de observaciones, que me dieron ocasión para llevar á cabo algunos descubrimientos útiles. En efecto, las instituciones de enseñanza de los musulmanes de Oriente comenzaron á sufrir cambio radical en el siglo once, tomando rumbo diferente del que hasta entonces habían llevado, por influencias griegas mantenidas por las órdenes monásticas cristianas de los países orientales, y transformaronse las instituciones de enseñanza del islamismo, uniéndose y mezclándose con influencias derivadas de otros pueblos, hasta de la propia China.

Sorprendióme la notable semejanza que los grandes colegios musulmanes, donde se estudiaba la facultad de artes, la de derecho y la de teología, ofrecían con las Universidades que después se crearon en Europa, y pude al fin evidenciar me de que las instituciones de enseñanza europea no se explicarían debidamente sin antes investigar los elementos de su organización derivados de influencias orientales. En esas instituciones del Oriente musulmán aparecen todavía separados los distintos elementos de diversas procedencias, que luego aparecen confusamente unidos en la organización europea; allá se pueden aislar los efectos y rastrear clara y distintamente la causa que los produce: fenómenos inexplicables en las instituciones europeas.

Proseguí estudiando las prácticas pedagógicas y los efectos en las Universidades medievales, puestas en evidencia por sus más devotos partidarios y también por críticos y censores, como Rabelais, Montaigne, Luis Vives, etc., y las doctrinas que los renacientes resucitaban con el intento de corregir los males.

Pude convencerme de que todo espíritu superior ve con claridad todos los defectos, y de que las medicinas propuestas, jamás han producido, al aplicarse, sensible mudanza feliz.

Llegué en mi estudio al de los grandes pedagogos modernos: Locke, Rousseau, Kant, Herbart, Pestalozzi, Spencer, Bain, Tolstoi y muchos otros de menor ó mayor cuantía, de diversas religiones, tiempos y países, teniendo cuidado al propio tiempo de contrastar las doctrinas con las prácticas reales usadas en diversos países en la enseñanza de las varias profesiones y oficios fuera de los establecimientos públicos, en Inglaterra, en Alemania, en los Estados Unidos, etc. Estudié también los resultados obtenidos por investigadores que parecían exentos de ideal pedagógico, Galton, De Candolle, etc., etc.

Un estudio de doctrinas y prácticas hecho sobre tan extenso campo, se presta á comparaciones muy sugestivas: frente á las prácticas y resultados de la enseñanza *libre*, de ciertos periodos, se podría contraponer la *monopolizada* de otros; los efectos de la acción del Estado y de la Iglesia en unos tiempos, contrastaba con los que se ofrecían en otras épocas en que Estado é Iglesia no se habían entremetido; las particulares consecuencias que se derivaban de los exámenes y de los títulos, se hacían evidentes, comparándolos con los de tiempos en que tales cosas no se usaban. Sean cualesquiera las condiciones en que la enseñanza pedagógica viviera se notaba grandísimo contraste entre lo ideal y lo real: entre las aspiraciones y los resultados positivos: las más grandes promesas paraban siempre en fracaso tremendo. Pero unas veces lo achacaba, como es costumbre entre los grandes pedagogos en quienes me inspiraba confiadamente, á la poca instrucción de los que dirigían la enseñanza; otras, al medio, que dificultaba la acción pedagógica (achaque de pedagogos); otras, á la mala ralea de los métodos, etc., etc.

Mas nada me podrá asegurar la mejor inteligencia de los fenómenos, que la observación directa: el estudio psicológico de los métodos propuestos ó empleados. Cuarenta años de ejercicio pedagógico bien podrán proporcionarme materia de estudio; el haberme dedicado cerca de veinte años á prácticas constantes, sometidas á minucioso análisis y observación, algo podrían esclarecerlos.

Como alumno he recorrido muchos centros; desde la edad de nueve años en que me arrancaron del lado de mi familia, voy rodando por el mundo empeñado en aventuras pedagógicas: unas veces libre, otras en colegios; unas veces en una Universidad, otras, en otra; en varios estudios y carreras: derecho, letras, diplomática, etc.; han pasado ante mi vista una turba inmensa de pedagogos: mi padre, en los tiempos de su juventud, fué pedagogo, de cuyo oficio logró redimirse, merced á sus actividades y talentos; dieciseis hermanos salimos del vientre de mi madre, la cual supo ser admirabilísimo ejemplar, porque aprendió á serlo muy pronto, directamente y sin pedagogías; de los dieciseis, á ocho les conocí muy granados, siguiendo carreras diferentes, en muy distintas escuelas: uno, el primogénito, estudió en un seminario sacerdotal, donde permanece en calidad de profesor; otro, comerciante, otro médico; otro ingeniero; es decir, una variedad de tipos que ofrecieron materia de estudio para apreciar los diferentes efectos de cada enseñanza. He tenido seis hijos, cuya educación ha sido la preocupación constante de mi vida y he podido ver de cerca todo lo que en su educación y enseñanza se ofrecía.

Todo esto pone en evidencia el material acumulado que directamente he podido estudiar, para comprobación de lo que yo leía en los libros y de lo que yo pensaba. El conjunto obtenido forma una serie inmensa de notas, un caudal almacenado de más de seis mil papeletas que ya tengo algo clasificadas y ordenadas, para que me sirvan de recordatorio de todo lo pensado durante más de diecisiete años, en los que fui poniendo por escrito mis observaciones.

Mis ideas se iban depurando y esclareciéndose, á medida que salían á luz los fenómenos más ocultos, por la observación minuciosa, acompañada de lecturas y meditaciones.

Varias cosas me chocaron, que no me pude explicar en mucho tiempo, á saber: 1.º En dos mil años apenas se han notado progresos realmente prácticos en la enseñanza; idénticos procedimientos de enseñanza se emplean actualmente en Tombuctu, que se emplearon en Atenas, Roma, Bizancio y Bagdad, y que ahora se emplean en París, Oxford, Berlín y Madrid; los progresos alcanzados en ciertos pormenores de accidentes, ciertas monerías ridículas en los métodos, no han correspondido los efectos á las

esperanzas que se fraguaron. 2.º Si alguna institución pedagógica ha aparecido con verdadera vitalidad, ha debido ésta á fuerza extraña que del exterior venía; y al poco tiempo de vivir con la energía comunicada se ha hundido en el fracaso; 3.º Los más célebres ingenios se han formado á sí mismos; y los no célebres también. 4.ª Ninguna *nueva* dirección científica, ningún invento ha sido producto inmediato de la enseñanza pedagógica; al revés, las instituciones pedagógicas han ofrecido siempre obstáculos á toda renovación y progreso. 5.ª En todo país y en toda civilización y tiempo ha sido popular y vulgarísima la creencia en la necesidad é ineptitud del pedagogo; si alguno de ellos se ha podido salvar de tan dura calificación, ha sido por facultades demostradas fuera de las operaciones pedagógicas.

Mientras parcialmente llegaba á estas generalizaciones, hube de participar de todos los prejuicios que por verdades han mantenido los más insignes pedagogos; achacaba los defectos á ciertos accidentes pedagógicos que el curso de las edades traía, v. g., los exámenes, el monopolio, los métodos, etc., hasta que ya cansado de no encontrar solución satisfactoria, me atreví á plantear el problema crítico de la totalidad. ¿Será esencial el vicio?

Este atrevimiento me dió la clave para explicar los fenómenos inexplicados y confusos. Hoy no tengo ya ninguna duda: el problema de la educación y de la enseñanza se planteó mal desde un principio y ningún progreso le ha hecho cambiar de postura.

Descubierta la falsedad de la pretendida ciencia pedagógica, toma el espíritu posición distinta á la que guardaba cuando sentía afectos de adoración hacia el ídolo; ahora no puedo ver con seriedad las operaciones de esa alquimia; no debo reirme, ni me río, de la intención buenísima, de la fe de los devotos, de los esfuerzos sincerísimos en buscar un remedio que no se encuentra; quizá á esos mismos esfuerzos debo el haber podido descubrir la falsedad de esa ciencia y de ese arte. Pero ¿cómo no ha de reirse un químico al ver que muchas personas hacen asunto importante de su vida, el ir tras la piedra filosofal, aquella levadura que los alquimistas buscaron afanosamente y creían haber hallado, con virtud suficiente para hacer fermentar las masas de metal ruin que había de convertirse por eso mismo en oro? Por ser aspira-

ción laudable, la de aquellos alquimistas, no es menos ridícula ahora. Me río de la formalidad con que los mejores y más hábiles pedagogos se dedican á *dorar* exteriormente un metal de baja ley, para sostener luego en público que la tal sustancia es oro macizo. ¿No sería ridiculo que en los actuales tiempos hubiese personas serias que vistiesen el ropaje de los magos, cubierta la cabeza con larguísimo cucurucho y el cuerpo con faldas estrelladas, y fuerán por las calles con la varita de virtud en la mano y diciendo: con ésta puedo transformar el mundo, haciendo sabios y felices á los hombres?

Por idéntica razón no puedo tomar en serio la necesidad pedagógica, y me parece más ridiculo el contraste, cuanto más agudo es el ingenio que la profesa, cuanto más espléndidas son las instituciones que á tales operaciones están dedicadas y cuanto más graves son las personas que se emplean en esa alquimia.

Será difícil que logre yo convencer á los demás; ya lo veo; mas, por el mismo motivo, no puedo sustraerme á la posición desde la que miro yo el problema.

Consecuencia de estudio son mis convicciones y no de pasión alguna ó de instinto malévolo; en mis investigaciones hice á toda hora examen de conciencia, para rectificar los yerros que podía sufrir como observador. ¿Mi actitud es de protesta por disgustos recibidos? no; mi carrera pedagógica no pudo ser más fácil, sin tropiezos ni contratiempos he llegado pronto á mayor altura de la que aspiré. Mis convicciones son completamente desinteresadas, pues de ser otras, aun se me facilitaría más la carrera y no provocarían ocasión de disgustos; meterse á redentor es faena ocasionada á martirio. No obedecen á deseo de notoriedad, porque me hubiese sido bastante menos costoso lograrla dentro de mis aficiones especiales. ¿Obedece á innobles estímulos de secta ó partido? Tampoco: ninguna secta se juzgará favorecida, aunque en beneficio de todas me proponga yo mantenerlas. En resumen, es un sacrificio personal que no produce más que una satisfacción platónica, la de estar conforme conmigo mismo.

Por eso no puedo ocultar las impresiones de mi alma y aún me atrevo á decir que me rei á mandíbula batiente, cuando llegué á leer aquella frase de Bain: «Los métodos de educación han hecho ya grandes progresos y no es de presumir que un descu-

brimiento imprevisto pueda cambiar bruscamente el sistema actual.» (1)

Ponerse en esa mi situación de espíritu ha de ser difícil á otros, no puede lograrse por simples métodos pedagógicos; yo no puedo comunicarla por esos medios, porque son ineficaces é impotentes para producirla ellos solos. Mis palabras únicamente pueden dar ocasión á que en otros nazca el mismo deseo; pueden servir de guía para hacer, de un modo abreviado, idénticas averiguaciones ó estimular á los espíritus para que comprueben. De no hacerlo así, permaneceremos siempre distanciados el lector y yo.

Por mi parte seguiré impertérrito mi marcha. Para tratar de convencer á los que viven en la atmósfera cargada del café analizaremos los venenos de esa atmósfera; y el resultado lo pondremos en contraste con el análisis del aire puro y libre del campo. Para seguir mejor el análisis, nos serviremos de cualquiera de las principales obras modernas de la alquimia pedagógica v. g. *La ciencia de la educación* de Bain, la cual es conocida en todos los países civilizados, sin perjuicio de ir analizando lo más saliente de otros famosos autores.

De ese modo podemos estudiar como han planteado desdichadamente el problema, y el cúmulo de sofismas que se han ido amontonando para resolverlo ó para justificar esa posición falsa. Al fin estudiaremos las aplicaciones prácticas, ó el arte, donde aparece la ridiculez más desnuda, como aparecía la inanidad de la alquimia en la impotencia de sus operaciones.

JULIÁN RIBERA.

(Continuará.)



(1) Prólogo á su obra "La ciencia de la educación."

Recepción Historia

MATRIMONIOS Y DESCENDENCIA

DE RAMIRO I DE ARAGON

(CONCLUSIÓN)

B). SANCHO RAMÍREZ

¿Fué Sancho Ramirez el mayor de los hijos legítimos? de los varones sí, pues lo indica el que su padre lo nombra sucesor en el reino y sólo en su defecto, designa á su hijo García: de todo: los descendientes, no es tan seguro: quizá Teresa la mayor de las hermanas fué la primogénita: de no aceptarse esta hipótesis y admitiendo que Sancho Ramirez nace en 1045 y su madre muere en 1049 resulta que entre estas dos fechas nacen los cuatro ó quizá los cinco descendientes legítimos de Ermisenda y que ésta estuvo sin sucesión desde que se casó en 1036 hasta que nace Sancho Ramirez en 1045: de ninguna de estas afirmaciones hay prueba documental: son simples hipótesis.

El primer documento que conozco en que aparece Sancho Ramirez es del año 1049 (era 1087): es una donación otorgada en el mes de Mayo, al monasterio de San Vitorián, por Ramiro I, donándole el monasterio de San Justo y Pastor, varias fincas y una iglesia en tierra de Gállego ⁽⁴²⁾: allí firma Sancho Ramirez que al parecer estaba presente, pues dice así el docu-

(42) Doc. núm. XLIII, pág. 81.

mento *Ego Sancius Ranimiri regis filius proles ermisende regina hanc cartam quam pater meus facit laudo et confirmo et testifico.*

Si Sancho Ramirez nace en 1045 ¿cómo á los cuatro años, esto es, en 1049 firma y aprueba lo que su padre otorga? el pergamino sobre el que está hecha la transcripción no es original, ⁽⁴³⁾ es copia de fines del siglo XII ó principios del XIII, aunque imitando la escritura llamada visigótica, típica del siglo XI: quizá en esta copia se equivocó la fecha: en el pergamino se lee con toda claridad era 1087, y en las suscripciones no hay incongruencias ni errores.

Algo parecido ocurre con otro documento de la era 1092 (año 1054) en que también suscribe Sancho Ramirez, á la sazón de edad de 9 años ⁽⁴⁴⁾: tampoco es original ni copia coetánea, aunque sí antigua, pues está escrito también en letra visigótica: en la suscripción las palabras *alius sancius prolis regis* son de la misma letra que el resto del escrito: las que siguen *manu mea hoc signum confirmabi* y el signo son de letra distinta.

En 1062 á los 17 años Sancho Ramirez gobernaba en Agüero y Biel ⁽⁴⁵⁾ estos pueblos los había tenido en *honor* Ariol Garcés ⁽⁴⁶⁾ en 1058 y en 1059; antes, en el testamento de Anzánigo ya le nombró sucesor su padre Ramiro I, á los 14 años, considerándole mayor de edad, pues no le nombra tutor.

El último documento en que aparece suscribiendo Sancho Ramirez en vida de su padre, es del 22 de Mayo del año 1063 ⁽⁴⁷⁾: no es original ni copia coetánea ni antigua sino un trasumpto de varias donaciones otorgadas por Ramiro I: es el mismo á que nos referimos anteriormente al tratar del segundo matrimonio del monarca aragonés: quizá esté equivocado el día, pues la mayor parte de los historiadores dicen que el rey murió en 8 de Mayo de 1063. Los primeros documentos que conozco de Sancho Ramirez como rey, de fecha cierta, son del año 1064: la colección de los documentos pertenecientes á este monarca y su época no está aún publicada.

(43) Está en el archivo histórico Nacional, documentos de San Vitorian, tomo I, pergamino núm. 16: al dorso Oax 2. Lig. I, núm. 2.

(44) Doc. núm. LXII, pág. 107; el pergamino está en el Archivo Histórico Nacional. Tomo I de documentos Pinatenses, pergamino, núm. 55.

(45) Doc. núm. CVII, pág. 174, está tomado del *Libro Gótico Pinatense*, Col. Abad y Lasierra. Tomo VI. Acad. de la Hist.

(46) Doc. núm. LXXXIX, pág. 146 y Doc. XCII, pág. 151.

(47) Doc. núm. CXV, pág. 183.

C). GARCÍA

Así como son varios los documentos en que suscriben juntos los dos hijos de Ramiro I, Sancho de Aybar y Sancho Ramírez, no conozco ninguno en que, durante la vida de su padre, firme ni intervenga el segundo hijo legítimo García ⁽⁴⁸⁾.

¿Obedeció esto á su escasa edad? ¿fué el menor de todos los hermanos? no es fácil responder con base cierta á estas preguntas: los historiadores dicen solamente que fué hijo de Ramiro I y más tarde obispo de Aragón.

En el testamento de Anzánigo otorgado en el año 1059 Ramiro I lo nombra tutor (*bajulus*) de los hijos de Sancho Ramirez para el caso de morir éste con sucesión menor de edad; si así no sucede, en defecto de su hermano y su descendencia, designa heredero en el trono á García; esta designación parece indicar que no era aún sacerdote en 1059.

No ocurre lo mismo en el testamento de San Juan de la Peña, otorgado el mes de Marzo del año 1061; allí no se le difiere la tutela de sus sobrinos ni en defecto de éstos se le llama á la sucesión al trono: límitase Ramiro I á recomendarlo á su hermano Sancho Ramirez: es de notar que en ninguno de los dos testamentos asigna en concreto bienes á García y en el segundo lega á Sancho de Aybar, el bastardo, Aybar y Xavierrelatre: ¿acaso se ordenó de sacerdote entre las fechas de los dos testamentos, esto es el año 1060, y así se explica el que en el segundo no se le nombre heredero? no es probable; si García es menor que Sancho Ramirez, y éste nació en 1045, lo más pronto que pudo nacer fué en 1046; partiendo de este supuesto, en 1060, su edad máxima podría ser la de 14 años; á esa edad no pudo ser sacerdote; más verosímil es que fuera ofrecido en esa fecha para ser consagrado al sacerdocio; fúndase esta hipótesis, en que con ella se explican las diferencias entre los dos testamentos y que nada se le deje en el segundo; este hecho es conforme á las costumbres de la época; Sancho Ramirez ofreció á su hijo Ramiro (el que más tarde reinó con el nombre de Ramiro II el monge), al monasterio de San Ponce de Tomeras, en edad temprana ⁽⁴⁹⁾

(48) V. Doc. n.º CIX, pág. 176. Lo cita Briz en su Historia ect.ª, pág. 45 y dice que estaba en el Archivo Pinatense, ligarza 6, n.º 15; no he podido encontrarlo; en él dice que firman Ramiro I y sus hijos Sancho y García.

(49) V. el Doc. en Zurita Indices latinos, pág. 37, V. también P. Huesca Teatro histórico, tomo 9.º, pág. 165, la comprobación de este aserto.

además se compagina con el nombramiento de obispo en 1076, á favor de García; en este año, la edad máxima de García pudo ser la de 30 años, la mínima 27; en esta edad ya pudo ser ordenado, y ocupar el alto cargo eclesiástico; lo ocupó de 1076 á 1086 y murió en 17 de Julio de este año ⁽⁵⁰⁾.

D.) TERESA

En opinión de Briz Martínez, fué la mayor de las hermanas; se funda el abad pinatense en que en el testamento de Anzánigo á falta de sucesores varones designa Ramiro I á su hija Teresa y no á Sancha; en 1059 fecha en que se otorga ese testamento, Teresa estaba soltera, pues dice su padre que le busquen marido á propósito para que gobierne el reino; en el caso de no encontrarlo, dispone que entre en el monasterio de Santa Cruz de la Serós; aun suponiendo que fuera la mayor de los descendientes legítimos, y que hubiera nacido en 1037, su edad máxima sería en 1059 la de 22 años; no conozco más documentos en que aparezca la hija mayor de Ramiro I. Los autores dicen que casó con el Conde de Provenza Guillén Beltrán.

E.) SANCHA

Los historiadores afirman que Sancha casó con el Conde de Tolosa (no dicen cual); es opinión casi unánime; discrepa Briz, quien asegura que casó con el Conde de Provenza y su hermana Teresa con el de Tolosa ⁽⁵¹⁾.

Briz Martínez, aduce como principal razón, que en el testamento de San Juan de la Peña ordena el rey que si él no hubiese acabado de pagar lo que tiene prometido á su hija D.^a Sancha, que estaba en la Provenza, que lo cumpla y pague su heredero: en la transcripción de Briz se leen estas palabras, *et mando predicto filio meo Santio quod si ego mortuus fuero antequam, totum illud habere, habeam datum, ad domnam Santiam filiam meam, que est ad Provençam, ut ille det illi pro amore dei et pro sua anima.*

La transcripción la hace Briz sobre un pergamino que se conservaba signado núm. 12 en la ligarza 17 del Archivo Pina-

(50) V. Episcopologio de la diócesis de Huesca, por D. Vicente Catalina, pág. 29.

(51) V. Briz ob. cit., pág. 442.

natense: ese pergamino ha desaparecido: la copia que hoy existe en el Archivo Histórico Nacional, Tomo I de Documentos Pinatenses pergamino núm. 69, tiene al dorso la signatura antigua Cajón 20, ligarza 32 núm. 5 (?): es pues otra: en la cláusula referente al asunto no se nombra á D.^a Sancha: su redacción es distinta, dice así: *et illo abere quod debui ad sua sorore et filia mea dare ad provencia si remanserit que non posseam totum illum dare ad eam usque ad obitum mortis mee mittat deus in suo corde que donet illut ad eam*.

El pergamino existente en el Archivo Histórico Nacional es una copia de letra del siglo XIII ¿sería el que utilizó Briz el original y por tanto su versión más exacta? es posible, más aún en este caso no cabe deducir del texto citado que Sancha estuviera casada con el Conde de Provenza, sino que estaba en Provenza y no hay contradicción con que estuviese allí casada con el Conde de Tolosa: solamente la publicación de nuevos documentos podrá resolver esta cuestión.

Pocos son los documentos conocidos en que aparece la condesa D.^a Sancha: parece que después de quedar viuda ingresó en el monasterio de Sta. Cruz de la Serós; el P. Huesca ⁽⁵²⁾ cita la donación hecha por D.^a Sancha á favor de ese monasterio en el año 1076, del lugar de Santa Cecilia de Aybar y otras heredades: Briz dice ⁽⁵³⁾ que no hay donaciones de la Condesa anteriores á esa fecha: el P. Huesca cita otras dos donaciones ⁽⁵⁴⁾ de 1095 y 1096: ninguno de esos documentos tengo noticia de que estén publicados: el primero y el tercero están trasumptados en un privilegio de tiempos de Felipe III, que se conserva, al decir del P. Huesca, en el Convento de Benedictinas de Jaca: el segundo en el Archivo del Convento de Predicadores de Jaca.

Otros documentos de la Condesa D.^a Sancha cita Briz y algunos he visto en el Archivo Histórico Nacional y en el de las Benedictinas de Jaca: mientras no se publiquen, no se podrá ampliar la biografía de la segunda hermana de Sancho Ramirez.

(52) Teatro histórico ect.^o, tomo 8.^o pág. 325.

(53) Ob. citada pag. 468.

(54) Ob. citada tomo 3 pág. 391, privilegio concediendo exenciones á los que sirven en la alberguería de Santa Cristina; pag. 325 donación al monasterio de Santa Cruz de las Sororas de varias villas.

F). URRACA

La existencia de esta hija es indudable, pues la nombra Ramiro I en sus dos testamentos: no dice de ella que fuera hija de Ermisenda: tampoco dice que no lo fuera; ¿será acaso hija de su segunda esposa Inés? no puede asegurarse; en el testamento de San Juan, el rey le llama *filia mea* y al encomendarla á Sancho Ramirez *sua sorore*, pero puede indicar por parte de padre.

Si fué hija de Inés y nació después de su casamiento con Ramiro I lo más pronto que pudo nacer fué en 1050, pues en 1049 muere Ermisenda; en este caso, en 1059 cuando en el testamento de Anzánigo la ofrece para el servicio de Dios tendría nueve años; en 1061 cuando la encomienda á la abadesa y Comunidad de Santa Cruz ⁽⁵⁵⁾ once años y la misma edad cuando la recomienda á Sancho Ramirez en el testamento de San Juan de la Peña, pues ambos documentos son del mismo día, mes y año; estos datos no contradicen que pudiera ser hija de Inés.

Sólo conozco los tres documentos citados en que se nombra á Urraca: no hay más datos para su biografía; es de esperar que la aparición y publicación de nuevos materiales permitan ampliarla.

IV

En vista de los datos que suministran historiadores y documentos, puede hoy construirse la narración del siguiente modo.

Ramiro I rey de Aragón, casó en 1036 con Ermisenda (Hermenegilda) hija del Conde de Bigorra Bernaldo Roger y de su esposa Garsenda: ignórase cuando y donde se verificó la boda: la entrega de la reina, traída de su país á Aragón por Ricardo Obispo de Bigorra y García y Guillén Forto, hermanos mellizos, varones muy principales y cónsules de Lavedán, tuvo lugar en 22 de Agosto de 1036: era la reina de notable hermosura y el rey la dotó y dió como arras los castillos de Atarés, Serracastillo y Lobera con sus pertenencias y las villas de Senebue, Tena y Ariés, en Aragón; le trajo ella en dote las tierras y castillos de Althéres, Séméac, Lobéres, d' Aries, de Larracastel, d' Aure, Magnoac, de Neste y de Barousse, al lado de allá

(55) Doc. n.º CI, pág. 167; está tomado de Briz que lo publicó ob. cit., pág. 334.

de los Pirineos: estos feudos debían siempre pertenecer al rey de Aragón aún cuando Ermisenda muriese sin hijos: la reina había recibido el nombre bautismal de Gisberga, que trocó luego por el de Ermisenda: con este firma en los pergaminos reales.

Pasaron los reyes el Carnaval de 1037 en Anzánigo; en su matrimonio tuvieron varios hijos é hijas, cuyos nacimientos ocurrieron antes de 1050, pues la reina murió en 1049, seguramente después del mes de Mayo, quizá en primero de Diciembre de este año.

La viudez del rey no duró muchos años: no se sabe la fecha de su segundo matrimonio pero sí que el día 10 de Octubre de 1054 estaba casado con Inés: de esta segunda esposa á la cual no llama como á la primera *regina* en ningún documento, no se sabe con seguridad cuando murió, ni siquiera si tuvo descendencia.

El hijo primogénito de Ramiro I fué ilegítimo, sin que pueda asegurarse si fué natural ó adulterino: los historiadores le llaman Sancho de Aybar, por haber recibido este pueblo en señorío, para distinguirlo de su hermano Sancho Ramírez, el mayor de los legítimos, que sucedió en el trono á su padre: ignórase cuando nació así como el nombre y calidad de su madre; en 1049 y en 1054 firma juntamente con su padre en algunas donaciones: en 1059 había regresado y tenía en *honor* á Ribagorza; en 1061 su padre le otorga el señorío de Aybar y Javierrelatre; este mismo año asiste con el rey al concilio de Jaca; en 1062 era señor de Aybar é Ibara.

Casó con Beatriz hija ó hermana del Vizconde de Montaner, en Gascuña: de este matrimonio tuvo dos hijos, Pedro que murió sin sucesión y García á quien nombra heredero en su testamento y codicilo otorgados en el mes de Mayo del año 1105 y dos hijas llamadas Beatriz y Atalesa; esta casó con Gastón IV de Bearn; de García fué hijo el famoso D. Pedro de Atarés; señor de Borja.

Sancho Ramírez fué el mayor de los hijos legítimos: nació en 1045 y murió en 1094 ante los muros de Huesca, á los 49 años: querer trazar su biografía equivaldría á dar un resumen de su reinado; para esta labor, carecemos al presente de los materiales históricos necesarios.

El segundo hijo García, ignórase cuando nació: en 1059 Ramiro I le nombra tutor de los hijos de Sancho Ramírez si muere este con sucesión y á falta de ellos, heredero al trono: con pos-

posterioridad á esa fecha debió ser ofrecido por su padre al servicio de Dios, según costumbre de la época; en 1076 fué nombrado Obispo de Aragón ó de Jaca pues de ambas maneras subscribe, desempeñándolo hasta el 17 de Julio de 1086 en que murió.

La mayor de las hijas y acaso de todos los descendientes legítimos fué Teresa; en 1059 estaba aún soltera y á falta de descendientes varones, su padre la designa como heredera al trono; en fecha ignorada casó, al decir de los historiadores, con Guillén Beltrán, Conde de Provenza.

Sancha, la segunda hija, casó con el Conde de Tolosa según la opinión más general; tampoco se sabe la fecha de su nacimiento ni la de su viudez; en este estado ingresó en el monasterio de monjas Benedictinas de Santa Cruz de la Serós; no se conoce la fecha de su muerte; vivía aún en 1096.

La tercera hija Urraca, no se sabe si fué del primero ó del segundo matrimonio; en 1059 el rey la ofrece para el servicio de Dios; en 1061 la recomienda á la abadesa y comunidad de monjas Benedictinas de Santa Cruz de la Serós y á su hijo Sancha Ramirez; no se conocen más datos referentes á su vida.

EDUARDO IBARRA Y RODRIGUEZ



Bibliografía de la Historia de España

EDADES ANTIGUA Y MEDIA (1)

INDICE DE CAPÍTULOS

- I. Los Archivos, las Bibliotecas, los Museos.
- II. Las colecciones bibliográficas y los catálogos.
- III. Las colecciones documentarias y las revistas de erudición.
- IV. Las Historias generales.
- V. Prehistoria y pueblos primitivos de España.
- VI. Era romana.
- VII. Era visigótica.
- VIII. Los Arabes.
- IX. Historia pragmática de los reinos cristianos.
- X. Historia local.
- XI. Biografía.
- XII. Historia eclesiástica.
- XIII. Los judíos.
- XIV. La Inquisición.
- XV. El Derecho.
- XVI. Historia literaria.
- XVII. Arqueología.

España se va interesando cada vez más en su pasado, comienza á hojear sus archivos y á clasificar sus magníficas colecciones documentarias. Trabaja mucho, pero trabajaría mejor si los au-

(1) Conforme anunciábamos en el número anterior de la REVISTA DE ARAGÓN, el eminente profesor de Historia en la Facultad de Letras de la Universidad de Clermont Ferrant, Mr. G. Desdèvises de Dezert, nos ha favorecido con el notabilísimo trabajo que comienzan á disfrutar nuestros lectores; un extracto de él ha aparecido en la prestigiosa *Revue de Synthèse historique* que se publica en París bajo la competente dirección de Mr. Henri Berr: el autor distingue á nuestra modesta publicación enviándonos el manuscrito extenso.

Los elogios que de la competencia y laboriosidad de Mr. Desdèvises de Dezert podríamos consignar, más bien pudieran parecer hijos del agradecimiento que de la justicia: la lista de sus publicaciones referentes á España, que á continuación insertamos, de nues-

tores tuvieran tan buen método y crítica como buena voluntad: el método histórico no ha sido aún bien comprendido más que por un pequeño número de eruditos españoles y la crítica no ha logrado aún triunfar de la hostilidad que ha encontrado siempre en España. No se juzgaría imparcialmente la vida cien-

tran lo segundo: el justo renombra adquirirlo entre los historiógrafos auténticos; la primera. Los lectores del presente trabajo juzgarán por él de la erudición y serenidad de juicio del autor: réstanos tan sólo darle público testimonio de nuestro sincero reconocimiento por la merced recibida.—(E. I.)

Trabajos referentes á España

1889. 1.—*D. Carlos d' Aragon, prince de Vienne. étude sur l'Espagne du Nord au XV^e siècle.* Paris, 1889, in 8.^o, 455 p.
 2.—*De conditione mulierum, juxta forum Navarrensiun.*—Caen, 1889, in 8.^o, 111 p.
1890. 3.—*De la condition de la femme mariée en Navarre, sous le régime du fuero général* (Revue des Pyrenées. Toulouse, 1890, 31 p.)
1891. 4.—*Les Wisigoths.* (Bulletin de la Faculté des Lettres de Caen, 1891, 20 p.)
 5.—*Cinq mois en Espagne, études de bibliographie.* (Revue des Pyrenées Toulouse, 1891, 24 p. et España regional. Barcelona, Julio de 1891 Enero de 1892).
1892. 6.—*La reine Jeanne-la-Folle.* d'après l'étude historique de D. Antonio Rodríguez Villa (Revue des Pyrenées. Toulouse, 1892, 47 p.)
 7.—*Les Unions irrégulières en Navarre sous le régime du fuero général* (Mémoires de l'Académie des Sciences, Arts et Belles Lettres de Caen). Caen, 1892, 22 p.
1894. 8.—*Le caractère espagnol.* (Bulletin de la Section du Club alpin d'Auvergne, 1894, 20 p.)
 9.—*Les Etats Ibériques de 1270 à 1487* (Histoire générale de M. M. Lavissee et Rambaud. Paris, 1894, 43 p.)
1895. 10.—*D. Manuel Gótoy* (Mémoires de l'Académie des Sciences, Arts et Belles Lettres de Caen). Caen, 1895, 31 p.
 11.—*La Justice en Espagne au dix-huitième siècle.* (Revue des Pyrenées, 1895, 44 p.)
 12.—*Les Archives des Indes à Séville, les Archives du Consulat de Caliz.* (Nouvelles Archives des Missions scientifiques, t. VI. Paris, 1895, 43 p.)
1896. 13.—*Les Etats Ibériques de 1789 à 1800.* (Histoire générale de Lavissee et Rambaud, t. VIII. Paris, 1896, 26 p.)
 14.—*Le régime foral en Espagne au dix-huitième siècle.* (Revue historique. Paris, 1896, 46 p.)

- tífica española, si no se tuvieran en cuenta las dificultades particulares que ha de hallar en un pueblo casi en sus dos terceras partes iletrado, cuya educación política y religiosa parece tener por sólo fin el falsear ó entorpecer el juicio. Los españoles pensadores atribuyen las desgracias de su país á la insuficiencia
1897. 15.— *Les Etats ibériques de 1800 à 1814* (Hist. générale de Lavisse et Rambaud, t. IX. Paris, 1897, 43 p.)
16.— *Les Lettres politico-économiques de Campomanes*. (Revue hispanique. Paris, 1897, 30 p.)
1898. 17.— *Les Etats ibériques de 1814 à 1847*. (Hist. générale de Lavisse et Rambaud, t. X. Paris, 1898, 42 p.)
18.— *L'Espagne de l'ancien régime. La Société*. Paris, 1897, in 8.^o
19.— *Les Etats ibériques de 1848 à 1870*. (Hist. générale de Lavisse et Rambaud, t. XI. Paris, 1898).
20.— *La marine espagnole pendant la campagne de 1805*. (Revue des Pyrénées. Toulouse, 1898, 58 p.)
1899. 21.— *L'Enseignement secondaire en Espagne*. (Revue internationale de l'Enseignement. 15 Janvier, 1899, 4 p.)
22.— *L'Espagne de l'ancien régime. Les institutions*. Paris, 1899, 454 p.
23.— *L'Espagne d'aujourd'hui* d'après un livre de M. Yves Guyot et une conférence de M.^{me} Pardo Bazan (Revue des Pyrénées, Sept. 1899).
24.— *Les Etats ibériques de 1870 à nos jours* (Hist. générale de Lavisse et Rambaud, t. XII. Paris, 1899).
1900. 25.— *Notes sur l'Inquisition espagnole au XVIII^e siècle, d'après les archives du Tribunal de Tolède*. (Revue hispanique, t. VI).
26.— *Les Colegios mayores et leur réforme en 1771*. (Revue hispanique, t. VII).
27.— *Le théâtre populaire à Madrid*. (Mélanges de l'association des anciens élèves de la Faculté des Lettres de Paris, 1900).
28.— *Les Archives historiques nationales de Madrid*. (Bulletin historique et philologique du Comité des travaux historiques et scientifiques. Année 1899, p. 385-397).
1901. 29.— *L'Enseignement public en Espagne au XVIII^e siècle*. (Revue d'Auvergne Clermont, F.^d 1901, 49 p.)
30.— *Les Archives historiques nationales de Madrid* (Historique et Inventaire sommaire). Bibliographe Moderne. Paris, 1901, 56 p.)
31.— *Un concours à l'Université d'Alcalá en 1792* (Revue internationale de l'Enseignement. Paris, 1901, 4 p.)
1902. 32.— *Philippe V d'après le livre de M. Baudrilla. Philippe V et la Cour de France*. (Revue hispanique, 1902, 46 p.)
33.— *Le Conseil de Castille au XVIII^e siècle*. (Revue historique, 1902).

de su cultura intelectual y luchan con entusiasmo para perfeccionarla, pero por falta de dirección y falta de recursos, esta guerra contra la ignorancia se persigue sin plan y sin armonía: cada uno combate por su cuenta, sobre el terreno que ha elegido, como le place, y en tanto que le acomoda. Las fuerzas están dis-

1933. 34.—*Les Arts en Espagne au XVIII^e siècle.* (La Province. Janvier-Juin, 1903).
- 35.—*L'art religieux en Espagne.* (L'art et l'autel Paris, Janvier 1903).
- 36.—*L'art catalan moderne.* Revue des Pyrénées, 1903).
- 37.—*La vie ouvrière en Espagne au XVIII^e siècle.* (Journal de la Charente, 7 Avril 1903).
1904. 38.—*La colonisation espagnole.* (Les annales coloniales. 15 Janvier 1904).
- 39.—*L'Espagne et la question du Maroc.* (Annales coloniales. 1.^{er} Juillet 1904).
- 40.—*La Comédie de Caliste et de Mélibée* d'après les éditions de M Foulché Delbosc. (Revue des Cours et Conférences, 23 Juin 1904).
- 41.—*La littérature espagnole contemporaine.* (Revue universelle. 13 Juillet 1904).
- 42.—*Notes sur l'Espagne.* (Revue bleue, 25 Juin 1904).
- 43.—*Le cléricalisme en Espagne.* (Revue bleue, Oct. 1904, 21 et 28 Janvier 1905).
- 44.—*L'Espagne de l'ancien régime. La richesse et la civilisation.* Paris, 1904, in 8.^o
- 45.—*Espagne. Sources et instruments de travail Histoire par périodes (Antiquité et Moyen Age.)* (Revue de Synthèse historique. Oct. 1904. Déc. 1905).

Un curso entero sobre «La intervención de Napoleón I en España (1808)» publicado por la *Revue des Cours et Conférences de Paris.*

- 1.—*L'Espagne heroïque* 1.^{er} Janvier 1903.
- 2.—*L'Espagne de moines.* 8 Janvier.
- 3.—*L'Espagne des Lettrés.* 22 Janvier.
- 4.—*Introduction du Cours.* Déc. 1904.
- 5.—*Relations de l'Espagne et de la France jusqu'en 1789.* 12 Janvier, 1905.
- 6.—*Relations de l'Espagne et de la France de 1789 à 1808.* 8 Mars 1905.
- 7.—*Le procès de l'Escorial.* 16 Mars 1905.
- 8.—*La Révolution d'Aranjuez.* 23 Mars 1905.

persas: la producción es toda fragmentaria. "El libro circula poco y se vende mal.., en las Revistas enciclopédicas ó especiales hay que buscar la mayor parte de los estudios históricos de algún valor." (1) Es el detalle, alguna vez infinitesimal, casi pueril, lo que atrae al obrero aislado: las cuestiones generales, los trabajos de conjunto, parecen espantarles, no sin razón, tal vez.

G. DESDEVISES DE DEZERT.

Trad. de CARLOS RIBA GARCÍA.

(Continuará).



- 9.—*L' entree de Bayonne.* } (Pour paraître incessamment).
10.—*La Constitution de Bayonne.* }
11.—*Le 2 Mars 1808.*—29 Janvier 1903.
12.—*Joseph à Madrid.* 19 Fevrier 1903.
13.—*Baylén.* 5 Mars, 1903.
14.—*Les pontons de Cadix. Cabrera.* 19 Mars 1903.
15.—*Geróne, Valence, Saragosse, Cintra.* 26 Mars 1903.
16.—*L' organisation des armées espagnoles.* 2 Avril 1903.
17.—*Erfurt. Les préparatifs de Napoléon.* 23 Avril 1903.
18.—*Somosierra.* 30 Avril 1903.
19.—*Napoléon à Madrid.* 14 Mai 1903
20.—*Conclusion. Résumé du Cours.* 21 Mai 1903.

(1) R. Altamira *Bulletin espagnol. Rome historique*, t. LXXIV, p. 131.

Revista de Aragón, Año VI.—Abril 1905.

FILOLOGÍA

Influencia de la Lengua española

en el Arabe vulgar de Marruecos

II. NOMBRES DE PROCEDENCIA CASTELLANA

A. INFLUENCIA MODERNA

Colección de nombres marroquíes procedentes del español

(CONTINUACIÓN)

ف

Favor, beneficio gracioso, propina, gratificación.	فادور
Falta, culpa, pecado, ofensa	فالطة
Fábrica, lugar donde se fabrica algo.	فابريكا pl. ات
Fideos	فدائش
Francés	فوانسيس
Lengua francesa	الفوانسيستة
Fraile	فرايلي pl. ة
Fortuna, borrasca, tempestad.	فورتونا
Farda, fardo de mercancías, bulto ó lío de ropa.	فردة pl. ات y فرادي
Fragata	فركطة (1)

(1) Este asterisco indica que la letra ك debía tener tres puntos encima, indicando el sonido ka.

—Pl. indica plural.—F. femenino.

Forca, horca para ahogar malvados.—Hor-	فرقة
quillas para sostener ramas cargadas de fruta.	فرقة
Francmasón, masón	فرماسون
Forma, calibre del cañón	فرمة
Familia	فرميلة pl. ات
Frailes franciscanos	فرنسيسكوس
Fresa	فريزة
Oficina, despacho de ministros ó cónsules.	فسينة pl. ات
Piasta, función, diversión, regocijo, acto pú-	
blico, alegría	فشطة ó فيشطة
Falso, engañoso, falto de veracidad	فلسو
Falucho, embarcación	فالجو
Fanal, farol	فنار
Fonda, casa de hospedaje	فندة pl. ات
Fondo, capacidad de agua	فندو
Fantasia, presunción en tono y gravedad atec-	
tada	فنتازية ó فنتازية
Fantástico, fantasioso, presuntuoso, orgulloso.	فنتازي ó فنتازي
Fuente, plato grande.—Llaga pequeña y re-	
donda	فونطي ó فنطي
Fino	فينو

ق

Cabe, entrada en el juego del aro	قابي
Cárabo, barca	قارب pl. قوارب
Cámara de un barco	قامرة
Canon, estatuto—Ley, norma.—Escuadra, ti-	
ralneas.—Ley universal	قانون pl. قوانين
Ladilla.—Caparra	قبة
Capitán	قبطان pl. قباطن
Cárabo de dos palos usado por los rifeños	قزابو pl. قوارب
Corral, cercado para encerrar el ganado vacuno,	
redil, aprisco	قرار pl. قرار

Carabina, escopeta	قرايينة 6 قاربيلة
Caparazón del caballo á rienda	قربصون
Cardo hortense	قردو
Corso, barco de guerra.	قرصان pl. قراصن
Cartucho de fusil.—Cucurucho	قرطاس 6 قرطوس pl. قرطاس
Cartabón, instrumento de carpintero	قرطبون
Quermes (mineral)	قرمز
Carretilla, ruedecita con dientes para cortar la pasta de dulces	قرطيلية
Cadena de buques	قطينة pl. قطاين
Costo, comestible á bordo	القشط
Castaña	قسطالة 6 قسطانة
Castaño (de color)	قسطالي 6 قسطاني
Castilla	قشتالة 6 قشتالة 6 قشتالية
Cochinilla	قشيدلة 6 قشيدية
Cocina	قشينة
Galleta	قلاطة
Camarón.—Langosta (insecto)	قمارون
Camisa interior	قميجة
Compás	قنباص
Canasta de mimbres	قنشطة
Consul	قنصو pl. ات و قناعو
Coche	قوجي
Cuco, cuclillo (ave).—Cacahuetes	قوفو

ك

Capa con capucha	كابة*
Carta, mapa.—Carta, naipe.—Tarjeta, de visita	كارطة pl. ات
Gas, petróleo ú otro líquido ó gas volatil para alumbrar.	كاز*
Gaceta, periódico	كازبطة pl. ات و كواظ

Catre, cama de caña ó madera clavada en la pared	* كاطري
Galón de oro ó plata	* كالون ó كارون
Cámara de las cortes	كامرة
Gana, deseo, voluntad, agrado. —Según tu deseo.	* كانه—على كاتك
Compañía, sociedad de comerciantes. —De soldados. —De varias personas	كبنية
Cubierta (en un buque)	كبرطة
Catalina, rueda catalina en relojería.	كتالينة
Cogedor para recoger la basura	كسخيدور
Cardo, hortense.	كردو
Cordón, bocel, adorno de arquitectura ó de defensa de un baluarte.—Mediacaña en arquitectura.	كردون pl. كرادن
Cuarentena (en lazareto).—Cortina para camas.	كروطينة
Cornisa (caja de molduras)	* كورنيجة
Cigarro	* كرو
Cruz	كروز ó كروس
Carroza, coche, carro	كروسة pl. كروس
Corona, reino, monarquía, dinastía	كرونة
Guerra	* كرة
Carreta, rueda de carro ó coche.—Cureña, carro sobre el que se coloca la pieza de artillería.	كروية pl. كرارط
Crédito, carta ó letra abierta de crédito.—Crédito en el comercio	كرويطو
Corriente, hombre que no tiene dificultades, abierto.—Corriente de agua, en mar, río, fuente.	كرويفطي
Gaseosa, limonada	* كزوزة
Casta, linaje, estirpe, prosapia.—Costa de mar.	كشطة
Cangrejo.—Cucaracha?	كدراشة
Cofre	كفري pl. كفاي
Cafetera, vasija grande con agua caliente para hacer café	كفطيرة pl. ات

Culata de escopeta.—Fusil ó escopeta que se carga por la culata	كلاطة pl. كلايط
Culpa, trabajo, penalidad, dificultad, pena, molestia	كلافة pl. كلائفى
Calma en la mar	كلمة
Galón, bocel, mediacaña, moldura cóncava	*كآون pl. كالب
Galeras (pena de).—Cólera mórbida	*كلبرة
Coliflor	كالباور
Goleta (embarcación)	*كايطة
Comedor, aposento en que se come	كهدور
Comisión mercantil	كهمسون
Cómoda (mueble)	كهمودة
Comedia	كهميدية
Canario	كناريو
Convite	كنهيطي
Contrario	كنظرا r. مع p.
Confite	كنفيط
Cuña, que sirve para colocar y sujetar los cañones.	كنية
Guantes	*كوانطس
El cuatro, en el juego de naipes	الكوارو
Gusto, placer que se nota con algún motivo	*كوطو
Cacao, semilla ingrediente del chocolate.	كوكو
Comandante	كومندنطي
Contrabando, matute	كونطرا بانندو
Contrata que se hace con el gobierno para vender tabaco	كونطرا دة
Alquimia	كدمية
Cuenta	كوينطة
Quina, corteza del quino	كينة

DR. PASCUAL MENÉU.

(Continuará).

Sección de Arte

Los cuadros de Villahermosa

en el Museo Provincial

HACE pocos días, cuando una comisión numerosa de diputados y de académicos acabábamos de visitar los almacenes del Museo Provincial, me ví agradablemente sorprendido con el siguiente despacho telegráfico:

•Presidente Ateneo Zaragoza. De El Pardo.

Desearía y puede decirlo Diputación y Academia de Bellas Artes, arreglar á mi costa en el Museo Provincial, la sala de efectos de mi casa. Duquesa de Villahermosa.

Para quienes saben hasta donde llegan en la ilustre dama que firma el telegrama anterior los sentimientos del patriotismo; para quienes conocen el amor que á las artes profesa la actual representanté de la primera de aquellas ocho famosas Casas de Aragón; para quienes conocen el magnifico monumento elevado en Javier á la fe y á la caridad; para quienes han visitado las hermosas escuelas de Pedrola, el telegrama no significa sino una iniciativa más de quien sabe emplear siempre sus capitales en pró de la caridad ó en beneficio de los grandes ideales de la patria.

Oportuno será con tal ocasión, que hagamos historia de los efectos y lienzos del Museo Provincial á que el telegrama se refiere.

En 1842, el duque de Villahermosa D. José Antonio de Aragón y Azlor, abuelo de la actual Duquesa, regaló al Museo Provincial una magnífica colección de diez y seis lienzos pintados⁽¹⁾ los cuales después de haber adornado durante muchos años al palacio ducal de Zaragoza, habían ido á parar al Monasterio de Veruela.

Representan dichos cuadros, según parece, la historia del egregio D. Alonso de Aragón primer duque de Villahermosa, gran capitán aragonés héroe de aquella guerra de sucesión que puso la corona de Castilla en la frente gloriosa de la Reina Católica D.^a Isabel y fué ocasión y origen del engrandecimiento del imperio español del siglo XVI.

Otros pueblos hacen, de héroes pequeños, figuras grandes popularizando sus biografías y llamando la atención hacia las más insignificantes circunstancias; nosotros olvidamos á los gigantes de nuestra historia y á fuerza de olvido los empequeñecemos y arrinconamos. ¡Triste destino el nuestro!

No son conocidos los autores que dieron vida á la magnífica colección de nuestro Museo. La brillantez del colorido, la gallardía de las figuras, y la entonación general recuerdan, sobre todo en los fondos, algo de la *Escuela flamenca* y aún de la célebre *Escuela veneciana*. El antiguo catálogo de nuestra pinacoteca provincial dice esto, y á la vez indica si estos cuadros pudieron ser pintados por Rafaél Pertús, autor de la serie de hazañas de los monarcas de Aragón que decoraron los salones de la antigua Diputación del Reino.

Lo único que hoy podemos asegurar es que ni los cuadros son todos de una sola mano ni su factura tan extraordinaria que no deje bastante que desear. Son lienzos, en cambio, de gran valor histórico, pintados en el siglo XVII, con gran riqueza de colorido algunos, con escaso conocimiento del arte casi todos. Más así y todo, la circunstancia de tratarse de una colección tan completa les da considerable y extraordinaria importancia. Y grande obra será la de la Sra. Duquesa de Villahermosa si restaurados convenientemente y colocados en orden y disposición que facilite su estudio, consigue que se expongan á la vista del público.

(1) Diez y seis dice el Catálogo del Museo, pero en realidad son quince los cuadros de las hazañas de D. Alonso de Aragón; dos pseudo-retratos y una tabla pintada; todo procedente de Veruela.

El primer cuadro que el catálogo presenta lleva el número 7 de la colección general. Dice así el catálogo:

•**Núm. 7.** —Un personaje á caballo anuncia á una dama que se halla en un balcón el alumbramiento que se verifica en el atrio de un edificio que se dibuja en el fondo.

•**Núm. 10.** Segundo de la curiosa colección cedida al Museo generosamente por el Sr. Duque de Villahermosa, en el año 1812.

•Representa este cuadro el robo de una señora que por el traje parece ser judía. En primer término, las figuras del raptor, ordenando la conducción de la dama (que se halla en poder de un criado) hacia un grupo de soldados en marcha, junto al cual se nota la cabeza de un caballo tenido de las bridas por otra figura de la que sólo se ven los brazos.

•En el fondo dos caseríos: en el uno, que ostenta una bandera con la cruz de Borgoña, hay varios grupos de soldados, jugando á los dados y en distintas posiciones; en el otro hay dos mujeres en actitud de lamentar el robo. A la derecha varias figuras de gente del campo, que salen á la defensa de la dama y á los que dos soldados tratan de detener. A la izquierda hay un bosque».

Alto 1.90 m.—Ancho 2.13 m.

Ambos lienzos señalados como queda indicado con los números 7 y 10 refiérense á los amores del duque D. Alonso con María Junquers de familia hidalga catalana ⁽¹⁾, doncella á quien conoció con ocasión de las guerras del Principado.

En el número 7 aparece arrogantísima la figura del Duque montado en soberbio caballo. María Junquers sale á la ventana; su figura es bellísima y parece escuchar con gozo las palabras del General. La familia, tal vez por patriotismo, se opuso á los deseos de D. Alonso. Este dió á su camarero Francisco Salat el encargo de *arreglar* el asunto.

El lienzo número 10 representa á Salat apoderándose á viva fuerza de la muchachá que pasó á ser Condesa de Ribagorza, residiendo desde entonces en Benabarre y distinguiéndose en más de una ocasión en la defensa del Condado. Murió allí y yace en el Convento de Dominicas de aquella villa.

•**Núm. 20.**—Sueño del Rey D. Fernando el Católico.

•Un personaje con alas anima al Monarca que, acostado en su tienda de campaña, teme por el éxito de la batalla. A la entrada, un soldado

(1) Señores del Mas de Junquers y de San Cristóbal de los Planes.

«se halla dormido y en segundo término aparecen dos ejércitos combatiendo. En el fondo, se dibuja una población á la falda de una sierra.»

Alto 1.92; ancho 2.20.

Fué cosa muy divulgada entre las gentes «dice nuestro gran Zurita» que estando el rey (D. Juan II) sobre Torroella tuvo cierta visión en sueños de un capitán que había muerto en esta guerra... el cual le amonestó que no moviera su ejército del lugar donde estaba porque su hado le era á la sazón muy contrario; y que el rey menospreciando la vanidad de aquel sueño, mudó su campo y fué á ponerse sobre Rosas y luego se le rindió el lugar. Mas luego pasó á poner cerco á Peralada, donde le sorprendieron tan impensadamente los franceses, que con gran dificultad pudo salvarse, huyendo á Figueras desarmado y casi desnudo. D. Alonso de Aragón salvó en esta ocasión la vida de su padre. Y este es el hecho que conmemora el lienzo núm. 20, donde se ve en primer término á D. Juan en su lecho dormido; junto á él una figura con alas recuerda al capitán muerto y en el fondo se desarrolla la escena del combate.

«**Núm. 26** - Los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel entregan á D. Alonso de Aragón, duque de Villahermosa, gran maestre de Calatrava, el bastón de mando á la presencia de sus tropas.»

Alto 1.97; ancho 2.22.

D. Alonso de Aragón fué designado por los reyes Católicos para el cargo de capitán general de las Hermandades de Castilla con ocasión de la guerra contra Alfonso V de Portugal. El lienzo número 26 recuerda este hecho memorable.

«**Núm. 31.**—Acto de armar caballero de Calatrava, el rey D. Fernando el Católico, á D. Alonso de Aragón, primer duque de Villahermosa, hijo de D. Juan II de Castilla.»

Alto 1.96; ancho 2.22.

La descripción de este número 31 está completamente equivocada. En él se conmemora la proclamación de D. Alonso de Aragón, (hijo de D. Juan II de Aragón y no del de Castilla), como Gran Maestre de Calatrava. El rey de Castilla D. Juan II preside la ceremonia que tuvo lugar en 2 de Febrero de 1444, y los heraldos desde el tablado donde aquella se llevó á cabo, hacen la proclamación diciendo: «Calatrava, Calatrava, por don «Alonso de Aragón nuevo electo.» «Estees,» dicen otros, «D. Alon-

so de Aragón.» D. Alonso de hinojos ante el rey recibe el *espaldarazo* que le da el monarca.

La historia del Maestrazgo de D. Alonso es muy curiosa. Don Juan II de Castilla le designó como Gran Maestre en 1443; dos años después se rompieron las hostilidades entre Aragón y Castilla; D. Alonso fiel á su Padre se separó de los castellanos; estos después de la batalla de Olmedo le depusieron del Maestrazgo de lo cual apeló él ante el Pontífice.

Siguió, sin embargo, siendo reconocido en Aragón hasta el 1445; en que renunció el Maestrazgo en Zaragoza el día 4 de Mayo. En todos los lienzos de esta colección, aparece D. Alonso con la cruz de Calatrava, aun en los episodios que recuerdan hechos posteriores á su renuncia ⁽¹⁾.

•**Núm. 40.**—El rey D. Fernando el Católico, delante de su tienda, entregando el bastón de mando á D. Alonso de Aragón, á presencia de varios caballeros de la Orden de Calatrava.

•La figura del Rey parece retrato exacto de D. Juan II.»

Alto 1.94; ancho 2.19.

Y en efecto, no fué D. Fernando, sino D. Juan II de Aragón, quien nombró á D. Alonso general en jefe de las tropas levantadas en 1449 para el sitio de Cuenca; y este lienzo perpetúa el recuerdo por medio de la entrega del bastón de mando. Varios soldados á caballo tocan clarines proclamando la jefatura de don Alonso.

•**Núm. 44.**—Entrada triunfante del Rey Católico D. Fernando. Unos caballeros le ofrecen las llaves de oro y una corona á nombre de la ciudad.

•En este cuadro hay más exactitud histórica en los trajes que en otros de la misma colección y la composición está ideada con la dignidad y majestuoso aparato que le corresponde.»

Alto 1.97; ancho 2.35.

Tampoco es D. Fernando el rey representado en este lienzo. Don Juan II bajo palio que ostenta escudo aragonés, es quien recibe la sumisión de una ciudad; ciudad tan importante como lo indica la corona que en bandeja de plata le presentan. En otra bandeja le son entregadas asimismo las llaves de la Ciudad.

(1) Hacia el fin de su vida volvió á usar el título de Gran Maestre sustituyendo por algún tiempo á D. Pedro Girón que se había declarado por la Beltranaja.

Este lienzo conmemora la sumisión de Barcelona, resultado glorioso de la gran campaña sostenida en Cataluña, durante varios años. La entrada triunfal en Barcelona tuvo lugar en 1473; las varas del palio, que aquí son seis pero que debieran ser diez, eran llevadas por seis Consejeros y ciudadanos, por Juan de Villamarin capitán general de la armada, por D. Pedro de Luna embajador de Sicilia, D. Bernardo Hugo de Rocaberti Castellán de Amposta y por Don Juan Ramón Folch, Conde de Cardona y de Prades.

•**Núm. 50.** Un personaje en traje de corte ordenando el embarque de tropas en varias galeras y otros bajeles de guerra.»

Alto 1.94; ancho 2.19.

Es también D. Alonso de Aragón, primer duque de Villahermosa, cuyo estandarte flota al viento en los mástiles de una de las naves. Recuerda probablemente este lienzo el penoso cerco del castil o de Amposta que tuvo lugar en 1465. Fué necesario, atacarlo por mar y por tierra y, además por la parte del río Ebro y para evitar que le llegara socorro alguno, fué necesario emplear en esto una considerable armada.

Es memorable este asedio para la casa de Villahermosa, pues durante él, hizo merced el Rey, de la célebre baronía de Arenós á D. Alonso de Aragón. La baronía de Arenós era uno de los más ricos estados de Aragón; más adelante se transformó en ducado de Villahermosa.

•**Núm. 56.**—D. Alonso de Aragón, precedido de su porta-estandarte y reyes de armas, aprestándose con su ejército á una batalla.»

Alto 1.97; ancho 2.35.»

Batalla de Toro en que D. Alonso de Aragón derrotó á Alfonso V de Portugal, quedando con esto decidida la suerte de Castilla en favor de la Reina Católica. Hecho gloriosísimo con que el Duque de Villahermosa acredita una vez más su pericia militar dejando asegurada para siempre la unidad española.

El ejército castellano enarbola las banderas de Villahermosa con los escudos de Aragón, Castilla y Sicilia; las tropas enemigas llevan en sus estandartes las célebres quinas de Portugal. Entre dichas tropas aparece, huyendo á todo escape, la figura mitrada del famoso Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo partidario de la Beltraneja.

«**Núm. 65.**—D. Alonso de Aragón con su escudero dirige la entrada de sus tropas en una ciudad.

»Hay como en los demás de la colección, vistosa variedad en los accidentes del paisaje y la figura del paje ó ballestero está muy bien colocada.»

Alto 1.96; ancho 2.41.

Tengo para mí que este lienzo en que, más que un hecho de armas, se representa la toma de posesión de una población, conmemora la entrega de Villahermosa á D. Alonso de Aragón por su padre el rey D. Juan II. La figura plácida y-satisfecha de aquel, la hermosura del campo que rodea el pueblo, la entrada de la mesnada del Duque: todo parece indicar que el asunto de este cuadro es la toma de posesión de Villahermosa que tuvo lugar en 29 de Enero de 1482.

«**Núm. 68.**—El rey católico D. Fernando entrega á D. Alonso de Aragón, caballero de Calatrava, una manopla de su armadura en señal de estima por su ayuda en la victoria de sus tropas que se ven en el fondo del cuadro. Los caballeros del Rey y los de Calatrava con sus soldados hacen huir á un ejército que lleva la bandera de Navarra.»

Alto 1.96; ancho 2.22.

Justamente el llevar el ejército vencido la bandera de Navarra indica bien á las claras que el lienzo representa el principal episodio de la batalla de Aybar. El Príncipe de Viana se entrega á su hermano D. Alonso como prisionero de guerra. D. Alonso, dejando su caballo, se acerca al desdichado Príncipe; este le hace entrega del guantelete en señal de sumisión.

Este hecho de armas que tan alta elevó la fama de D. Alonso, tuvo lugar el 23 de Octubre de 1451, declinando con él la tremenda lucha de los Agramonteses y Viamonteses que había puesto en gravísimo peligro la autoridad del Rey primero en sus dominios de Navarra y más tarde en los de Cataluña.

«**Núm. 98.**—Desafío de un caballero castellano con un moro, ante los muros de Granada y á presencia de la reina católica D.^a Isabel. Muchos moros observan desde las atalayas la lucha y otros huyen viendo vencido á su caudillo.

«Este cuadro es inferior en mérito artístico á los anteriores.»

Alto 1.85; ancho 2.28.

D. Alonso de Aragón, á pesar de la avanzada edad que ya tenía, no quiso dejar de acompañar á sus hermanos los Reyes Católicos durante la gran epopeya de Granada.

Asistió á la tala de la Vega, á las tomas de Loja y de Lora. El lienzo señalado con el número 98 conmemora sin duda uno de los episodios que tuvieron lugar ante los muros de Granada.

En una de aquellas expediciones, falleció el duque D. Alonso en Linares por efecto de grave enfermedad que le aquejó. Fué enterrado en Poblet á los pies del Rey su Padre, á cuya defensa había consagrado gran parte de su vida. Gran capitán y gran político de él decía el Arzobispo D. Fernando que había conquistado para su padre el reino de Aragón y para su hermano el de Castilla.

•**Num. 102.**—Episodio histórico de la casa del Duque de Villahermosa. Se ve en primer término un caballero de Calatrava en traje de guerra y cerca de él otro derribado del caballo, junto á un estandarte rojo.»

Alto 1.92; ancho 2.20.

Batalla del Besós ganada por D. Alonso de Aragón en 1471, 25 de Noviembre, contra Juan de Lorena, Dionisio de Portugal y los sublevados catalanes. Tuvo lugar este hecho de armas junto á San Adrián, en la ribera del rio Besós, quedando completamente destruido el ejército enemigo y prisioneros casi todos sus capitanes. Hecho memorable del cual procedió la entrega de Barcelona y la pacificación del Principado.

«En esta batalla», dice Zurita, «fué muy señalado el esfuerzo y valor de Martín de Lanuza; el cual peleando bravamente, derribó el estandarte de Jacobo Galeoto que era el capitán principal de los enemigos y lo sacó de las manos y poder del alférez que lo llevaba.» Este episodio se halla conmemorado en primer término en el lienzo, que es hermoso por la perspectiva que presenta de bosques y grupos de guerreros.

•**Núm. 115.**—La marcha de un ejército bajo el pendón de Calatrava y mando de D. Alonso de Aragón, al encuentro del enemigo.»

Alto 1.96; ancho 2.21.

Después de haberse apoderado de la Ciudad de Toro la Reina Católica en 1476, el alcazar continuó resistiendo, valerosamente defendida por una mujer, D.^a María Sarmiento, esposa de D. Juan de Ulloa que tenía tomados los castillos de la Mota y Monzón. D. Alonso de Aragón estrechó con gran diligencia el cerco y consiguió que D.^a María pidiese capitulación, y entregase aquellos

baluartes, al rededor de los cuales se habían desarrollado las más importantes escenas de la guerra de sucesión á la corona de Castilla.

Este parece ser el asunto á que se refiere el lienzo núm. 115. D. Alonso á caballo dirigiendo el ataque; la fortaleza en el fondo desde cuyas almenas se arrojan toda clase de proyectiles; en el terreno intermedio se desarrolla el combate; en una de las ventanas del alcazar aparece D.^a Maria Sarmiento con uno de sus hijos en ademán de pedir capitulación.

Núm. 65 bis. No aparece en el catálogo otro lienzo que lleva repetido el número 65 y representa el ataque á una ciudad musulmana.

El Rey Católico y D. Alonso, ambos con bastón de mando dirigen el asalto. Debe referirse también este cuadro á las guerras de Granada.

Núm. 78 y 80. Pertenecen además á la colección de Veruela los lienzos números 78 y 80 que no son sino dos pseudo-retratos de D. Pedro de Atarés y de D. Alfonso el Casto.

Mas la joya de la colección de Villahermosa es la preciosa tabla de Nuestra Señora, de la escuela flamenca de Juan Van Eik.

«**Núm. 22.**—Nuestra Señora abrazando tiernamente al niño Jesús.»
Copia pintada en tabla.

«Tiene toda la suavidad de pincel y esmerada conclusión que caracterizan la escuela alemana antigua. Este precioso cuadro se hallaba en el monasterio de Veruela y era allí venerado en un rico retablo en la capilla del Tras Sagrario. Según tradición del Monasterio y lo que el P. Faci dice en su libro de *Imágenes veneradas en Aragón*, página 162, este cuadro fué pintado por el canceller de Inglaterra Tomás Moro, y lo adquirió en Flandes el duque de Villahermosa D. Martín de Aragón regalándolo, á su venida á España, á dicho monasterio de Veruela.»

Dejando á un lado la gratuita aserción del P. Faci, parece indudable que en efecto la primorosa tabla señalada con el número 22 fué traída de Flandes por D. Martín de Aragón y Gurrea á mediados del siglo XVI.

Copia ú original, la tabla es de factura maravillosa; obra de uno de los grandes maestros flamencos de dicho siglo y constituye uno de los más preciados ejemplares de nuestro Museo Provincial.

La colocación de esta serie de lienzos merece un estudio especial; deberán presentarse en orden cronológico para poder mejor seguir con ellos los episodios de la vida del heroico aragonés fundador de la Casa de Villahermosa. El orden á mi entender debe ser el siguiente.

- 1.º Proclamación de D. Alonso como Gran Maestre de Calatrava.
- 2.º Entrega del bastón de mando para la guerra con Castilla.
- 3.º Batalla de Aybar.
- 4.º Declaración de amor á María Junquers.
- 5.º El rapto.
- 6.º Sitio de Amposta.
- 7.º Batalla del Besós.
- 8.º Combate de Peralada.
- 9.º Entrada triunfal en Barcelona.
10. Entrega del bastón de mando para la guerra con Portugal.
11. Batalla de Toro.
12. Cerco del alcazar de Toro.
13. Toma de posesión de Villahermosa.
14. Episodio de la Vega de Granada.
15. Toma de Ecija ó de Lora.

Así el estudio de la colección, bosquejado aquí ligeramente, podrá hacerse completo hasta en sus menores detalles; y de ese estudio saldrá seguramente el conocimiento del autor ó autores que la pintaron.

En ella hay golpes de gran efecto, actitudes resueltas y varoniles, interesante estudio de la naturaleza, vigor y animación en el colorido, indumentaria, no de la época á que los asuntos se refieren sino del tiempo en que se pintaron.

Bien merece la interesante *Colección de Villahermosa* una sala especial para que se presente completa y ordenada ante los ojos del artista y del historiador.

Y plácemes y gratitud merece la noble dama que con tan hermosas iniciativas nos da constante ejemplo de patriotismo y de cultura.

M. DE PANO.

(1) En su última sesión, la Academia de Bellas Artes de San Luis ha nombrado *Socía academica de Honor* á la Sra. Duquesa de Villahermosa. Merece plácemes la Academia por tan delicada como merecida atención hacia la ilustre protectora de nuestro Museo.



Estado actual de la industria azucarera en España

(CONTINUACIÓN)

VI

Atención especial prestada á este ramo de riqueza en todos los países.

Comienza este capítulo ponderando el notable desarrollo que ha tenido en el pasado siglo el cultivo de la remolacha y la fabricación de azúcar de la misma, haciendo resaltar con elocuentes datos el gran superavit que en la producción de este azúcar resulta con respecto al procedente de caña, presentando como razón principal, entre otras muchas que explican este fenómeno, el beneficio grande que reporta al labrador el cultivo de la remolacha, no tan solo por el obtenido de un modo inmediato, sino también por el que significa encontrarse con la tierra en las mejores condiciones laborables para la próxima cosecha.

Efecto necesario del incremento adquirido por dicha industria, fué en varias naciones, principalmente en Bélgica, la alarmante crisis originada por el exceso de producción y la falta de salida para el azúcar elaborado, ante la cual, el gobierno de aquel país tomó la iniciativa para resolverla, convocando á una reunión en que hablan de ser estudiados los distintos aspectos que la cuestión presentaba.

Del 7 al 26 de Junio del año 1898 se celebró la primera Conferencia, aunque sin ningún resultado práctico por diferencias

entre los delegados de algunas naciones. Había necesidad sin duda de que el tiempo se encargara de hacer la situación más afflictiva y de este modo obligase á la defensa de los intereses industriales con mayor ahinco, que no otra cosa significa dar al olvido antiguas pretensiones, llegando por fin al Convenio internacional que fué firmado el 5 de Marzo de 1902 y puesto en vigor el 1.º de Septiembre de 1903, convenio en el que se enumeran las condiciones por las que se rigen las naciones contratantes. Y refiriéndose á este particular, el autor del folleto, pone de relieve los satisfactorios resultados obtenidos durante el primer año, especialmente en el aumento de consumo, que ha sido grande.

Hablando de nosotros, es por desgracia muy frecuente oír que andamos retrasados con relación al desarrollo industrial de otras naciones en una porción de años; esto se dice y el oírlo, ya que nos mortifica, debiera también servirnos para desarrollar nuestras industrias con mayor conocimiento de causa y aprovecharnos de ese doloroso atraso guiándonos por lo que otros han hecho y evitando así los tropiezos é inconvenientes con que hayan podido encontrarse en el mismo asunto y que á nosotros nos debían ser conocidos por su ejemplo.

La crisis de la industria azucarera no se presentó en las naciones productoras como por encanto; medió antes una lucha grande, interior, en defensa de elementos tan beneficiosos para el país en general; los gobiernos, los fabricantes, los agricultores y los hombres de ciencia de los diversos países colaboraron todos con fe y celo para aumentar el consumo interior. Estudiemos sino las estadísticas de Alemania, Francia, Bélgica, etc., y veremos ascender el consumo cuando aumenta su producción, hasta que llegó un momento en que siendo mayor la cantidad de azúcar fabricado, era necesario darle salida: entonces se tomaron varias medidas, siendo una de ellas, la creación y apoyo de industrias que pudiéramos llamar auxiliares, como sucede por ejemplo con la de chocolates finos que ha producido una verdadera inundación de sus productos, de la que por cierto algo nos toca, y un sin número de medidas, todas en defensa de la industria azucarera, llevadas á la práctica de común acuerdo entre los diversamente interesados en ella y el gobierno.

Veamos ahora lo que hemos hecho en nuestro país.

Se unieron los capitalistas alardeando del más laudable entusiasmo para formar sociedades anónimas, y dar vida de esta manera á la industria azucarera que, en efecto, ha adquirido gran desarrollo material en nuestra nación. ¿Pero cómo se ha procedido, en lo que pudiéramos llamar la génesis de esta nueva industria? Se encargaba á una casa extranjera la maquinaria sin preocuparse grandemente del precio de coste; asimismo contratábase el edificio con relación á los planos presentados por ella, procediéndose, bajo su dirección, al montaje con personal como es natural extranjero, poniéndose al frente de la fabricación para completar el cuadro, personal técnico también del mismo país, cuya labor si en muchos casos ha merecido justo elogio, en otros no se ha mostrado á la altura que hacía esperar.

Este fué el patrón con que se satisfizo la subsiguiente fiebre de establecer fábricas, que no muy á la larga, hizo que la producción fuese mayor que el consumo, surgiendo entonces los miedos y desalientos, salvados felizmente, tras numerosas tentativas, con la unión de la mayoría de los fabricantes formando la Sociedad General Azucarera.

Estas fueron las iniciativas todas de nuestros industriales, que en verdad no han podido ser menos en beneficio de la industria; pero hoy que la Sociedad General entra por buen camino, mostrando ideas propias y que positivamente redundarian en favor de aquella, surgen elementos aconsejados, unos por la envidia, otros solamente por la impresión de momento al ver hoy facilidad de establecer fábricas con buen resultado á la sombra de la Sociedad General y algunos más por distintas causas, viniendo á aumentar con ello la crisis de tan importante industria, á la cual, después de todo, se debe gran parte del dinero que obtuvieron á la formación de dicha sociedad y que hoy exponen de nuevo, al establecer esta competencia lamentable.

Parte muy directamente interesada y elemento cuya acción en gran manera, había de influir en las orientaciones de esta industria y hoy en la solución de su presente crisis, son los labradores, partícipes en ella más beneficiados por todos conceptos y quienes hasta el presente, menos han sentido los efectos del mal-estar industrial apuntado.

Y hechas estas manifestaciones ocurre preguntar ¿qué hacen

ellos para siquiera conservar el cultivo en el mismo estado? nada, absolutamente nada; estarían seguramente más contentos si les pagaran más, pero no hay ni que pensar en que se molesten lo más mínimo por quien les ha traído el bien, sino es para regalarle algo de tierra en la época de recolección y transporte de la remolacha á la fábrica.

No es más consoladora la acción del gobierno si nos fijamos en ella: empezó cobrando todas cuantas contribuciones se podían aplicar, industrial, especial de la luz, impuesto de utilidades, etc., vió después los gravámenes en uso en otros países y á seguida creó el suyo especial sobre el azúcar, restándole ahora únicamente proceder al cobro de cuanto hemos enumerado. ¿Cuál ha de ser el lógico efecto de esta acción oficial? pues sencillamente que entre los industriales y el gobierno no puede haber más lazo de cariño ni otra relación que los signifique por el cambio de recibos y el ingrato y lento tramitar de los expedientes.

¿Puede surgir en el ánimo más optimista y después de lo que expuesto queda, ni la más leve esperanza de llegar á ser una de las naciones industriales agrícolas más importantes de Europa? Creo no cabe la más pequeña duda de que siguiendo así es imposible.

El autor del folleto dice, que si la crisis aumenta, el gobierno se verá obligado á tomar medidas que normalicen algo la marcha de esta industria como ha hecho el de Rusia, restringiendo la producción de azúcar de un modo proporcional entre las fábricas, según su potencial efectivo: los efectos é inconvenientes de dicha medida, los pone bien de manifiesto.

¿Cabe en lo posible, aliviar algún tanto la situación verdaderamente crítica y apurada, porque está pasando la industria azucarera en nuestro país?

Todos sabemos que entre nuestro consumo de azúcar y el que se realiza en otros países existe una marcada diferencia ¿es posible aumentar de algún modo el de España y de ello se han preocupado en la justa medida los mayormente interesados?

Si nos fijamos en nuestros aranceles, veremos lo cargadas que se encuentran las partidas correspondientes á especies de uso tan común como el café, the, cacao, etc., cuyo consumo habría de facilitarse hasta en las clases más pobres de nuestra sociedad,

disminuido aquel gravamen, y llevaría aparejado el aumento en el del azúcar, sin que por ello resultara perjudicada nuestra *agricultura*, ni siquiera nuestros ingresos de aduanas, que con ese mayor gasto de azúcar encontrarían compensación.

Pero existe sobre todas las apuntadas y presentando brillante horizonte cuya perspectiva atrae nuestras miradas con fuerza irresistible y cariñoso empeño, una solución para esa pavorosa crisis de nuestra industria azucarera, con la que no solo seguramente quedaba esta resuelta de manera feliz, si que también se abrían amplias orientaciones nuevas para distintos elementos de nuestra riqueza regional. Debiera ser España la nación que surtiese de postres en invierno á casi toda Europa, y Aragón le prestaría, de muy especial modo, el primer elemento para ese servicio con sus ricas y variadas frutas.

La posibilidad, la conveniencia, la lógica inflexible con que esto se impone, nadie podrá negarlo y prueba de ello, los alarmantes intentos de capitales extranjeros encaminados á este fin, que si bien hasta ahora han fracasado, constituyen un peligro tanto más grande cuanto mayor y más real es el encanto del proyecto, para que si nosotros, dejándonos llevar de nuestra crónica y desesperante apatía desatendemos nuestros intereses, una vez más la intromisión extranjera nos repita la dura lección, siempre cacareada y nunca aprendida, de que queremos dejar de ser Quijotes, sin que para nada nos preocupemos de aprender á ser Sanchos.

Grande es en verdad la cantidad de fruta que de todas las regiones agrícolas de España se exporta en fresco á Europa, así como también, que muchísima más debiera exportarse puesto que para ello hay campo y clima apropiado; pero es que además una gran cantidad de este producto, por sus condiciones especiales, no se presta á la exportación y de ella nos vemos privados, por no dedicarnos al fácil trabajo representado por la preparación azucarera á que por ejemplo los ingleses someten parte de la de aquí importada, como es la naranja, fruta que de igual modo debía salir ya de nuestros mercados, habiendo sufrido esa misma preparación.

¿No tenemos aquí el fundamento para la creación de industrias muy importantes, y genuinamente locales, pues sus primeras

materias nos las dan nuestro suelo y nuestro clima por medio de la agricultura? ¿Y no seríamos de este modo exportadores indirectos de azúcar en buena cantidad?

Creo que estas cuestiones son las que debieran estudiar los industriales de común acuerdo con el gobierno, pues en definitiva, no hay que tenerse prevención alguna, al tratarse de intereses que si no son los mismos, son hermanos. Estúdiense pronto por los más interesados en la industria azucarera la gran conveniencia de establecer grandes refinerías, procurando que del beneficio que esto reporte, sea participe el consumidor, (este era uno de los extremos que con más entusiasmo exponían al constituirse la Sociedad General); estúdiense con gran detenimiento los aranceles, sacando el mayor partido posible de dicho estudio; procúrese la creación de nuevas industrias que beneficien indirectamente á la azucarera; ayúdese desde luego á las ya existentes para que tomen mayor desarrollo; inténtese obtener de España todo cuanto nuestra industria necesite, semilla, abonos, maquinaria, lubricantes, etc., dejemos ya el encantamiento subjetivo de lo extranjero á que somos tan fáciles, y todos á una, puesto que todos en ello estamos interesados, aprestémonos á la defensa de nuestra industria y tengamos esperanza grande, en que además de salvarla, nos encontraremos como recompensa de nuestro trabajo, la creación de otras industrias agrícolas nuevas, es decir, un nuevo y poderoso elemento de riqueza, para nuestra región.

VII

Cual debe ser nuestro derecho protector

No creemos que haya nadie que combata su existencia, comienza diciendo el distinguido Rústico, por ser muy grande la riqueza que protege; lo que hay que discutir sin apasionamiento, después de estudiar á fondo asunto tan importante, es la cuantía del derecho protector á la industria azucarera en las circunstancias actuales, sin que influyan en nuestro ánimo, ni las exageraciones de los productores que tienden á quedarse dueños absolutos del mercado, para de esta manera lanzar en mayor cantidad, ni los de los consumidores que no tienen otra razón suprema, que el procurar adquirir los productos lo más baratos posibles.

Según la ley que actualmente rige en España, del 19 de Diciembre de 1899, resulta un derecho protector para el azúcar nacional de 60 pesetas en los 100 kilos, pues señala como derecho de importación el de 85 pesetas los 100 kilos, y en 25 pesetas los de fabricación.

En este asunto no se puede seguir un criterio cerrado, implantando los mismos derechos que rigen en otros países, pues hemos de tener muy en cuenta, que cada nación tiene una manera de ser económica propia; de aquí vemos que lo que es bueno para un país puede ser perjudicial para otro, no siendo lo que antecede obstáculo, para que estudiemos con cuidado lo que han hecho respecto á este punto los países en los que se desarrolla la industria en condiciones semejantes al nuestro; comparado nuestro derecho protector con las naciones que por su analogía industrial podemos tomar como términos de comparación, nos encontramos que es muy pequeña la diferencia protectora que existe con Rumanía é Italia, haciendo notar que en cambio, estos países tienen la primera materia más barata. Rusia es la nación que tiene el derecho protector más alto, á pesar de ser uno de los países en que la remolacha se paga á más bajo precio; este hecho nos pone bien de manifiesto, que no hay que tener solamente en cuenta para determinar el derecho protector, el coste de la primera materia, sino también otros factores que integran el desenvolvimiento económico de industria tan compleja, como son transportes, carbones, etc., y todos sabemos que bajo ese aspecto, nuestra situación es muy inferior con relación á los demás países.

Todas las razones expuestas son deducción lógica y natural de los hechos por todos vistos y sentidos, y en ellos está apoyado nuestro derecho protector con fuerza irresistible, incapaz por hoy, de ser rebatidos por los pensadores teóricos, si es que estos se inspiran en la buena fe en la discusión; y no se crea que la industria azucarera, es la que más ventajas arancelarias disfruta en nuestro país, si no que hay otras que no tienen tantos motivos de protección, pues están fundadas en primeras materias extranjeras, como sucede con la industria algodonera, y disfruta de un margen protector mayor que aquella, de 76 por 100. Si estudiamos el margen protector de industria que como la

azucarera, está fundada con capitales nacionales, y la primera materia es también un producto de nuestra agricultura, como es la fabricación de alcoholes, nos encontramos que disfruta de un derecho protector de 150 pesetas los 100 kilos, para el alcohol vinico y 120 pesetas para el industrial.

Hemos expuesto estos ejemplos para que se vea con hechos, la sin razón de los que critican el arancel protector de la industria azucarera; además en último término lo que hay que ver para justificar un derecho protector y la cuantía de él, es ver si el sacrificio que le cuesta al país en general vale en realidad el hacer tal esfuerzo ó no; estudiar el bien que produce á la riqueza nacional en general y si los beneficios son mayores; si el sacrificio que el país se impone es reproductivo con creces, debe crearse el derecho protector sino existe, cualquiera que sea la industria ó producto de que se trate.

UN BATURRO.

(Continuará).





DESIDERATA

JUAN LORENZO PALMIRENO

LA Diputación provincial de Teruel me honró con el título de cronista y cumpliendo deberes del cargo, estoy reuniendo materiales para la Historia, Biografía y Bibliografía turolenses, proponiéndome imprimir lo antes posible el fruto de mi labor de algunos años.

La bibliografía turolense es obra de verdadero empeño, no solo por su gran extensión sino también por la calidad de muchos de sus escritores.

Entre ellos ocupa lugar distinguido Juan Lorenzo Palmireno, que nació en Alcañiz en el primer tercio del siglo XVI. Fué docto profesor de Humanidades y publicó gran número de obras de índole y materias muy diversas, reflejando en todas ellas sus vastos conocimientos y una erudición verdaderamente asombrosa en aquella época en la que no se conocían los diccionarios enciclopédicos ni los catálogos de bibliografía. Seguramente pasan de mil las obras que con el respectivo nombre de autor cita Palmireno en sus libros y opúsculos.

Bien se puede afirmar que Palmireno fué uno de los mayores vulgarizadores de los conocimientos humanos en el siglo XVI.

Estudió mientras vivió y supo como pocos transmitir á sus discípulos el gran caudal almacenado en su cerebro con labor de tantos años.

No es de extrañar, por lo tanto, que las Universidades se disputasen sus servicios.

De Portugal, de Galicia, de Navarra y Aragón lo llamaron con insistencia y á Zaragoza fué con triple sueldo, *harto bien recompensado*, dice en una de sus obras. Esa recompensa era de 150 libras anuales (562,50 pesetas).

Valencia notaba mucho la falta de Palmireno y su Concejo se vió obligado, más que á solicitar, á suplicar su inmediato regreso con aumento de salario y ayuda de costas.

La relación de las obras de Palmireno no da idea ni siquiera remota de la variedad de sus conocimientos. Entre otras muchas cosas se ocupó de Historia natural, Pedagogía, Medicina, Arte militar, Gramática, Retórica, Idiomas, Náutica, Pesas, medidas y monedas; Religión y Moral, Economía política Ti pografía, etc., etc.

Como preparación y ensayo para la Biografía y Bibliografía turolenses, me propongo publicar ahora la particular de Palmireno, precisamente por ser la que ofrece más dificultades, pues además de las que son comunes á la mayor parte de los libros impresos en los siglos XV y XVI, tienen los de este autor las que nacen de estar escritos muchos de ellos en griego y en latín, empleando también el hebreo, italiano, francés, portugués y hasta el valenciano.

A todo esto hay que añadir el desorden con que escribía sus producciones, desorden que obligaba á otros no pequeños en la impresión. Requiere por lo tanto muy detenido estudio cada uno de sus libros, y aun cada una de sus respectivas ediciones, pues con ser algunas tan repetidas, acaso no haya dos iguales. Por esto cada edición puede considerarse como obra distinta, pues existen diferencias de importancia. En muchas se agregan materias nuevas tengan ó no analogía con el asunto principal de la obra. Se da más de una vez el caso de indicar en la portada de un libro materias determinadas que luego no aparecen y en cambio ocupan su lugar otras no anunciadas.

Digo todo esto, y aun podría decir mucho más, respecto de las dificultades de este trabajo, para justificar mi proceder al solicitar el concurso, que tanto necesito, de los que puedan y quieran prestármelo. Se trata de una obra patriótica y por todo extremo desinteresada, toda vez que en estos trabajos no puede haber otra ni mayor recompensa que la satisfacción que produce el deber cumplido.

No es tampoco tarea fácil escribir la biografía de Palmireno. Comienzo por dudar, con motivos bien fundados, que sea ese su verdadero nombre. Seguramente vino al mundo en Alcañiz pero en cuanto á la fecha de su nacimiento no hay firmeza en los historiadores. El mayor número la señalan en 1514 pero el mismo Palmireno dice que nació diez años más tarde, pero bien pudiera ser que no hubiera exactitud en su afirmación. Justo será indicar para atenuar su falta, si la cometió, que hablaba de su edad cuando alguien pensó en su jubilación como catedrático.

En cuanto á la fecha de su muerte también hay diversidad de opiniones. Rodríguez en su Biblioteca Valentina, dice que falleció en 1603, pero parece ya bien averiguado que dejó de existir en los primeros meses de 1579.

¿Desde qué fecha y en dónde ejerció Palmireno el profesorado? Se dice que enseñó en Alcañiz su patria, pasando de allí á Zaragoza y después á Valencia, pero en esto se cometen también algunas inexactitudes.

Y dicho esto, pocas palabras son necesarias para explicar mi deseo y la razón de escribir y circular esta *Desiderata*.

Ruego con el mayor encarecimiento á todos me faciliten el conocimiento de toda obra de Palmireno de las que figuran en en los grupos que se publican á continuación y principalmente de las no mencionadas.

Estimaré como gran favor y agradeceré mucho, cuantas adiciones y enmiendas se me indiquen, ofreciendo hacer constar en mi obra las bibliotecas públicas ó particulares donde los ejemplares se encuentren, bien se me faciliten los libros para hacer sus correspondientes papeletas bibliográficas ó la sola noticia justificada.

Por último se publica una relación de los autores que se ocupan de Palmireno ó de sus obras. Seguramente esta relación será ampliada considerablemente y servirá para hacer una buena biografía del famoso catedrático aragonés.

Se admitirán ofertas de libros de Palmireno con el propósito de aceptarlas, siempre que sean razonables.

Como la preparación del libro está ya adelantada, se ruega la actividad posible á los que me honren con su cooperación ó me presten en cualquier forma su concurso.

DOMINGO GASCÓN.

Calle del Almirante, 18. pral.—Madrid 15 de Abril de 1905.

OBRAS DE PALMIRENO

DE LAS CUALES SE CONSERVAN EJEMPLARES

1. (1) *Aphthonii Clarissimi Rhetorii progimnasmata* Ioanne Maria Cata-
naeo interprete, nunc. . . . —Valentiæ, 1553, Ex officina Ioannis Mey,
en 8.º, 28 hs. fols.
2. *De Vera et facile imitatione*. . . . —Çaragoça, 1560, por Pedro Ber-
nuz, en 8.º, 132 hs., sin num.
3. *Enchiridion Graecæ linguæ utilissimum*. . . . —Valentiæ, 1561, Ioani Mey,
en 32.º, 61 hs. fols., y una al final sin num.
4. *Rhetoricæ prolegómena*. . . . —Valentiæ, 1567, Ioanii Mey, en 8.º,
ocho hs., sin num. de prels. y 31 págs. de texto.
5. *Rhetoricæ*. . . . Prima pars. —Valentiæ, 1567, Ioanni Mey, en 8.º,
116 págs.
6. *Rhetoricæ*. . . ., parte segunda in duos libros distributa. . . . —Valentiæ,
1565, Ioanni Mey, en 8.º, 10 hs. sin num. de prel., 765 hs. fols.,
de texto (ejemplar incompleto).
7. *Rhetoricæ*. . . . tertia et última pars. —Valentiæ, 1566, Ioanni Mey,
en 8.º, 186 págs.
8. *Rhetoricæ*. . . . Secunda pars. —Valentiæ, 1567, Ioanni Mey, en 8.º,
cuatro hs. de prels., 180 págs. de texto y una h. al fina sin num.
9. *Sylva* de vocablos y phrases de moneda, medidas, (de) comprar y
vender. —Valencia, 1565, Ioannis Mey, en 8.º, 15 hs. fols.
10. *El Estudioso de la aldea*. —Valencia, 1568, Ioan Mey, en 8.º, 279 págs.
y una h. al final sin num.
11. *Epitome* (de) prosodia. . . . —Valentiæ, 1566. Apud Gabrielem Ribas,
en 8.º, 40 págs.
12. *Vocabulario del humanista*. . . . —Valentiæ, 1569. Petri á Huete, en 8.º,
74 hs. sin num. ni fol.
13. *Segunda parte del Vocabulario del humanista*. . . . —Valentiæ, 1569.
Petri á Huete, en 8.º, 128 págs.
14. *Hypotyposes clarissimorum virorum ad extemporalem dicendi*. . . . —
Valentiæ 1472, en 8.º 23 hs. fols.
15. *Phrases Ciceronis obscuriores in Hispanicam linguam*. . . . —Valen-
tiæ, 1572, Petri á Huete, en 8.º, 55 hs. fols. y una al final sin num.
16. *El estudioso cortesano*. —Valencia, 1573, Pedro Huete, en 8.º 7 hs.
de prels. i en blanco, 222 págs. de texto y 1 h. al final sin num.

(1) Esta numeración tiene por único objeto facilitar las referencias que puedan ha-
cerse á cada libro. En esta relación las descripciones son lo más lacónicas posible, pero
en la obra que se prepara se reproducirán las portadas y las ilustraciones todas, haciéndose
de cada libro una completa descripción bibliográfica como demandan su importancia y
su rareza.

17. *Diálogo de imitatione Ciceronis*, que se imprimió en Zaragoza en 1570 y ahora sale añadido y enmendado.—Valencia, 1573, Pedro Huete, en 8.º, 98 págs. y h. sin num.
18. *De Arte Dicendi*. Libri quinque.—Valentiæ, 1573, Excudebat Petrus á Huete, en 8.º, Lib. I, 48 págs.; Lib. II, 45 págs.; Lib. III, 72 págs.; Lib. IV, 52 págs. y Lib. V, sigue la numeración hasta la 86.
19. *Etymología latina*. Quinta editio.—Valentiæ MDLXXIII, Petri á Huete, en 8.º, 8 hs. sin num. Sig. A de 8 hs.
20. *Orthographia..... tertia editione locupletata*.—Valentiæ, 1573, Petri á Huete, en 8.º, 16 págs. de texto.
21. *Campi eloquentiæ*.—Valentiæ, CIO· IO· LXXIII, Petri á Huete, en 8.º, 241 págs. y 2 hs. al final sin num.
22. *Phrases Ciceronis Hypotyposes.....*—Valentiæ, 1574, Petri á Huete, en 8.º, 64 hs. fols.
23. *Camino de la Iglesia*.—Valencia 1575, Pedro Huete, en 8.º, 8 hs. de prels. y 204 págs. de texto.
24. *Vocabulario del humanista.....* Segunda impresión, (muy distinta de la primera).—Barcelona, MDLXXV, por Pedro Malo, en 8.º, 171 hs. sin num. ni fol.
25. *Sylva de vocablos de escribir con algunas reglas de ortografía*.—Zaragoza, 1577.
26. *Rhetorica... Lib. secundus... Quinta editio*.—Valentiæ, 1577, Petrus á Huete, en 8.º, 46 págs.
27. *De Arte Dicendi*. Lib. quinque... Quarta editio.—Valentiæ, 1577, Petri á Huete, en 8.º, 46 págs.
28. *De Arte Dicendi*. Lib. tres... Quarta editio.—Valentiæ, 1578, Petrus á Huete, en 8.º, lib. I, 24 páginas, lib. II, 46 págs., y lib. III, 42 págs.
29. *Rhetorica... Lib. tertius*.—Valentiæ, 1578, Petri á Huete, en 8.º, 84 págs.
30. *Oratorio de enfermos*.—Valencia, 1580, Pedro de Huete, en 8.º, 191 páginas.
31. *Dilucida conscribendi.....*—Valentiæ, 1585, Petri á Huete, en 8.º, (ejemplar incompleto).
32. *El Estudioso Cortesano*.—Alcalá, 1587, por Ioan Iñiguez de Legue-rica, en 8.º, 8 hs., sin núm. de prels. y 151 hs. fols.
33. *Camino de la Iglesia*.—Barcelona, 1591, por Sebastián Cormellas, en 8.º, 8 hs. sin núm. de prels. y 104 hs. fols. de texto.
34. *Prosodia.....* Septima editio.—Valencia, 1591, en 8.º, 45 hs., incluso la portada.
35. *El Latino de Repente*—Valencia, 1571, (primera edicion en Abril). Petri á Huete, en 8.º, 8 hs., sin num. de prels., 226 págs. de texto, y 1 h. al final sin num.
36. *El latino de repente*, añadido y enmendado, Valentiæ, 1373, (segunda edición en Julio). Petri á Huete, en 8.º, 286 págs., las 13 primeras de

- prels. y al final 2 hs. sin num. con una relación de obras del mismo autor.
37. *Segunda parte del latino de repente*. . . .—Valencia, 1573, Pedro Huete, en 8.º, 100 págs.
 38. *El latino de repente*. En esta tercera impresión se añadieron cincuenta y cuatro títulos. . . .—Valencia, 1577, Ioanis Navarro, en 8.º, 348 págs. y 1 h. al final sin num.
 39. *El latino de repente*. En esta cuarta edición van muchas cosas añadidas y enmendadas.—Valencia, 1578 Ioan Navarro, en 8.º, 276 págs. de texto 12 hs. sin num. al final de índice.
 40. *El Latino de repente*. Sale en esta cuarta impresión más corregido y enmendado que antes estaba.—Sevilla, 1578, por Hernando Díaz, en 8.º, 172 hs. fols. y 2 al final sin num.
 41. *El latino de repente*.—Barcinone, 1578, Apud Claudium Bonet, en 8.º, 136 hs. fols.
 42. *El latino de repente*. Sexta edición.—Valencia, 1582, viuda de Pedro de Huete, en 8.º, 288 págs.
 43. *El latino de repente*.—Sevilla, 1583, por Andrés Pesciones, en 8.º, 136 hs. fols. de texto y 20 al final sin num. de tablas é índices.
 44. *El latino de repente*.—Barcelona, 1588, por Francisco Trincer, en octavo.
 45. *El latino de repente*.—Barcelona, MDC, por Gabriel Graells y Giraldo, en 8.º.
 46. *El latino de repente*.—Bilbao, 1583, por Mathias Mares, en 8.º, 199 hs. fols. y una al final sin num.
 47. *El latino de repente*.—Zaragoza, 1588, por Diego de Robles Hermanos, en 8.º, 135 hs. fols.
 48. *El latino de repente*.—Madrid, MDXCII, por Luis Sánchez, en 8.º, ocho hs. de prels. y 172 fols.
 49. *El latino de repente*.—Valencia, 1599, por Pedro Patricio Mey, en 8.º, 288 págs. y una h. sin num. al final.
 50. *El latino de repente*.—Barcelona, MDCXV, por Sebastián de Cormellas, en 8.º, 106 hs. fols. y cuatro al final sin num.
 51. *Elegancias de Paulo Manucio*.—Madrid, MDCXIII, por Luis Sánchez, en 8.º, ocho hs. de prels. sin num. y 168 págs. de texto.
 52. *Elegancias de Paulo Manucio*.—Valencia, MDCXVI, por Pedro Patricio Mey, en 8.º, ocho hs. de prels., 256 págs. de texto y ocho hs. sin num. de índices al final.
 53. *Las elegancias de Paulo Manucio*.—Barcelona, 1636, por Sebastián de Cormellas, en 8.º.
 54. *Elegancias de Paulo Manucio*.—Barcelona, 1645, por Pedro Juan Dexeñ, en 8.º, 7 hs. sin num. de prels., 321 págs. de texto, 78 hs. sin num. al final de índices.
 55. *Elegancias de Paulo Manucio*, (traducidas al catalán).—Barcelona, 1679, por Bartholomeu Giralt, en 8.º, cuatro hs. sin num. de prels. 305 págs. de texto, y 11 hs. sin num. al final de índices.

36. *Campi eloquentiæ*. Opúsculos latinos.—Perpiñan, 1597, en 8.^o
57. *Catechismo* ó suma de la religión christiana.... traducción del francés.—Valencia, 1565, por Juan Mey, en 8.^o, 88 hs. fols.

Obras citadas por Palmireno

ó por otros autores que al parecer las vieron

No conozco de ellas ningún ejemplar

58. *Geroglíficos de oro*. Obra en griego.—1556.
59. *Remedios contra la ira* llamado Manual de Coléricos para olvidar las injurias.—Lo escribió en Zaragoza en 1558.
60. *Palecciones* in orthographam dictante...—Zaragoza 1560.
61. *Libellus* de ratione sillabarum scriptus.—Zaragoza, 1560.
62. *Escolios*.—Zaragoza, 1560, por Pedro Bernuz.
63. *Catecismo* ó suma de la religión cristiana traducción del francés. Caller, 1566, Tudela, 1573, Madrid, 1574.
64. *Syntaxis*. Segunda edición.—Valencia, 1571.
65. *Libellus* de comparanda eloquentia....—Valencia, 1573.
66. *España abreviada*.—Valencia, 1573.
67. *Hypotyposes clarissimorum virorum & Sylba Veterum*.—Valencia, 1573.
68. *Vocabulario* de las partes más principales del mundo con las de España más extendidos que los de otras regiones.—Valencia, 1573, por Pedro Huete, íd. 1578.
69. *Adagiorum centuriæ ex Hispano in Latinum sermonem conversæ* Valentia, 1573, 1584, 1591.
70. *Descuidos* de los latinos de nuestro tiempo con toda modestia enmendados.—Valencia, 1573. Primera edición, 1578, cuarta ídem.
71. *Escalera filosófica*.—Valencia, 1575, por Pedro Huete.
72. *De genere et declinatione nominum*.—Zaragoza, 1557.
73. *Sylva* de vocablos de escribir con algunas reglas de ortografía.—Zaragoza, 1557.
74. *Eloquentiæ juveniles ubi elogia exempla extemporalis facundia continentur*, 1557, 1578.
75. *Descanso* de estudiosos ilustres....—Valencia, 1578, Pedro Huete.
76. *Ludrica Palmyrenis ubi lexico nauticum exercitatis Dialectice*....—Valencia, 1578.
77. *Las oraciones* del teatro de los Frígoles.—Valencia, 1578.
78. *Oración fúnebre* al Obispo de Segorbe.—Valencia, 1578.
79. *Elegantia*.—Zaragoza, 1588.
80. *Compendio* de antiquitate romana,

81. *Vita et Res gestas*, V. P. M. Fr. Joannis Micó, Dominicani ex Regio Valentino Convento. — Valentiaë.
82. *Codex*, sive exceptorio Codice ab studiosis.
83. *Fragmentum* libri qui inscribitur lexicon nauticum et aquatile.
84. *Vocabulario* de los pueblos.
85. *Orns Apollo* Græce cum Scholiis.
86. *Fragmentum* aliquot ex comedijs Palmyreno.

MANUSCRITOS DE PALMIRENO

CITADOS POR VARIOS AUTORES

87. Libellus hic inscribitur annotationum, Terentii Virgilii, Ciceronii.
88. Virgiliana annotationes in liber I explicata.
89. Arboris nomina et varia annotatio...
90. Annotationes per eundem ad Atticum.
91. Annotationes in Atticum in liber 15.
92. Annotationes in Atticum in liber III.
93. Annotationes in Catilinam.
94. Annotationes in Epistolas ad Atticum. Finis annotationis in Atticum. Primi libri.
95. Annotationes in Alciatum ejusdem Palmyreni.
96. Annotationum Terentii Virgilii, Ciceronii et aliorum per multi quibus, brebiter á Palmireno fuerunt castigati.
97. Comparatio inter Ludovicum Vives et Erasmum.
98. Encomium pulicis et declamatio faceta.
99. **Comedias de Palmireno.**
 - Fabella Aenaria.*
 - Lobenia.*
 - Octavia.*
 - La Seo.*
 - Sigonia.*
 - Thalesina.*

De todas estas comedias hay fragmentos más ó menos extensos en las obras de Palmireno pero no conozco ninguna completa. Todas se escribieron para ser representadas y se representaron en la Universidad de Valencia.

Autores que se ocupan de Palmireno ó de sus obras

- Amador de los Ríos (D. José).—«Historia crítica de la literatura española».—Tomo II, ilustración 5.^a
- Andrés (D. Federico).—«El Ateneo» Revista turolense.—Tomo II, página 193.
- Andrés de Ustaroz (D. Juan Francisco).—«Aganipe de los Cisnes».
- Schoto (Padre).—Biblioteca Hispanica. Tomo III, pág. 590.
- Blasco García (D. Vicente).—Pronunció su elogio fúnebre.—V. «Antiguo Monasterio del Santo Sepulcro», por D. Agustín Sales. Prólogo.
- Blasco de Lanuza (Vicencio).—«Historias eclesiásticas de Aragón».—Tomo I página 529, idem. II, página 365.
- Bono Serrano (D. Gaspar).—«Miscelánea política y religiosa».—Página 151.—«El Bajo Aragón» periódico semanal de Alcañiz, 1867 número 35.
- Borao (D. Gerónimo).—«Historia de la Universidad de Zaragoza». Página, 110.
- Catalina García (D. Juan).—Tipografía complutense.—Números 348 y 628.
- Cerdá y Rico.—Notas al Canto del Turia de la «Diana Enamorada» de Gil Polo.—Edición de Sancha.
- Clemencín.—Comentarios al Quijote.—Tomo V, página 356.
- Diccionario de la Real Academia.—Edición llamada de autoridades de la lengua española.
- Escolano.—Historia de Valencia.
- Escudero y Peroso (D. Francisco).—«Tipografía Hispalense».
- Fuster (D. Justo Pastor).—Biblioteca Valenciana.
- Gracian (Baltasar).
- Heredia (D. Ricardo de).—Catálogo de su Biblioteca
- Hernan Núñez.—Refranero.—Edición de 1804, por Repulles, tomo IV.
- Latassa (D. Félix de).—«Biblioteca de escritores aragoneses».
- Maffei.—Bibliografía minera.—Tomo II, pág. 10.
- Monlau (D. Pedro Felipe).—Elementos de higiene privada, 4.^a edición.
- Montaner y Simón.—«Diccionario enciclopédico Hispano-Americano».
- Ortí (D. Francisco).—«Historia de la Universidad de Valencia». Página 209.
- Martí (el Dean).
- Mohedanós, (los P. P.)
- Morante (Marqués de). Tomo VI. Págs. 51 á 53.
- Nicolás (Antonio).
- Pérez Pastor (D. Cristóbal), «Bibliografía Madrileña».

- Picatoste y Rodríguez (D. Felipe). Apuntes para una Bibliografía científica del siglo XVI.
- Rodríguez, Biblioteca Valentina, página 598.
- Sales (D. Agustín), «Antiguo Monasterio del Santo Sepulcro». Prólogo.
- Salinas (Miguel), libro apologético.
- Salvá, catálogo de su biblioteca, números 1338, 2113, 2117, 2118, 2119, 2367, 2368, 2369, 2370, 2734, 2735.
- Sancho (D. Nicolás), «Historia de Alcañiz», página 433.
- San José (P. Miguel de), Bibliografía crítica y profana. Tomo III.
- Sbarbi (D. José María), Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos, páginas 52, 120, 166, 171, 219, 386. — Refranero general español». Tomo I al final.
- Serrano Morales (D. José Enrique), «Diccionario de las imprentas que han existido en Valencia».
- Ticknor, «Historia de la literatura española».
- Toda y Güell (D. Eduardo), «Bibliografía española de Cerdeña».
- Ximeno (D. Vicente), «Escritores del reino de Valencia».
- Villanueva (D. Jaime).
- Viñaza (Conde de la), «Biblioteca Histórica de la Filología castellana».
- «El Averiguador». — Revista literaria de Madrid, 1.º Marzo 1871.
- Archivo municipal de Valencia. — Manuales de Consells ó sea libro de actas del antiguo Consejo. — Acuerdos para la provisión de Cátedras en la Academia Valentina.

Como habrá algunos que no sepan quién fué Palmireno, ni tengan noticia de su importancia como escritor y como catedrático, paréceme oportuno publicar á continuación el juicio formulado por persona de tanta autoridad como D. Francisco Orti, autor de la notable obra que lleva por título «Memorias históricas de la fundación y progresos de la insigne Universidad de Valencia.» Madrid 1730, en 4.º En la pág. 209 dice así:

«Dedicóse con bastante inteligencia al estudio de la Medicina, aunque poderosamente inclinado al de las buenas letras, colocó en ellas su principal conato y consiguió, no pequeña gloria, ya por su erudición, que fué muy grande, ya por su habilidad que fué mayor. Fué ciertamente peritísimo en los idiomas latino, griego y hebreo, como también en la Historia, Filosofía y demás estudios que forman un hombre erudito. En sus obras (que son muchísimas), resplandece una lección continua de poetas, oradores, historiadores y filósofos; un estudio profundo, una hermosa limpieza en el estilo, una juiciosa elección en las sentencias y un candor inocentísimo de ánimo. La mayor parte de sus tratados se dirige á instruir á los niños, y aficionarles á la elocuencia, para cuyo fin usa de cuantos me-

dios le habían enseñado su aplicación y dilatada experiencia de muchos años. Parece que era nacido singularmente para enseñar, tal su anhelo al adelantamiento de su discípulos, el gusto con que los instruía, y la paciencia con que toleraba sus inquietudes. A la verdad, no podemos negar que se hallaran muchos maestros más peritos que Palmireno, pero creemos que con dificultad se hallarán más hábiles para el magisterio, siendo como es constante que no es lo mismo estar instruído que instruir en las ciencias. Con este gran conato enseñó la latinidad en su patria, en Zaragoza y dos veces en Valencia. En todas partes formó eminentes discípulos, y solamente en Valencia fueron tantos y tan ilustres que no reparó en decir uno de ellos, el célebre Vicente Blas García en la oración fúnebre de su maestro, que así como la luz del Sol obscurece la de las estrellas, así la gloria de esta Universidad había obscurecido la de las otras por los nobles frutos de la enseñanza de Palmireno, á quien estaban obligadas todas las ciencias, por los grandes hombres que las ilustraban, nacidos en tan gran número de la escuela de este insigne maestro como de la de Isócrates.

Reconozco sin esfuerzo alguno que escribir la biografía y bibliografía de Palmireno es obra infinitamente superior á mis débiles fuerzas, pero han pasado ya más de tres siglos y nadie la hizo. Esta consideración me estimula al trabajo y no menos la de que al acometer esta empresa no hago otra cosa que cumplir con un deber. El reconocimiento de mi insuficiencia justifica la súplica que dirijo á los que puedan ayudarme. Háganlo así seguros de que mi gratitud será grande y perdurable.

DOMINGO GASCÓN.



EL PEDROSO Y EL TEMPLAO

COSTUMBRES ARAGONESAS

III

Mal pleito y buen desenlace

(CONTINUACIÓN)

Restablecido en la Sala el silencio, un silencio casi religioso, empezó á hablar el señor Fiscal con una sobria y reposada naturalidad que contrastaba de un modo significativo con la prosopopeya y la abundancia abrumadora del antedicho letrado. Había estado éste al parecer tan hábil y tan lógico en sus deducciones para probar la cohartada que todos los asistentes al acto, y en particular los curiales, presentían la insuperable dificultad de una acusación razonada y bien sostenida. Empezó, pues, con la mayor sencillez, diciendo que la sentencia de que se apelaba le parecía muy bien fundamentada si se atendía á los antecedentes del reo y al ambiente social en que se desarrollaron los hechos. Pero luego, sin hacer hincapié en su principal afirmación, dándola como cosa incontrovertible y lógica, expresó su deseo de conformarse con el espíritu y la letra de la ley, puesto que nuestro pueblo en sus desavenencias y disputas mostraba tener la mano muy dura, garra de león hecha para herir y despedazar á su enemigo. A cualquier hora del día, y en cualquier época del año, podía uno alzar la cabeza y recorrer con la vista la extensión conocida de su región ó de su provincia, lo mismo que de la península entera; por uno ó por otro punto, en el camino de una romería,

al final de una fiesta, á la salida de la taberna en medio del campo, ó en la calleja de un pueblo, vería siempre, constantemente, la huella sangrienta de una lucha con todas sus horribles consecuencias: un hombre muerto de un tiro, ó cosido á puñaladas ó gravemente herido. Es decir, que el luchador buscaba ante todo la muerte de su contrario. No debía satisfacer á su rencor dejarle contuso, aturrido ó medio muerto. Necesitaba como fin y coronamiento de la lucha arrancarle la vida. Un día y otro traía la prensa informadora la reseña de un crimen pasional, de una venganza odiosa, de una riña originada por cualquier fútil pretexto, de una colisión entre vecinos de distintos pueblos que recordaba por su saña los más sangrientos encuentros y represalias de nuestras guerras civiles. ¿En qué época vivíamos? ¿Nos hallábamos divididos todavía en moros y cristianos, armados hasta los dientes ó en las postrimerías del siglo diez y nueve?

Para este pueblo inculto, amatonado, de cuchillo en el cinto, que se mataba tan estupidamente, no debía tener la vida significación, ni precio, ni valor de ningún género para este pueblo de una vanidad tan inmensa como su inercia espiritual que habría de asombrar al verdadero hombre de Estado

no existía otra mayor representación del supremo poder que esa lucha brutal de los malos instintos contra toda razón, toda ley y toda soberanía. Pues bien, le convenía saber que la línea divisoria que separa el hombre constituido en sociedad de la tribu nómada, es decir, la civilización de la barbarie, es el respeto á la vida, el horror á la efusión de sangre, el desprecio á la fuerza brutal y ciega que nada resuelve, que no considera nada y que transforma al hombre en una fiera. No alcanzó nunca la civilización más preciada conquista que ese mismo respeto á la vida humana, al cual van forzosamente unidos los derechos más justos y sagrados del ciudadano. Sólo una crasa ignorancia, un absoluto desconocimiento de la sociedad y del mundo pueden explicar en parte aquel miserable concepto de la vida que le asemeja á una prenda comprada que se rasga en mil pedazos cuando se quiere y se arroja á la calle por inútil. ¿No pertenece moralmente á todos los que constituímos una gran familia? Con qué derecho se atreve nadie á truncar el destino de una vida que quizás llegue á ser en día no lejano una gloria, una revelación, un lábaro, el génesis de una ciencia, ó el porvenir de la patria. Considerad, decía el orador, que no sólo mataís á un hombre, sino que anuláis además á una familia, destrozáis los gérmenes vivos de una especie, cortáis en flor la iniciativa de una empresa moralizadora, condenáis acaso á la miseria los restos numerosos de una prole... No es, pues, un crimen aislado, sino una serie aterradora de dolores, de anulaciones, de resentimientos y de estímulos mal sanos y peligrosos; ¡un doble crimen! puesto que aniquiláis una vida que es la obra maravillosa de las más opuestas conjunciones, que toca por su gestación á la naturaleza y por su desenlace al gran misterio que nos rodea por todas partes.

No se me oculta, añadía por último el orador que una filosofía positivamente miope y algo corta de alcances niega toda posibilidad

de misterio por incomprensible y absurda. Pero bien mirado, esta pobre filosofía que no acierta á dar un sentido profundo á la vida ni un destino probable á la naturaleza, nos deja atónitos, verdaderamente atónitos, cuando resuelve incontinenti por medio de hipotéticas negaciones los más áridos problemas que preocupan hoy día á la ciencia. No comprende á la humanidad. Los pueblos vivieron y vivirán siempre teniendo un ideal, una fe, un símbolo, un algo á quien ofrecer el tesoro de sus esperanzas, el don más hermoso de la vida. Si no se cree en el *Deus ignotus*, se confía y espera en una humanidad perfecta, redimida por la ciencia, que no sea atormentada por los dolores y los afañes, las amarguras y las decepciones que envenenan nuestro presente. Quiere esto decir que el Paraíso que los creyentes colocan en la infancia del mundo, suelen ponerlo ciertos pensadores en las postreras claridades del porvenir. Pero los que conocemos al hombre sabemos que una humanidad perfecta, santa, ideal, despojada por completo de sus pasiones, no sería humanidad. Cabe desde luego en el hombre ese raro perfeccionamiento; pero los perfectos, los grandes, los espíritus superiores, los corazones puros, fueron y serán siempre en el mundo una exigua minoría. Amamos, pues, la vida ¿cómo negarlo? deseamos vivir, sentir, amar, comprenderlo todo; y por esto mismo queremos ennoblecer los sentimientos humanos, ó más bien, hacer resurgir por medio de una amplia y sólida educación y de una extensa cultura la gran personalidad humana en su triple aspecto de ser físico, intelectual y moral. De este modo, mucho mejor educado y en otro ambiente de más intelectualidad, se le ensancharían los parietales del cerebro á este pobre pueblo (1).

(1) Téngase en cuenta que el juicio algún tanto severo, que nuestro pueblo le merecía al señor Fiscal se formuló hace más de treinta y cinco años, y que en este largo período, fértil en incidentes y trasmutaciones históricas, algo se ha hecho y algo hemos avanzado en este sentido, aunque no todo lo que era de desear para los que aspiramos á un mayor y más positivo engrandecimiento.

tan estrecho de cabeza como duro de mano, y comprendería la magnitud de un crimen al intentar suprimir una sola vida, aun la más humilde y estéril, que encierra como todas las nuestras un mundo de dolores, de recuerdos, de inacabables ansias, de continuas luchas, de amargos y penosos desalientos, un mundo de esperanzas que renacen todos los días como otras tantas auroras, para poder continuar con alguna serenidad nuestra gran obra de renovación, de progreso y de justicia. Y terminó diciendo, que en su concepto la ley era una salvaguardia, algo sólido y elevado que podía encauzar la corriente de las pasiones malsanas, transformando gran parte de los medios represivos en educativos y reformadores. En su nombre, por lo tanto; pedía á la Sala que confirmara el fallo muy justificado del tribunal sentenciador.

Y aquí acabó la acusación del señor Fiscal, expuesta y pronunciada con tal sencillez y concisión, al propio tiempo que con una elevación tan serena, clara y atractiva que á pesar de haber tocado puntos muy extraños al caso de jurisprudencia criminal que se debatía, ningún asistente al acto sintió cansancio ni aburrimiento en los tres cuartos de hora que pudo durar su discurso. Los más inteligentes comprendieron al momento su sentido. Venía á decir indirectamente al defensor del reo: «No discuto la culpabilidad; la doy como cosa supuesta y lógica, aunque no esté bien probada. Es un caso de los quinientos ó de los mil y quinientos que ocurren en el año. La ley no debe ser dura ciertamente, pero tampoco tan necia que no tome en cuenta la enfermedad social de que se trata, la dureza irreflexiva de nuestro pueblo, su falta de educación elemental, su insana afición á tomarse la justicia por su mano.»

Miraban algunos de los concurrentes al abogado defensor que de vez en cuando dejaba vagar por sus labios cierta sonrisa de satisfacción que venía luego á irradiar y animar majestuosamente su ancho y sonrosado ros-

tro. Pero un curial viejo, con la cabeza blanca, que se hallaba entre aquellos, murmuró en voz baja: «Ese se ríe, se ríe.... y sin embargo, otra le queda en el cuerpo.» Otros muchísimos, una respetable mayoría, torcian el gesto ante la marcha de este nuevo informe que se apartaba de lo común y trillado, asegurando que el tal Fiscal debía ser de los de la cáscara amarga cuando se atrevía á soltar *coram pópulo* y á presencia de todo un Tribunal tan estupendas y raras teorías. Hay novedades que no se comprenden, y esta era una de ellas. Por eso se retiraban de la Sala algunos curiales con enfado, de malísimo humor, sintiendo una especie de sorda irritación contra aquel representante de la ley que hacía caso omiso de los hechos y se marchaba por los cerros de Ubeda, con grave escándalo de los usos y procedimientos por todos acatados. En medio, pues, de estos contradictorios presentimientos de la opinión, apareció á los pocos días la sentencia muy hábilmente escrita y redactada que fué revocatoria y dió al reo por absuelto de la pena impuesta en la primera instancia.

En Cayudes, sobre todo en el barrio de la Concepción donde vivía Pascual, cayó esta absolución como una bomba. Habíanse ido disipando lentamente los rumores que corrieron en los primeros días, y aunque eran muchos todavía los que atribuían la muerte de Avelino al presidiario que juró cortarle el cuello, los que le conocían personalmente hablaban sin rodeos de esta tremenda injusticia. Cierta que el reo no tenía entre estos grandes simpatías, pero influyó mucho más ese sentimiento de justicia, natural y brioso en un pueblo que ha sabido encarnarlo tan admirablemente en sus instituciones y leyes. Creían, pues, justo hasta cierto punto el fallo del Juzgado, pero lo que es la absolución, declarándole exento de toda culpabilidad, les parecía una especie de salvo conducto para los guapos y matones de malas entrañas. Después cuando la visita de la Juana al General y la

recomendación de éste á los dos Magistrados trascendieron al público y llegó como rumor verosímil á ciertos barrios de la villa, la indignación popular subió de punto. Si la vara de la Justicia se tuerce y dobla ante los paniaguados de fulano ó de mengano..... entonces, ¿para qué sirve la Justicia? para tapadera de cosas sucias, como la política de nuestros compadres? Estas eran las expresiones más sencillas y pulcras que se oían en el Mercado y en otras partes. Una mañana que la Juana bajó un poco tarde á la plaza, sin haberse peinado, con un pañuelo de cuadros blancos y negros á la cabeza y un mantoncillo descolorido sobre los hombros, se halló de frente con dos de sus vecinas que volvían con las cestas repletas. Una de ellas le dijo en un gracioso tono de chunga que parecía lo más natural del mundo por su aparente ingenuidad:

— Amos, chiqueta que ya estarás bien contenta ¿cuando viene tu hombre? Por ahí se corre que lo hacen General, mia tú que..... ¿será verdá eso?

—¿General.....—preguntó la interrogada estupefacta.

—General ó Sargento ó Cabo, algo así de lo militar: es lo mismo. ¡Qué suerte habéis tenido chiqueta!—volvió á exclamar en el mismo tono la susodicha, oriunda según se decía de Barbastro. Cuando la Juana pudo observar la expresión burlona y el airecillo con que le volvieron la espalda, riéndose de sus propias ocurrencias, murmuró para sí: «Si la envidia fuera tiña..... cuantos tiñosos habría.»

Pero además de estas amistosas manifestaciones tropezó por aquellos primeros días, lo mismo en el Mercado que al atravesar su barrio, con algunas otras en que lo amargo del fondo, es decir, de la intención, se velaba con lo dulzón y lo equívoco de las palabrejas. Eran en ocasiones miradas de enojo y frases brutales que se soltaban al cruzar ella como el ruido molesto de un gran petardo.

Y seguía pensando para sí al volver á su casa, sin comprender la significación de aquellas protestas, que había en la gente muy remala intención; que si su marido las oyera servirían de motivo para que los mandase á escaparrar y hubiese otra cuestión; que si ellos pudieran irse á vivir á otra parte y no dependieran de un triste jornal.....

La casualidad acabó de completar en aquella ocasión la obra realizada por las pasiones humanas. En cuanto Pascual se vió libre por cumplimiento de la sentencia de la Sala, se dirigió á la torre donde vivía su parienta, en el camino de las *Choperas* y se encontró con el dueño de la propiedad y unos cuantos albañiles que estaban reparando las grandes goteras de los tejados y varios desperfectos de la fachada, causados por las lluvias torrenciales de Septiembre. Tres días hacía que la torrera había fallecido á causa de unas tercianas, sufridas heroicamente por la pobre viuda, pero que tuvieron el fatal desenlace con que suelen terminar este género de fiebres palúdicas. Vivía en compañía de una sobrina de dieciseis años, mujer hecha y derecha por su desarrollo y resistencia, á quien un hermano de su tía, dueño de una herrería, hombre acomodado y sin familia quiso llevarse consigo. Pascual entonces comprendiendo que debía aprovecharse de aquella buena ocasión, que se le venía á las manos, se ofreció al amo para sustituir á su parienta en el arriendo y cultivo de la torre. Su primer oficio fué el de labrador, como nacido en el campo, y aunque no le tiraba poco ni mucho, había que hacer forzosamente de la necesidad virtud. Aceptó por lo tanto, las condiciones impuestas por el dueño de la finca, el pago anual del arriendo y la parte de frutas y hortalizas que debía llevarle á su casa. A los tres ó cuatro días escribió á su mujer para que recogiendo los trastajos y ropas que le sirviesen, se vinieran lo antes posible á la capital. No podía haber hecho cosa mejor, pensó para sí la Juana, al recibir y delectar

la carta, recordando las miradas, las frases las intencionadas preguntas de algunas vecinas, aquel ambiente de hostilidad que se respiraba á su alrededor. Llegado, pues, el día de la marcha se despidió de su hermana y de su cuñado Rudesindo, pero de nadie más. Después, cuando se supo en el barrio y en la

calle de la Rua-alta que había ido á la capital, á reunirse con su marido, convertido en torrero de la noche á la mañana, se oía decir á algunos: «Han hecho bien en marcharse. ¿Pero ve usted, ve usted qué suerte tiene esta gente?.... qué pronto han encontrao un ahujero.

IV

Influencia del medio ambiente

POR mucho tiempo vivió y revivió en el barrio de la Concepción el recuerdo de aquel drama seguido de tan variadísimos comentarios, cuyo inesperado desenlace hubo de despertar las antipatías legendarias del pueblo á los representantes de la justicia. Pero donde quedó como indeleble fué en la casa del desdichado Avelino. Aunque la viuda de éste, arrastrada por su pasión por el ahorro, conservara algún dinero para hacer frente á cualquier contratiempo ¿de qué podría servirle esta insignificante cantidad ante el problema del costoso sostenimiento de una familia? Quedábanle tres hijos y el mayor de ellos, llamado Romualdo, aun no había cumplido los doce años. Conservando fuertes los brazos y siendo activa y mañosa, se decidió por recurrir á sus antiguos conocimientos y ofrecerse como lavandera, por no haber aprendido oficio alguno.

En el molino de harinas de don Mariano Asensio, que tanto apreciaba á su marido, igual que en el almacén de granos y simientes de la viuda de Grañén, como en otras conocidas casas donde había entrado más de una vez como asistenta, le dieron desde luego una gran parte de la ropa que lavaban. Le costó, sin embargo, algún tiempo acostumbrar su cuerpo á la intemperie, á este nuevo género de trabajo, y sobre todo el reunir suficiente

número de casas para poder contar al fin de la semana con un jornalillo modesto. Sacar la familia adelante: no era otro su afán. Por lo tanto la tristeza y la miseria de estos primeros meses de afanosa lucha debieron recordarle dolorosamente lo que era la sombra protectora de su marido, que sabía ganar como pocos el pan de sus hijos. Así es que algunas tardes, al volver del lavadero ó de la acequia del molino con una canasta de ropa blanca debajo del brazo, y al encontrarse después á la hora de la cena, con alguna buena vecina que pasaba á charlar un rato, lamentábase la pobre mujer de aquella pena que no podía echar de sí. Viviera su difunto marido y no tendría ella que llevar aquella vida de perro que llevaba. El que lo mató á traición, porque á traición debió ser y no cara á cara, no sabía de seguro el daño que causaba á sus hijos, aquel infierno de penas, de dolores, de rabia, de miseria y de abandono á que les condenaba. Nó, nó podía acabar bien aquel condenado de hombre. ¡Ah! si ella hubiera llevado pantalones.... pero esas pobres criaturas ¿qué iban á esperar de su madre más que un triste pedazo de pan? Y que no les faltase. Eso es lo que á Dios le pedía. No tenía ella parientes ricos, ni conocimientos de valía que le dieran la mano, ni una persona de viso como tuvo el maldecido Pascual, que la sacase adelante de cualquier apuro. En fin, que se hallaba más sola que

una rata. ¡Ah! si no fuera por sus pobres hijos, con la que tenía encima ya se habría reventado como cualquier animalito que se llena la tripa de agua. Y no había más remedio que trabajar si quería vivir; y trabajaba como una burra.

A estos desahogos y consideraciones de última hora asistían casi siempre sus hijos; el pequeño medio dormido y tumbado en un rincón de la cocina ó sobre la falda de su madre, pero los otros dos, atentos y despiertos como la mayoría de los chicos á los menores detalles. Parece que no se fijan, que se distraen á menudo, y sin embargo, si despierta algún interés lo que se cuenta, no dejan de atender hasta ver en lo que para. Romualdo, el mayor de los tres, no había heredado el carácter expansivo, chancero y algo burlesco de su padre. Por el contrario, sin pecar en taciturno y menos en hurón, hablaba poco, no daba guerra á su madre y parecía uno de esos muchachos inteligentes y formales que andando el tiempo suelen ser excelentes trabajadores, modelos de asiduidad y de constancia en su profesión. Unicamente, cuando se trataba de una cuestión de amor propio ó de gran interés para él, salía á su rostro, moreno y expresivo, el color encendido de la vehemencia, de la terquedad y del apasionamiento iracundo que no dejaba traslucir su carácter, en apariencia por lo menos. De los tres hermanos era el más sensible al elogio ó á la censura, y el más servicial para su madre, por cuya razón, antes de cumplir los diez y siete años, lo puso de peón de albañil, viéndole tan resuelto, espigado y macizo como un hombre. Su aspiración se reducía por el presente á ser un buen oficial y ganar el mayor jornal que se pagase en Cayudes, porque como fuerte y duro para el trabajo podía apostárselas con el primero.

Trascurrieron estos años de crecimiento y completo desarrollo de sus hijos con tal brevedad para la Orosia, á pesar de su vida aperreada, que algunas veces, á la hora de la

cena, se quedaba contemplándolos y en particular á Romualdo. «¡Si está hecho un hombre!» se decía para sí, dando un gran suspiro al pensar en la pura satisfacción con que su marido, vuelto á la vida, veía estas criaturas tan crecidas, tan cambiadas, tan otras, entrando á toda prisa en la juventud. El más pequeño, saltarín y vivaracho como una *paniguessa*, se iba pareciendo de tal modo á su padre que la complacida viuda, después de estamparle dos nuevos besos en su rostro morenillo, le preguntaba casi á gritos: «Oye tú, malfarás ¿quién es la alhajica de la casa?» y el pequeño poniéndose de pié muy plantado y muy serio, contestaba invariablemente: «Yo». Aquel dulce «yo» resonaba en su corazón de madre como un toque animoso de marcha, algo vibrante y fortalecedor que le infundía nuevas fuerzas para levantarse al amanecer y pasar la mañana y la tarde, á la orilla de la acequia, lavando sin cansarse, trabajando como una burra, según su propia expresión.

Al cumplir Romualdo los diez y ocho ya conocía la historia de lo ocurrido con el matador de su padre. Confusamente iba naciendo y dibujándose en su imaginación una cierta idea que le hacía pensar muchas veces en este inolvidable drama de su familia. Algún domingo por la tarde, por vía de extraordinario en honor de cualquier Santo patrono de campanillas, solía reunirse con sus compañeros para gastar unas cuadernas y beber unas copas en la taberna del señor Remundo.

Una breve nota acerca de los antecedentes de este tabernero nos parece precisa para comprender más lógicamente la influencia del medio, de las ideas, del modo de sentir y pensar de las personas que nos rodean, aun las más toscas é ineducadas. Era el señor Remundo Espallargas, á quien ya conocemos, moro de paz á pesar de la prevención que podía inspirar su carota rayada de viruelas, hirsutos cabellos, recia voz, mirada algún tanto atravesada y semblante algo más

que huraño. Formal y grave en sus tratos, enemigo de grescas y zaragatas, á su establecimiento no se iba á armar camorra por un quitame allá esas pajas, pues sabía muy bravamente soltar un juramento de los más redondos y echar á escaparrar al insolente ó desvergonzado que allí se propasase. Todo esto daba á entender al buen observador que el hombre sabía sacar partido de su mediana cara, de sus greñas y en fin, de su aspecto de compadre de la gente del bronce. El siguiente detalle nos dará idea más clara de su verdadero carácter. Procedía de Cariñena y había traído de su tierra la santa intención de hacer en pocos años y de un modo muy sencillo una saneada pacotilla.

Entrando en la tienda veíase á mano izquierda un cuartejo de dos metros en cuadro, donde apenas cabían cuatro sillas y una mesilla redonda y en la ratonera servía el señor Remundo á sus parroquianos unos cachos de longaniza, unas tajadas de bacalao, unas guindas de aguardiente y otras frioleras por el estilo. A veces se armaba entre los cuatro amigotes allí reunidos un guiñote, una treinta y una ó algo de más envite, y esto es lo que buscaba el tabernero. Ya se recordará que en Cariñena, por aquellos buenos años en que tanto se estimaba y valía el vino de este campo, existía en la mayor parte de las tabernas, aguardenterías y cafés, el consabido cuartejo, más ó menos disimulado, donde se jugaba á la banca, el monte, el golfo y á todos los demás entretenidos pasatiempos que suelen salir bastante caritos. Y allí entraban de noche jovenzanos y viejos, chicos y grandes, que era lo peor, con tal que aportaran un buen *surraco*, un bolsillo repleto de buenas pesetas ó de recios duros. Mi señor Remundo, que era tan amigo del vino rancio como del dinero ajeno, caviló y pensó para sí que al olor y *lamín* de tales pasatiempos acudirían los parroquianos como los peces al cebo, que no es malo el de la ganancia, y quien había de cobrar al fin la mejor y más

grande iba á ser el propio Remundo Espallargas. Pero no contaba, sin duda, con la huéspedada, que en tal ocasión fué el carácter de la gente de Cayules poco aficionada á gastar su dinero, sumándose á esta gran virtud la pícara circunstancia de que el dinero no corría tan abundante como en Cariñena. Advertimos para consuelo de sus hijos que hoy día Cayules con mayor población que Cariñena, vende mucho mejor que antes sus sabrosas frutas, sus buenos vinos, sus inestimables cereales, en medio de un cierto afán de prosperar en todo, que no es propio seguramente de gente boba.

Convidado por uno de sus amigos, que celebraba su nueva colocación y aumento de jornal, hallábase Romualdo un domingo por la tarde en el cuarto de la juguesca, que en otras partes llaman del crimen, comiendo medio chorizo metido en un *ochó*, ó sease panecillo de á libra, acompañados uno y otro del correspondiente porrón de vino tinto. En la taberna se hablaba de un picapedrero, venido de fuera, muy amigo de pendencias, que andaba buscando la boca á un tal Antón, hombre mesurado en sus palabras, pacífico por carácter, pero muy tozudo y entero. Uno de los cuatro artesanos que allí había, tres albañiles y un blanquero, afirmaba gravemente que debía mirarlo mucho antes de meterse con Antón, porque si lo mataba lo enviarían á la horca y no habría Cristo padre que lo salvara. Aunque muy bruto y muy animal este picapedrero no encontraría como su paisano Pascual, un señor general ni siquiera un mal sargento, que lo sacara del atasco. Justicia había... ¡que no se descuidara el tal! pero no para todos. Aún vivía quien debía estar ahorcado, pudriendo tierra, y quién sabe lo que pudiera ocurrir si el condenado del hombre, al cual se refería, volviese algún día por Cayules. No le arrendaba la ganancia.

Otro de los artesanos excitado quizás por este mal recuerdo declaró muy claro y neta-

mente que si el hijo de aquel que todos sabían tuviera los hígados y el coraje y la mala sangre que debieran tener los hombres puestas en su caso, lo menos que podía hacer es el buscar á Pascual y patearle las tripas. Eso lo menos. Y no se volvía atrás de lo dicho. Ya que la Justicia no cumplía como era menester que cumpliera, ahí estaba el chico mayor que la haría buena.

Y todo esto lo oía Romualdo que se hallaba sentado de espalda á la puertecita que comunicaba con la tienda. Necesariamente, cuando las voces se elevaron y se habló del asunto con tanta claridad por unos y otros, hubo de enterarse de la conversación y aguzó el oído, prestando mayor atención como era natural. Así es que varias veces, con los ojos fijos en el amigo que tenía en frente, y el rostro demudado, sintió impulsos vehementes de salir á la taberna y encarándose con ellos decirles tal y como lo sentía: «Yo soy el hijo de aquel Avelino que mataron a traición, pues de otro modo no podía ser; y yo, que soy ya un hombre, juro que esa deuda se ha de pagar, y no ha de tardar mucho». Pero no conocía ni trataba personalmente á los que hablaban de esto en la taberna, y no quería que le tuviesen por un fanfarrón, incapaz de sostener su palabra. Temía además que la cosa se divulgase por el barrio, llegando á oírse hasta de personas interesadas en el asunto.

Pero si no se atrevió á manifestar lo que ocultaba su conciencia, sirviéronle de mucho este recuerdo y los comentarios de los cuatro artesanos para afianzarse en su idea. De tal modo se robusteció y cobró ésta cuerpo en su espíritu, que una noche, al volver de la obra donde trabajaba, le dijo gravemente á la viuda: «Tenemos que hablar unas palabras madre.» Entraron en la cocina y Romualdo le contó lo que había oído en la tienda del señor Remundo y como lo que dijeron aquellos hombres concordaba con lo que él tenía pensado, y las cosas se piensan para hacerlas no quedaba otro camino que tomar por el

atajo, ó por el *acorce* como él decía, para llegar más pronto á su ejecución. Así se sabría la verdad.

— Jesús, Jesús! ¿qué estás diciendo ahí?— exclamó la madre asustadísima, mirando fijamente á Romualdo. ¿Quién te ha metido esa mala idea en la cabeza? Amos, que también tiene poca sustancia el que venga ahora á enzurizarte con que si fué ó si no fué. Déjalo, Romualdo, déjalo. Qué remedio tiene. De ninguna manera, vaya ¿Y qué ibas á conseguir con eso, tontusco?

Saber la verdad. Y si decía que era el mismo que..... entonces..... ¡h recristal! entonces..... —exclamó el joven apretando los puños y mirando á su madre de un modo tan enérgico y amenazador que ésta lo empujó suavemente hacia la puerta de la cocina:

—No, eso nó, Romualdo. ¡El Santo Cristo de Calatorao me valga! que nada, que no hay que pensar en eso. Bastantes penas ha pasado tu madre y bastantes malas noches por que vayas tú ahora..... Veste, veste. No quiero ni oírlo.

Salió, pues, Romualdo de la cocina como despedido, con la cabeza baja, muy humilde ante los soberanos deseos de su madre, pero no convencido y mucho menos arrepentido de sus propósitos. En Cayudes no se ignoraba desde luego el paradero de Pascual Vinagra, el antiguo peón de albañil que estaba á las órdenes del señor Matías. Pensando en todo cuanto se refería á sus ocultas intenciones, Romualdo lo había preguntado y sabía que moraba como hortelano en una torre del camino de *las Choperas*.

Preparado y dispuesto, como se hallaba se levantó un día muy temprano, sin decir nada á su madre, y tomó un asiento de tercera en el tren correo que iba á la capital. ¿Qué consecuencia podría tener para su familia semejante determinación? Romualdo no quería ni pensarlo, porque á los dieciocho años es muy difícil que la reflexión intensa y pertinaz llegue á poder encauzar los impulsos incon-

trastables de la pasión, de la sangre, del rencor avivado que no ven más que la idea de una reclamación tan justa como necesaria. ¿Para qué pensar en esto? Lo dejaba á la suerte, a la casualidad, á lo que saliera. En el fondo, nuestro pueblo conserva todavía en lo que toca al orden moral, y á otros muchos órdenes, una concepción algo fatalista del mundo y de la vida.

En cuanto se halló á las siete y media de la mañana en la Estación comprendió que no debía ser buena hora aquella para presentarse como extraño en una torre, y esperó paseando por el Arrabal que el sol subiera algo más alto y empezara á calentarle las espaldas. Andaba ya en sus comienzos el mes de Septiembre, de manera que iban á cumplirse siete años cabales desde la triste fecha en que su padre dejó de existir, herido mortalmente por la traidora mano de un mal compañero. Este recuerdo avivó de pronto su paso, y con mayor resolución se dirigió á la otra parte del río donde habría de encontrar la dirección del camino de *las Choperas*. Preguntó por la torre de un tal Larripa en la primera cantina que vió en la carretera y cuando llegó al número indicado llamó sin vacilar en la puerta. O-tentaba ésta un recio llamador de hierro, toscamente labrado, en forma de calabaza pequeña, y con él golpeó Romualdo dos veces. Abrióse á los pocos minutos y se halló frente á una muchacha trigueña, de franca y expresiva fisonomía, de esbelto y airoso talle, que vestía á estilo de hortelana, saya azul rayada de indiana, jubón negro y un pañuelo de color café cruzado sobre el pecho. Venía, sin duda, de lavar porque aun llevaba muy recogidas las mangas, dejando ver unos brazos blancos y redondos que por lo bien formados hablaban muy alto en favor de las demás gentiles partes de su cuerpo. Frisaría apenas en los diecisiete años y toda su persona, su rostro como su continente, respiraba la salud y la frescura de una juventud fortalecida por el

trabajo y el ambiente sano y renovado de la campiña. Pero era ya una mujer por el desembarazo y la fuerza y el completo desarrollo harto visible en la donosa curva de su pecho y de sus caderas; por ésto en cuanto vió á Romualdo empezó á bajarse las mangas del jubón mientras le preguntaba qué era lo que se le ofrecía. Hasta el tono de su voz de clara y agradable resonancia, parecía armonizar con el atractivo que emanaba de su persona.

— ¿No vive aquí el señor Pascual, el *Pedroso*? Tenía que hablar con él unas palabras...

— Trae usted un carro de fiemo? ¿No vino la semana pasada?

— Quiá, no es eso.

— ¿No vende cerdos tampoco? creí que...

Ni cerdos, ni nada.

La muchacha lo observó con alguna desconfianza; pero levantó él al mismo tiempo la cabeza que tenía inclinada como el que piensa qué hacer, y sus miradas se encontraron. Reconoció en Romualdo el tipo de un guapo mozo, se fijó, como todas ellas, en los diversos componentes que se concertaban para formar el de un hombre moreno, de regular talla, de ancho y macizo torax, de sueltos miembros, aunque de firme y de reposado continente. Su rostro enjuto como el de su padre, algo soleado, de facciones regulares que en conjunto resultaban varoniles, hallábase animado por dos ojos oscuros que miraban con dulzura, revelando serenidad y franqueza, un espíritu sencillo al par que una recta y fuerte voluntad. Ello es, que por todas estas cualidades la persona predisponía en su favor, de tal modo, que la joven hortelana involuntariamente acabó por sonreírse:

— Entonces... no sé.

— Ya lo sabrá, ya. Con el tiempo maduran las uvas—repuso á su vez Romualdo igualmente risuño y encantado ante aquel ambiente de limpieza, de frescura, de paz y de bienestar que se respiraba en derredor de

la joven. A su derecha se veía una balsa pequeña ó más bien un estanque rebosando de agua de aspecto lechoso, como ligeramente teñida de jabón, con el correspondiente desagüero para su renovación. Sobre unos cuantos rosales y otros pequeños arbustos, que lindaban con los primeros tablares de la huerta, se hallaban tendidas varias y diversas piezas de ropa blanca, con blancura de nieve. A su izquierda se levantaba la casa de un solo piso, pintada de ocre claro, con dos balconcillos que daban vista á la carretera, y á la parte posterior dos ventanas, de las cuales pendían grandes ristras de doradas *pinóchas*. Se observaba asimismo que la puerta, excesivamente estrecha y baja, se hallaba en el costado de la casa y á poca distancia otro ventanuco cuadrado que daba luz y ventilación á la cocina situada en el piso bajo. En la parte posterior, como prestando sombra y frescura á las ventanas, se enderezaban sobre su retorcido tronco dos parras viejísimas, cuyas nudosas ramas se apoyaban en dos recias estacas clavadas en la pared, que tenían toda la apariencia de dos brazos secos ennegrecidos por el sol del mediodía. Todavía, por entre las hojas verdes, tocadas algunas de un ligero matiz amarillento, colgaban largos y abultados racimos de una uva blanca que se iba dorando á toda prisa.

—Con que ¿podré yo hablar unas palabras con el señor Pascua?—añadió Romualdo volviendo á su habitual seriedad. No podía la moza á pesar de su penetración, sospechar que se albergara un mal pensamiento detrás de aquel rostro morenote y serio, pero lleno de franqueza y de energía:

—Tardará, tardará en venir. Fué á ver si había allá abajo media carretada de fi-mo. ¡Ah, oiga, ahora que me acuerdo, bien pue ser que estuviera en la feria, buscando un abríjo joven, que buena falta nos hace!

—Vaya, pues. . . .—Romualdo se despidió de la moza con intención de volver por la tarde, hácia el oscurecer, porque á esta hora

sería muy probable que lo encontrara. Pero no contaba con lo inesperado. Desde la torre se encaminó al centro de la población, callejeando muy despacio, hasta parar en el mismo Mercado que ya conocía. En el primer figón que halló más á mano, debajo de los porches, se coló bonitamente con la idea de tomar algo caliente y echar un trago de vino. Apenas se había sentado al lado de una mesa de mediano color, saturada de grasa y de mugre que parecía sebo, próximo al mostrador, cuando vió acercarse á un convecino suyo, yesero, llamado Fidel y por mote *Garrones*, muy conocido y hasta popular en todas las tabernas y casas de comidas de Cayudes. Debíalo á su carácter de hombre alegre, de mucha correa, dicharachero y embusterísimo, tan aficionado á hogar como á beber de lo tinto. No pudo Romualdo esquivar el saludo ni ponerle mala cara, puesto que ni había manera de escurrir el bulto y zafarse de su compañía. De primeras á buenas ya le dijo que si no tenía inconveniente comerían juntos, aprovechando esta buena suerte de encontrarse con uno de la tierra. Comieron, pues, en la misma mesa sin que el tío *Garrones* dejara de hablar. . . . y de mentir, según su costumbre. Le ponderó á Romualdo lo bien que conocía toda esta parte del llano que rodea á la capital: la conocía á dedos. Le contó enseguida que en la pasada noche le habían arrimado un pinchazo en mala parte á un huevatero de la posada de San Blas y debía estar expuesto su cadáver en una cierta capilla que venía á caer allá arriba, hacia la puerta del Carmen. Luego continuó refiriéndole, con todos sus pelos y señales, lo que acababa de ver en la feria de ganado de la ribera entre unos gitanos y unos labradores de la Bardana. ¡Qué gente más agudica y reladróna ésta de la gitanería! Cómo solían robar, casi á ojos vistos, trocando y transformando los pollinos lo mismo que los aparejos. . . . ¿Y en punto á ponderar su mercancia, por mediana que fuese, la pollina resabiada ó el macho guito. . . .?

Eso había que oírlo. ¡Vaya una labia la suya y una manera de menear la sinhuera!

Cuando se hartaron de beber, el tío *Garrones* convenció a Romualdo para que le acompañara al depósito de cadáveres. Satisfecha esta insana curiosidad, salieron después fuera de puertas andando sin dirección hasta el extenso campo donde los nuevos reclutas de caballería aprendían el ejercicio, trotando gallardamente ya hacia la derecha ó hacia la izquierda, de frente ó de costado. Era un espectáculo curioso para los chiquillos y los ociosos paseantes que por allí cruzaban. Antes de que llegara á oscurecer volvieron al Mercado con intención de comprar un melón barato y refrescar sus fauces, más secas que un esparto. Por último, el tío *Garrones* llevó á Romualdo á la posada donde él se hospedaba hasta el día siguiente que se iría en el carro del Eleuterio á la Bardana, un pueblo del Somontano, en cuyo punto ejercía su hermano Liborio el oficio de albeitar.

Por su parte el mozo no sabía qué embuste inventar para dar, siquiera en apariencia, un motivo racional y fundado á su estancia en la capital. Por fin, cuando aquél le interrogó de pronto... «¿y tú que haces aquí?» Le contestó que hubo de venir por encargo del maestro á ver si topaba con un adornista, conocido suyo, un pintor de esos que pintan rayas y garabatos de colores en las paredes «Ya sé, ya. No digas más.» Después de unos cuantos tragos se acostaron temprano, y con esto pudo Romualdo al día siguiente madrugar lo bastante para verse libre de un compañero francote y alegrillo y tratable como pocos, aunque en ocasiones se le fuera una mija la lengua. Luego para saldar más pronto la cuenta que traía, discurrió que sería mejor presentarse en la torre por la tarde, antes de oscurecer, y así no marraría.

En este largo intermedio, al volver el señor Pascual á su casa, entre cinco y seis de la tarde para acabar de recoger las frutas y verduras que bajaban al mercado á la madru-

gada, preguntó á la hija, que aun seguía lavando si había venido algún hombre á la torre.

— Sí vino, padre. Vino uno joven, moreno, bien parecido que vestía como de artesano, chaqueta, pantalón claro de rayas y una gorra de paño sin visera...

— ¿No dijo nada del carro de fiemo que traía?

— Si no traía fiemo, ni cerdos, ni nada.

— Entonces ¿a qué entró?...

— A hablar unas palabras con usted.

— No tengo yo que hablar con ninguna persona— afirmó secamente el señor Pascual volviéndole la espalda á su hija; pero luego se detuvo y añadió: Con ninguna persona. ¿Quieres juarte que venía por tí...?

— Si no lo conozco, padre, ni lo he visto en mi vida...

— ¡Hum! que se yo...

A esta sazón, su mujer, algo más gruesa y soleada que meses antes, volvía de recoger un cesto de pimientos encarnados, con su paso menudo y vaciante de perezosa palmípeda. Echó el hombre al pasar una mirada al cesto y le dijo siguiendo su camino: «Ya veo, ya. Toda la tarde pa coger tres docenas de pimientos. ¡Moler! que descansadica te habras quedao...

— Y la cesta de tomates? y la otra de judías verdes que tienes en el andador? ¡Qué hombre este! siempre le parece poco lo que hacemos— y dirigiéndose luego á la Sotera le preguntó en voz baja— Y de qué hablabais cuando yo venía que se ha quedao tan enfurrucao?

— Pues de un hombre que vino á la torre á preguntar. Y padre no lo conoce. Pero si viera usted que jovenzano más cabal y más bien plantao y con un mirar... No parecía de nuestra clase. Mas tiraba así como á artesano.

— Chica, chica, no das tú señas que digamos. Por un poco no le cuentas los pelos...

— Bien. A más ¿que pa qué tiene una los

ojos en la cara? Con más gusto se los contaría á él que á cualquier otro.

—Aguarte, aguarte, pequeña, que tiempo te queda pa esas incumbencias—repuso la mujer al ver que la muchacha se sonreía con graciosa naturalidad como dispuesta á esportanearse con una madre que no mostraba desde luego el entrecejo y el duro rostro del señor Pascual. Y en otro tono añadió ensu- guida.—Amos, que en cuanto ven unos pantalones bonicos estas boiseras de chicas ya están...

—No es pa tanto, madre, no es pa tanto, que si fuera otra cosa me callaría la boca y no diría pizca de palabra.

—Tamiéh eso? no será mientras viva tu madre, que fué guardiana antes que fraile.

Oyendo esto la Sotera soltó á reir con una risa tan espontánea y ruidosa que hizo volver la cabeza a su propio padre que se hallaba en el centro de la huerta, en la primer tabla de unas largas y hermosas judías formando anchas hileras y sostenidas por recias cañas puestas en ángulo. Y todavía risueña vino á decir acompañando las frases de su expresivo gesto de malicia:

—¡Ay que fulla! mi madre fraile, mi madre monjica!... Sí, sí, de las de dos en celda.

JOSÉ MARÍA MATHEU.

(Continuará).



La vida de las Facultades de

Filosofía y Letras en provincias

CUANDO en 1900 por virtud de las reformas del Sr. García Alix, quedó reducida la antigua Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza á la nueva Sección de Ciencias históricas, publiqué en la REVISTA DE ARAGON un artículo ⁽¹⁾ en el que consignaba algunas ideas que seguramente en muchos causarían extrañeza; allí decía que la nueva Sección, no pudiendo defender y legitimar su existencia por el número de alumnos, que forzosamente había de ser escasisimo, debía. ponerse más en contacto con la masa social y dedicarse á satisfacer sus necesidades por medio de labores extrañas á los exclusivos fines académicos, á fin de que encontrase en la sociedad apoyo y ayuda no solo moral sino material:

«Para conseguir esta ayuda social (decía en el artículo citado) debe la sección, si quiere encontrar apoyo en lo futuro, ponerse más en contacto con la masa social y no limitarse á las tareas puramente académicas que las leyes le asignan; no hay que olvidar que cada cual defiende con más ahinco aquello que para él reputa como más útil; si rompiendo tradicionales moldes, la sección de estudios históricos, organizase, v. gr., excursiones á nuestros monumentos, recogiese datos y reproducciones de nuestros restos arqueológicos, formara el folk-lore de la región, diese cursos populares de materias históricas saliendo de Zaragoza, en una palabra, se pusiera en relación más directa con la sociedad, más la estimaría y defendería ésta, que no si se acartona y con-

(1) Tomo I, pág. 297, *La Sección de estudios históricos en Zaragoza*.

tinúa en su labor semi-administrativa de dar notas y expedir títulos, aislándose del medio que la circunda.

Supongamos que, en no lejano día, al surgir la idea de suprimir nuestra sección, la comisión que acuda al ministro puede decirle: «en la escuela de Zaragoza figuran en el profesorado tres ó cuatro profesores de extraordinaria é indiscutible talla científica; poseemos, debida á los donativos de corporaciones y particulares, una riquísima biblioteca donde existen las mejores obras publicadas, un museo regional donde se han reunido ordenándolos, nuestros principales restos arqueológicos, otro de reproducciones donde los alumnos ven con los ojos de la cara los restos de las civilizaciones pasadas y adquieren la necesaria educación técnica para investigar, nuestro archivo contiene enormes fondos de documentos todavía inéditos, por más que muchos se han publicado y estudiado ya; en el corriente año han visto la luz pública estas obras (mostrándoselas á S. E.) debidas á la labor de investigadores que viven al calor de la escuela y por la munificencia de los que la protegen, allí se dan cursos fuera de los encasillados oficiales y hasta los extranjeros acuden á estudiar é ilustrarse.» Ante este cuadro ¿qué ministro se atrevería á proponer la supresión, y cuándo correría Zaragoza el peligro de que le cercenasen este foco de cultura?

Sé que muchos lectores al llegar á este punto sonreirán casi con lástima y dirán: «sueños irrealizables de imaginación calenturienta»; bueno, pues no soñemos; dejemos seguir así las cosas, y cuando vengan días de amenaza, dirijamos unos telegramas al ministro; publiquemos dos ó tres artículos en la prensa local; enviemos una comisión de senadores y diputados que gestione la continuación de la escuela con el mismo interés que gestionaría la rebaja del cupo de consumos ó la concesión de un salto de agua; que nadie más que media docena de profesores amenazados de tener que cargar con los trastos al hombro, se preocupen del asunto; y seguramente la supresión vendrá y con ella, á la larga, más no haciéndose esperar mucho, la decadencia paulatina de nuestra cultura y el ir perdiendo Zaragoza los títulos que más ilustran y engrandecen á las ciudades, aparte de que la región se encuentre desprovista de quienes estudien su pasado y dirijan su presente y su porvenir.»

Con esta tendencia se enlazan las ideas que no hace muchos días exponía ante el Claustro de profesores de la Universidad de Zaragoza, y cuya síntesis está en esta frase, «la Universidad debe modificarse ó morir.»

Muchos entre mis compañeros, toman tales afirmaciones por extravagancias ó disparates: más he aquí que recibo el número último de la *Revue des Pyrenées* y en ella leo un genial artículo de Mr. C. Bouglé, titulado como el presente; es tal la analogía entre las ideas del escritor francés y las mías que, muchas veces me parece estar viendo en su artículo la expresión de mis pensamientos; merece la pena de que mis compatriotas, especialmente mis compañeros de profesorado, tengan noticia de estas nuevas orientaciones.

También las Facultades francesas de provincias, por medidas reorganizadoras de la enseñanza que tienden á centralizar en París las nuevas disposiciones, han visto disminuidos sus escolares, llevando á la Escuela Normal de la Sorbona el mayor y mejor número de los candidatos á la *agregación* (futuros catedráticos). «Se nos ofrece generosamente el monopolio de los mediocres,» exclama Mr. Clédat, decano de la Facultad en Lyon, «el fondo del cesto,» dice gráficamente Mr. Radet, decano en Burdeos. (1)

Las Facultades han tratado en Francia de cohonestar la falta de alumnos elevando reclamaciones al poder central: éste les ha respondido tranquilizando á los provincianos; no se alteraría sensiblemente el número de los agregados que en cada Universidad se preparasen; aquí suele acudirse á otros expedientes para que haya alumnos, v. g., lenidad en los exámenes á fin de que no se espanten y la Facultad se despueble ó al reclutamiento entre los amigos para *nutrir* la matrícula de la Facultad.

Pero al ver estas protestas y maniobras conducentes al hecho

(1) En Francia los decanos suelen ocuparse de estas cuestiones de alta pedagogía y disentir y expresar públicamente sus opiniones: aquí lo juzgaríamos expuesto y peligrosísimo; puede en ocasiones lamentar la indisciplina entre los estudiantes; otras veces patentizar la disparidad de criterios entre el personal docente: nada de esto debe aparecer en público; con tal modo de pensar, las disposiciones que se dictan en Instrucción pública, no obedecen á corrientes de opinión orientada en una dirección pedagógica, que no pueden formarse en el silencio, sino al criterio del ministro ó de sus íntimos consejeros; á veces el espíritu anticientífico de un oficinista.

de que la Facultad prepare ó fabrique cuatro ó cinco agregados ó licenciados más al año, pregunta Mr. Bouglé y pregunto yo con él: ¿es que las Facultades no tienen otro quehacer más que este, el de *preparar* individuos para el exámen, la licenciatura ó la agregación?: ahí está el problema fundamental; la Universidad ¿debe ser sólo fábrica de licenciados ó debe ser otra cosa?

Dice Mr. Bouglé que uno de los maestros que han ejercido acción personal más profunda en la juventud universitaria dedicada á estudios filosóficos, Mr. Boutroux, decía que las Facultades estaban mal clasificadas y mal denominadas: se las llamaba «establecimientos de enseñanza superior» en vez de «instituciones de estudios superiores»: instruir, iniciar en el conocimiento de la ciencia, es una de sus funciones ordinarias, pero la de investigar entra también en ellas: deben trabajar con las dos manos, promover el saber á la vez que propagarlo, por esta razón los profesores de enseñanza superior inscriben á continuación del programa del curso la lista de sus trabajos personales ⁽¹⁾; el profesor cobra no sólo por distribuir la ciencia hecha, sino por hacerla en cuanto él pueda y sepa, por ser no solamente repetidor sino descubridor, un industrial y no un comerciante, un órgano de producción y no sólo de trasmisión.

Aunque la acumulación en una persona de estas dos clases de funciones no es indispensable, históricamente, desde hace un siglo, nos hemos habituado á ver juntos en una pieza el sabio y el catedrático: seguramente es preciso que en la nación haya sabios: pero ella no paga á los sabios y no les da medios de vivir y trabajar sino á cambio de lecciones, cursos y enseñanza: nuestro régimen no conoce un tipo social que el antiguo conoció y que vivía, aunque en forma inferior é imperfecta, con la ayuda de subvenciones que arbitrariamente distribuían los príncipes; el tipo del físico ó el erudito pensionados «para no hacer nada» pero en realidad para realizar la obra más útil de todas, la investigación libre y desinteresada, llevando siempre, cada vez más lejos, la lámpara del trabajo, á la zona de sombra en que la Humanidad anda á tientas.

Estos investigadores libres ¿dónde pueden concentrarse mejor que en las Facultades desprovistas de numerosos alumnos? En

(1) Ocioso es decir que esto ocurre en Francia.

virtud de un balance orgánico, la función científica se desenvolvería con más intensidad á medida que disminuyese la pedagógica: sabemos, dice Mr. Bouglé, que hay Facultades en que los profesores lamentan el tiempo que pierden preparando á desdichados candidatos que allí acuden; ¡con qué alegría emplearían en sus investigaciones científicas, las horas que se dedican á esos fastidiosos trabajos profesionales! en su último limite, hasta se puede concebir la utilidad de profesores sin estudiantes, que no por eso dejarían de cumplir, investigando, una alta función social: (1) serían cual canónigos modernos, dice el escritor francés, pero canónigos que deberían trabajar como benedictinos.

La idea tan extendida de que sólo en los grandes centros cabe realizar labor científica de importancia, la rebate Mr. Bouglé con argumentos de Renan: éste en 1889, expuso ante el *Congreso de sociedades doctas de Francia* sus ideas: en los tiempos de la revolución francesa la centralización de la vida intelectual fué necesaria, el presupuesto de instrucción pública era reducido, el material científico escaso, los medios de investigación limitados, los maestros poco numerosos: hoy las circunstancias han cambiado; los archivos de provincias guardan grandísimas sorpresas á los numerosos investigadores desparramados por todo el territorio, libros modernos es posible adquirirlos en cualquier parte (2): más aún, acaso el residir en provincias permite vivir al investigador en un medio de paz, tranquilidad y hasta comodidad y amplitud de vida, de que no disfrute en los grandes centros; Renan, dejando volar su fantasía dice «Para los austeros trabajos intelectuales es precisa la calma, la alegría del espíritu, la plena posesión de sí mismo: una hermosa casa en las afueras de una ciudad, una gran sala de trabajo guarnecida de libros y tapizada exteriormente por rosas de Bengala, un jardín con rectas calles de árboles, donde se pueda reposar de la conversación con

(1) En el último Claustro ordinario de la Universidad de Zaragoza exponía yo que una huelga escolar que se verificase en una Universidad organizada según mis ideales no interrumpiría las cátedras; en ellas deba investigar el profesor rodeado de sus alumnos: el día que estos no acudieran, el profesor seguiría en su investigación y habría un alumno, el profesor, y un maestro, el propio trabajo.

(2) Este cuadro puede aplicarse á Francia; en España, á mi juicio, estamos todavía en la primera fase que indica Renán: da pena ver nuestros laboratorios, bibliotecas y presupuestos de material: los investigadores y maestros tampoco abundan.

los libros platicando con las flores, nada de esto es inútil para lograr la salud del alma tan necesaria en los trabajos del espíritu. A menos de ser millonario (caso raro entre intelectuales) es preciso vivir en París en un cuarto piso, en una de esas casas construidas por arquitectos, que no pensaron en la hipótesis de que las habitara un inquilino literato.»

Desde la época en que Renan decía estas palabras la investigación se ha facilitado en las provincias. Las bibliotecas de las Facultades se han enriquecido comprando metódicamente, los mejores libros: son circulantes y así disfrutan de ellas hasta los investigadores más aislados ⁽¹⁾; por el contrario la vida febril de los grandes centros dificulta la producción intelectual, bien obligando á buscar ocupaciones retribuidas fuera de la labor científica, que suplan el déficit causado por los mayores gastos que allí la vida ocasiona, bien por el aumento de ocupaciones propias de los cargos docentes (juzgar oposiciones, memorias doctorales, etcétera); se observa en Francia que los profesores que en provincias han adquirido justo renombre, instalados en París disminuyen su producción científica y viven con la savia intelectual que de provincias trajeron: en París se gasta más que se adquiere, se consume más que se produce. ⁽²⁾

Como prueba de esta labor científica acometida en provincias, cita Mr. Bouglé, el *Bulletin de l' Université de Toulouse* en el que se han publicado trabajos filosóficos é históricos de importancia; señala las especialidades que en cada Universidad van apareciendo, como son ciencias físicas (Lyon), matemáticas, (Montpeller), sociología (Burdeos), para concluir afirmando que

(1) Estos datos se refieren á Francia: entre nosotros las Bibliotecas se forman de otro modo: conozco la de una Facultad que se forma comprando libros á granel en las librerías de lance si son baratos y están bien encuadernados: en otra he visto hasta un tratado de Urbanidad y cortesia, de esos que enseñan cómo se saluda, se dobla la servilleta, se coge la cuchara, etc.: el que propusiera entre nosotros hacerlas circulantes, sería tachado de temerario ó loco.

(2) Recuerdo una larga conversación en la que nuestro eminente Ramón y Cajal me pintaba con maravillosa exactitud de concepto y nitidez de frase, cómo Madrid destruye los mejores catedráticos que llegan de provincias: la multitud de teatros y entretenimientos, la afabilidad y cortesia del trato social, las distancias, el deseo de fomentar relaciones sociales que podrán ser utilizadas acaso, el afán de colocar los hijos ó las hijas, todo esto contribuye á que sea tan común en los recién llegados, aún en aquellos que en el fondo de su provincia eran laboriosos, la frase de „en este Madrid no se puede hacer nada, se va el tiempo sin sentir., si el Catedrático se dedica á la política, su anulación científica, por regla general, es completa.

las Facultades de provincias no sólo han cumplido sus fines académicos preparando alumnos para los exámenes y la *agregación*, sino que han estado honrosamente representadas en esas otras labores del trabajo personal y de investigación ⁽¹⁾. Encaminada hacia esta tendencia la actividad de las Facultades, ofrece un inconveniente: sería casi invisible é incomprensible para el público; no interesaría á la ciudad donde la Facultad existiera: que tal profesor publique de vez en cuando un erudito volumen; que los discípulos emprendan y acaben serias y pacientes investigaciones, nada de esto trasciende á la masa social.

Para obviar este inconveniente, puede acudirse á un medio, que las Facultades se dediquen al estudio de lo regional, á investigar sistemáticamente la historia, literatura, etc., de la región donde están enclavadas; pueden constituir, como dice el Rector de la Universidad de Montpellier, «la agrupación de las fuerzas intelectuales de una ciudad ó una región,» depurando y sistematizando los trabajos de las Sociedades doctas, hasta encontrar el alma regional y echar en ella raíces.

Al exclusivismo y exageración de esta tendencia opone Renán un argumento: la cultura del espíritu humano no puede ser regional; dar sabor regional á la superior producción intelectual sería contrariar la ley del progreso; por esto es preciso que junto á los cultivadores de lo regional estén los de los problemas de interés común.

Esta unión entre las Universidades y las Sociedades doctas ha producido en Francia hermosos resultados; los universitarios las nutren y vigorizan; en Montpellier entre los 80 individuos que componen su Academia de Ciencias y Letras había 50 catedráticos en 1902; igual acontece en Tolosa, Lyon, Lila y Burdeos; la «infiltración» de los universitarios se percibe en todas partes; en las revistas regionales se pueden ver sus trabajos en gran número ⁽²⁾.

Además de este cultivo de la investigación científica, junto á

(1) Entre nosotros apenas hay vida extra-académica. Lo más que se organizan son certámenes escolares de funesta influencia en la educación científica de la juventud.

(2) No ocurre lo mismo entre nosotros, apenas hay sociedades doctas con vida algo activa, y en ellas no se «infiltran» los universitarios: en Zaragoza hay cerca de 100 Catedráticos y profesores oficiales: sólo unos 12 son socios del Ateneo: los trabajos publicados en Revistas son escasísimos.

las labores profesionales, tienen las Facultades otra misión, dice Mr. Bouglé, la de *vulgarizar*; los cursos públicos, las conferencias, vienen á llenar estos fines; hoy se vuelve á esta labor que empezada á mediados del pasado siglo, cayó en descrédito porque la heterogeneidad del público, compuesto á veces hasta de elegantes damas llevó á los disertantes á buscar efectos retóricos y oratorios en detrimento del fondo científico de los discursos; al presente se advierte más instrucción, homogeneidad y cultura en el auditorio y los profesores prescinden de cuidar la forma en perjuicio de las ideas científicas; poco á poco se llegará al ideal de un profesor de Facultad, dice Mr. Bouglé, á poder hacer coincidir la materia de su curso público con la de sus trabajos personales ⁽¹⁾.

No contentas las Facultades con abrir sus puertas al público, han salido fuera de su propio recinto para ir á buscarle; esta es la obra de la *Extensión Universaria*: en Francia, las Sociedades de amigos del País, las Diputaciones, las ciudades donde no hay Universidad, se disputan á los conferenciantes universitarios que van llevando á todas partes los ecos de su palabra: esta labor continúa cada vez más intensa y viva.

«Seminarios pedagógicos», «talleres científicos», «cursos públicos»: he aquí el triple aspecto que puede tener una Facultad provinciana: preparar alumnos, investigar y crear ciencia, vulgarizarla; éstos son sus objetos: aunque el uno falte; quedan los otros; ¿quien dice, pregunta Mr. Bouglé, que en provincias hay tiempo de aburrirse?

EDUARDO IBARRA.



(1) Esta forma de vulgarización se ha ensayado entre nosotros con escaso éxito; en la Universidad de Zaragoza se han dado durante varios cursos conferencias publicadas por los profesores: la ausencia del público les ha puesto fin.

MAJADERÍAS TRANSCENDENTALES

¿QUE DIRÁN LOS EXTRANJEROS?

OBSERVEN Vds. cómo juegan esos chicos en la calle: se arrastran por el arroyo sin nada en la cabeza, descalzos los pies ó con zapatos descosidos, chaquetas y camisas desabrochadas ó sin botones, manos y cara sucias de barro ó de polvo; la desenvoltura de sus movimientos triunfa de todos los obstáculos; el traje que se les puso para sujeción y abrigo del cuerpo ha salido tan mal librado en esa lucha por el desahogo, que la carne se les hace visible por los agujeros de la ropa. Los chicos viven completamente despreocupados como si estuvieran solos en el mundo, como si nadie les mirara; les importa cuatro pitos el famoso *qué dirán*. Las madres de posición regular, afrentadas de que la gente vea á sus hijos en tal estado y revueltos con la gentuza, los regañan y aun golpean porque faltan al decoro que deben guardar las personas de su clase.

Transcurren algunos años, y aquellos chiquillos que por inconsciencia se burlaron del famoso *qué dirán*, se tornan muchachitos dispuestos á convencerse de la necesidad de presentarse en público con el decoro que sus padres les imponían; y aun tal vez nazca en sus almas juveniles la vanidad del bien parecer propio, y así, poquito á poquito, se van domando y rindiendo á las exigencias sociales.

Llegarán, por fin, á viejos y entonces seguramente se hallarán transformados: la cabeza siempre cubierta con el gorro ó el sombrero; en los pies botas ó zapatos de abrigo; el cuerpo envuelto con gabán ó capa; y camisas y camisetas interiores que les ciñan por todas partes, y no sólo por el bien parecer, sino por defenderse de alifafes presentes ó futuros; y á toda hora, en todo momento, los verás predicando y recomendando

á todo el mundo minuciosas precauciones para conservar la salud, la buena fama y el decoro de la persona, Ah! los viejos nos hemos enterado ya de la fuerza del *qué dirán*; y la tememos; no podemos sostener la lucha, y nos dejamos oprimir. Aun más: si de muchachos nos sabía mal hasta el decir «buenos días» cuando entrábamos en cualquier sitio, y nos mortificaba el cúmulo de reglamentos y leyes sociales á que habíamos de sujetarnos para el trato con nuestros semejantes superiores, al llegar á viejos no sólo nos hemos domesticado sino que nos unimos á los otros para imponer esas imposiciones á las generaciones sucesivas. Por eso el *qué dirán* será siempre una potencia en el mundo, sobre todo en sociedades envejecidas ó decrepitas.

Lo que pasa al individuo sucede también á los pueblos. Las sociedades nacientes que no han podido experimentar la dura coerción del *qué dirán* obran como si tal cosa no existiera, y tienen desembarazo y libertad de movimientos que les permiten seguir la espontaneidad de sus gustos, el ejercicio libre de sus aficiones y carácter; las viejas, al revés: son el propio *qué dirán* en persona.

Este podría ser policía honrada y saludable, de eficacia para la mejora de la vida, cuando fuese expresión discreta de recto y moral sentir, aplicada oportunamente á los casos necesarios; pero ¿cuántas veces no se mete en necedades y cosas nimias á donde no debía llegar? Y h·te aquí un poder despótico capaz de impedir los vitales movimientos más sanos para los individuos y para las sociedades.

Conozco yo á una familia compuesta de individuos bastante vigorosos, de inteligencia despierta, que, no obstante, sus virtudes, se ven imposibilitados de evitar su decadencia iniciada desde hace muchos tiempos. Sus antepasados, por artes que ya están por completo olvidadas, lograron hacerse ricos y adquirir posición y nombre allá en América; al volver quisieron seguir la moda que el *que dirán* entonces imponía, y compraron un título honorífico; por consecuencia, vinieron á formar parte de la nobleza linajuda, á quien el decoro propio no consiente dedicarse á lucrativas profesiones; al revés, se les hizo obligatorio el empaque, los gastos supérfluos, las costumbres ostentosas; y como arca de donde se extrae y no se mete, al fin se agota, la hacienda fué menguando; las fincas no se trabajaban; hoy, la casa solariega se derrumba, y los símbolos de la gran-

deza antigua envejecidos, cuelgan ya de las agrietadas paredes. Aun podrían venderse todas esas antiguallas, capitalizarse, y los individuos de esa familia emprender algo que impidiese la ruina total; pero ¿qué diría la gente? En este país es mucho más respetado el rico por herencia, con el honor de abolengo, que el enriquecido por industria propia: el que se hace rico por su virtud personal, es un hombre improvisado; para aquella familia es deshonoroso vender y con más razón no puede trocar los símbolos antiguos por cosa más substanciosa; las ejecutorias de nobleza pesan como losa de plomo, porque fuerzan al boato y no apagan el hambre, y hete aquí á esos señores convertidos por el *qué dirán* en humildes ratas que tienen por faena el roer los pergaminos.

El mundo que eso les impone, no puede impedir que las deudas se acumulen, que los plazos vengán, que los acreedores acudan al juez y que la pobreza, al fin, se ponga en claro: y ese *qué dirán*, que les hizo aborrecible el comercio y las actividades útiles, no les hace sentir vergüenza de llegar á la limosna. Sin el *qué dirán* los individuos de esa familia hidalga tal vez hubiesen decidido rehabilitar su nobleza con nuevas hazañas personales; por él están irremediabilmente perdidos. No han tenido valor para romper obstáculos y transplantarse de nuevo á regiones donde nadie les conociese: el español transplantado, fuera de la deprimente acción del *qué dirán*, saca sus ocultas virtudes.

España es país de muy larga historia.... demasiada historia. Sus ciudades aún se pirran por los títulos vanos y símbolos de grandeza; demasiado envanecidas por su abolengo, se sacrifican por las apariencias fatuas: se ornan con jardines y paseos, alineadas calles, avenidas bien empedradas y espléndido alumbrado, que encubren los asquerosos nidos de deudas y las vergüenzas y aún crímenes de su administración que no entiende más que de lujos torpes. Antes de normalizar las entradas y salidas, piensan en la vanidad de los monumentos, de los mármoles y estatuas que extenuan la física bolsa; antes que los gastos reproductivos, el fausto de la grandeza, la fiesta ridícula de las antiguas glorias: centenarios de hazañas literarias, centenarios de heroísmos guerreros, centenarios, muchos centenarios que celebren virtudes de que nos sentimos ya incapaces.

España se parece á la hidalga familia que conozco. Se preocupa mucho del *qué dirán* los extranjeros: la administración

pública mantiene una lista enorme de inútiles criados que visten librea para mantener el decoro de la casa; gastos improductivos y monstruosos sin más objeto que mentir las apariencias; viejos símbolos, monumentos nacionales, ejecutorias viejas de las que estamos enamoradísimos; el *qué dirán* nos impide venderlos y capitalizar, y los mantenemos colgados de paredes que se agrietan; como losa de plomo el *qué dirán* nos sujeta y nos oprime, y nos obliga á ser ratones que roen pergaminos viejos; el *qué dirán* nos deja sin criterio propio en la conducta: dejamos á otros, que piensen lo que más convenga á nuestra salud: cosa necia ó insensata.

Cuando en viejas sociedades se van perdiendo las virtudes, se tira á conservar la honra, aún apelando á la falsía; se sustituye el signo por la cosa significada: el escudo, ilusión heráldica de nobleza, por la nobleza misma; el entorchado, por la pericia militar; el título académico, por la habilidad científica; y muchas veces no se teme, por alcanzar las altas dignidades, llevar á cabo un cúmulo de indignidades y bajezas.

Cuando el *qué dirán* es necio, produce depresión y decadencia horribles: paraliza las iniciativas más generosas.

¿Qué dirán los extranjeros?.....

¿Qué han de decir? Si no obramos por impulso propio, por criterio personal: si esperamos, con la cabeza abierta, que otros se encarguen de pensar lo que á nuestra honra y salud conviene, ¿qué han de decir?.....

Dirán que somos majaderos.

DR. BRÁYER.



HOJAS SUELTAS

La caridad del miedo

Ya conocéis la catástrofe del tercer depósito. Ha sido un acontecimiento nacional.

Si hubiera pasado hace 50 años, las clases ricas lo hubieran sentido y después de una frase de lástima, se hubieran encogido de hombros y hubieran exclamado: En verdad que es peligroso eso de hacer depósitos; vaya, vaya, gajes del oficio. Y hubieran pasado á otra cosa.

Si hubiera sucedido en un rincón de provincia, la tristeza se hubiera extendido á todo el partido judicial y los pueblos próximos hubieran rivalizado acaso en rasgos de caridad. El resto de España hubiera permanecido insensible.

¿Por qué hoy ese acontecimiento parece haber llenado de luto á España entera?

Mirad lo que pasa en un teatro; le da un accidente á un aficionado del paraíso ó á una dama de la cuarta fila de butacas; los acomodadores la recogen más ó menos delicadamente, la sacan fuera, en los espectadores hay un poco de revuelo, se excita un poco la curiosidad, pero la mayoría no se entera; la función continúa. Pero que se desmaye de verdad la tiple en escena; todo el público lo ve, el telón cae y la función se interrumpe. He ahí la primera explicación.

Madrid es el escenario de España y lo que pasa en él se vé desde todas las provincias. Luego los grandes periódicos que todo lo hinchán, luego los periódicos de provincias que todavía viven bajo tutela y creen bochornoso no dar á sus lectores, cuatro, cinco, seis columnas de nuestras minucias y que pasan primero por la hinchazón del reporter y luego por la infladura todavía mayor de las redacciones. ¿Os parece que el ser *madrileña* la catástrofe ha influido poco en el terrible aparato y en el estruendo que se hace al su alrededor?

Pero la razón principal no es esa. La razón principal es la adulación al fuerte y el miedo al que amenaza.

Los obreros en Madrid están agremiados; es la obra de Pablo Iglesias. Son 70.000 hombres que se han convencido de que su fuerza está

en la solidaridad. Lo que significa para los patronos os lo dirá este pequeño detalle.

Un día los obreros deciden acompañar en manifestación los restos de un compañero. Siempre que pueden reunirse en grandes masas les gusta pasear su fuerza por las calles más céntricas de Madrid. Saben el efecto que esto produce en el *enemigo*, en los burgueses. Creen oírlos decir — Diablos, si ahora esos 30 000 hombres sacaran sus uñas ¿qué sería de nuestras cajas y de nuestras personas? Y la manifestación es una de sus armas, al parecer indeleble, pero de un efecto moral indiscutible.

Quisieron, pues, que su manifestación y el cadáver pasaran por el centro de Madrid; pero el gobernador no quiso y ya sabéis que los obreros apedrearon y quisieron arrollar á la policía y á la guardia civil.

Todos los obreros no fueron; había en la calle de Alcalá una casa en construcción y en la obra dos pobres jornaleros que necesitaban el jornal de aquel día para necesidades apremiantes. Continuaron trabajando, no fueron al entierro.

Al día siguiente, una comisión se presentaba al propietario y le exigía que despidiera á los dos obreros que no habían abandonado su obra: le hacían saber que de no hacerlo así, no vería la casa terminada. Esa misma orden la comunicaban también á todos los que están ahora construyendo.

Esos dos pobres obreros tendrán probablemente que levantar sus pobres hogares y emigrar de Madrid.

¿Son ó no son fuertes?

¿Y con la autoridad? Se empeñaron en que el gobernador les había herido en lo más íntimo de su honorabilidad y el gobernador y el gobierno han tenido que darles una explicación.

El gobernador, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, decidió que celebraran su manifestación el día 1.º de Mayo: los obreros han querido celebrarla antes y el gobierno les ha dicho,

—Bueno, hombre, bueno, que haya paz; celebrad vuestra manifestación. Y esta noche sabremos cuando se manifiestan.

Son en Madrid la única fuerza organizada y por eso la única fuerza social auténtica, real y temible.

Cuando el depósito se ha hundido se ha pensado al momento en esos 70.000 hombres y en los efectos probables de su indignación, y todos han ido de cabeza y han rivalizado en mostrar su interés por las víctimas, desde el rey al último gacetillero, desde las casas de juego hasta el obispo, todas las autoridades, las grandes damas, los ricos banqueros, los periódicos callejeros, toda la lira.

No habido una excepción. El ejército se ha atrevido á hacer saber á los obreros que de él no recibirían las familias de las víctimas un sólo céntimo en revancha de los insultos recibidos. Y el ejército ha encon-

trado su fuerza no en los fusiles sino en la unión, en el espíritu de clase, en lo que tiene de corporación.

La lluvia de estos días ha suavizado un poco el problema del hambre en Andalucía; las carreteras que se comienzan, darán trabajo á muchos de los campesinos hambrientos, pero el hambre será siempre un fantasma, mejor dicho, un gran peligro para los campos andaluces.

Lo que á primera vista se ve es que los propietarios andaluces viven en la opulencia y los jornaleros en la miseria. Unos pocos que por lo general no trabajan, derrochan, triunfan y llevan en las ciudades una vida de lujo escandaloso. Centenares de millares que aran, que escardan, que caban, que riegan, que llevan todo el peso de trabajo, viven pegados al terruño, haraposos, anémicos, llenos de miseria.

Cuando el agua de los cielos tarda, su miseria desborda: el propietario tiene algún quebranto en sus rentas ó las pierde, pero le queda el capital y con él continúa triunfante; el jornalero tiene que implorar la caridad; el ejército de trabajo se convierte en un ejército de mendigos.

A primera vista también se ve que esto no debe ser que aquí se oculta una gran injusticia social y que hay que pensar en el remedio.

Ese remedio pueden pedirlo los campesinos á la tea del anarquista, ó á las sociedades tiránicas del socialismo.

Los católicos pueden ofrecerlo también en el gremio cristiano. Socialistas y anarquistas son enemigos de Cristo. No atacan solo la propiedad sino todos los fundamentos de la sociedad cristiana. Ningún católico puede ser indiferente á esa gran desgracia.

¡Y cómo parece que lo son!

SEVERINO AZNAR



BIBLIOGRAFÍA

Initiatives féminines, por Max Turmann, doctor en ciencias políticas y económicas, profesor en el Colegio libre de Ciencias sociales.—Un volumen in 12 de VII—430 páginas; precio 3,50 francos, rue Bonaparte, 90, París.

Max Turmann tiene ya un renombre europeo; figura en primera línea entre los sociólogos católicos de Francia, y acaso no hay escritor que haya seguido con más perseverancia, ni haya acumulado más datos, ni haya escrito con más serenidad, más método y competencia sobre este renacimiento del catolicismo social en el mundo.

Le consultan hasta los socialistas, hasta los que siguen en materias sociales, rumbos distintos y opuestos. Casi el único sociólogo católico que encontré hace pocos meses en la Biblioteca del Instituto de Reformas Sociales fué Max Turmann. Debo declarar que la Biblioteca estaba formándose y hoy seguramente tendrá ya la escuela de Max Turmann más nutrida representación.

Sus dos primeros libros, *Al salir de la escuela* y *La Educación popular* fueron premiados por la Academia francesa. Publicó después *El desenvolvimiento del catolicismo social desde la Enciclica Rerum Novarum*, cuya traducción en castellano aparecerá en breve y de la que á su tiempo nos ocuparemos, y recientemente un grueso volumen sobre *Las asociaciones agrícolas en Bélgica*, obra de investigador concienzudo, no menos que de pensador severo y observador sagaz. El estado actual de Bélgica, fecundo en acción social y tan digna de ser imitada en muchos aspectos por las naciones católicas, aparece en él trazado de mano maestra, señalando en todos estos libros las ideas directrices, las cimas desde las que el observador se orienta en la complejidad de los libros, de las tendencias y las obras que brotan como las flores en primavera del rosal perenne del Evangelio.

* * *

En el nuevo libro estudia Max Turmann el movimiento feminista que se ha operado en Francia en estos últimos años, señala sus orígenes y sus etapas sucesivas y expone el conjunto de las reivindicaciones políticas, económicas y legales que las feministas han formulado.

El autor dedica sobre todo amplio espacio á las instituciones y á las obras debidas á la iniciativa de las mujeres y desde este punto de vista puede su libro prestar grandes servicios, sugiriendo ideas y proponiendo ejemplos. Llamamos la atención especialmente sobre las páginas consagradas á la *enseñanza casera*, á la cuestión del *trabajo industrial de la mujer*, á las *cooperativas y sindicatos femeninos*, á las *industrias femeninas y rurales*, como la industria del encaje, á los *restaurantes de obreras* y á las *casas de familia para las obreras que no tienen hogar*.

Las señoras de posición desahogada tienen misión muy importante que cumplir en la redentora tarea de mejorar la situación de las obreras. M. Max Turmann estudia esa misión exponiendo lo que ya se ha logrado hacer.

Las iniciativas femeninas nos informan de un modo concreto y práctico sobre nuevas formas de apostolado que aquí en España se han intentado ya, con poco éxito tal vez por falta de organización, tales son la *Liga social de compradores*, las *informaciones sobre problemas femeninos*, las residencias sociales y la *acción de la mujer en los patronatos*; nos da á conocer también el mecanismo de las obras que tienen por objeto la formación intelectual y religiosa de las obreras, como son los *Círculos de estudios para jóvenes*, y los *Círculos de educación familiar*; trata igualmente de las obras de previsión y beneficencia en favor de las madres que crían y de los niños de leche, de las *colonias de vacaciones*, de la *caja dotal* y de la *obra internacional para la protección de las jóvenes*, etc.

Al final trae una parte documental con reglamentos de todas las obras historiadas.

El nuevo libro de Max Turmann, nutrido de datos, enriquecido con documentos copiosos es al mismo tiempo un libro de doctrinas; es á la vez historia y Manual precioso é indispensable para el sacerdote celoso que quiera consagrar su caridad al mejoramiento de las pobres y más débiles hijas de la Iglesia, para las señoras que deseen dedicar alguna parte de su tiempo y de su fortuna y de su amor al prójimo, á obras tan recomendadas por los pontífices, tan propias de la mujer cristiana en todo tiempo, tan necesaria en los momentos actuales.

Para el éxito de este libro en Francia basta el nombre del autor, quisieramos nosotros que su lectura produjera también en España los frutos que el autor se propone.

Jamás nos cansaremos de recomendar la afición á este género de lecturas. Tal vez se echan de menos más que en ninguna otra nación de Europa —(S. A.)